

Afronta Jimmy Carter

GRAVE CRISIS MINISTERIAL

(Inf. Pág. 6)



Denunció Presidente del Everton

Central de Fútbol Favorece a los Clubes de Santiago

(Inf. Pág. 21)

⇐ ELECCION DE "MISS UNIVERSO".—
A partir de las 21,00 horas de mañana se
transmitirá desde Perth, Australia, la elec-
ción de "Miss Universo 1979". En el torneo,
que será emitido por TV Nacional, partici-
pan 80 bellezas, entre las cuales está María
Cecilia Serrano, "Miss Chile".

Hoy, Beca Presidente
de la República

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.402 SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1979

POLLA
CHILENA DE BENEFICENCIA



ES MÁS

**12 MILLONES
1 MILLON**

10 PREMIOS de 100 MIL
VIGESIMO SOLO \$50

SOLO POLLA PAGA 9.999 TERMINACIONES

SORTEO 22 JULIO

Al Mandatario uruguayo

Pésame de S.E. por Deceso de Poetisa

Una nota de pesar ante el fallecimiento de la poetisa Juana de Ibarbourou envió el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al Primer Mandatario de Uruguay, Aparicio Méndez.

El texto de la comunicación es el siguiente: "Excelentísimo Señor don Aparicio Méndez, Presidente de la República del Uruguay, Montevideo.

Reciba Vuestra Excelencia las sentidas condolencias del Gobierno y pueblo de Chile así como las mías propias, ante el lamentable deceso de doña Juana de Ibarbourou, insigne figura de vuestra nación.

Con su partida, las letras de América pierden a uno de sus valores más destacados. Estoy cierto de que su ejemplo perdurará en las nuevas generaciones literarias del continente que atribuyen a la personalidad de esta ilustre uruguaya las características más relevantes del intelecto latinoamericano.

Reitero a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi mayor consideración y estima".

Sostuvo ayer el Jefe de Estado

Reunión Informativa del Gabinete Ministerial

Una reunión de carácter informativo con los integrantes del Consejo de Gabinete presidió ayer en el Edificio Diego Portales el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte. La sesión se prolongó entre las 09,30 y las 11,00 horas.

En el transcurso de la sesión intervino el Ministro de Economía, Roberto Kelly, para referirse a materias relativas a la educación básica y profesional.

También expuso el Ministro del Trabajo, José Piñera, quien informó acerca de las actividades que ha desarrollado en torno a la difusión del Plan Laboral.

Por su parte, el Ministro del Interior, Sergio Fernández, se refirió a la fuga de más de 60 reos de la Cárcel Pública de Santiago, y dijo que todos los servicios policiales y de Investigaciones han extremado las medidas para dar con el paradero de la totalidad de los delincuentes, y al mismo tiempo se ha prevenido a la población.

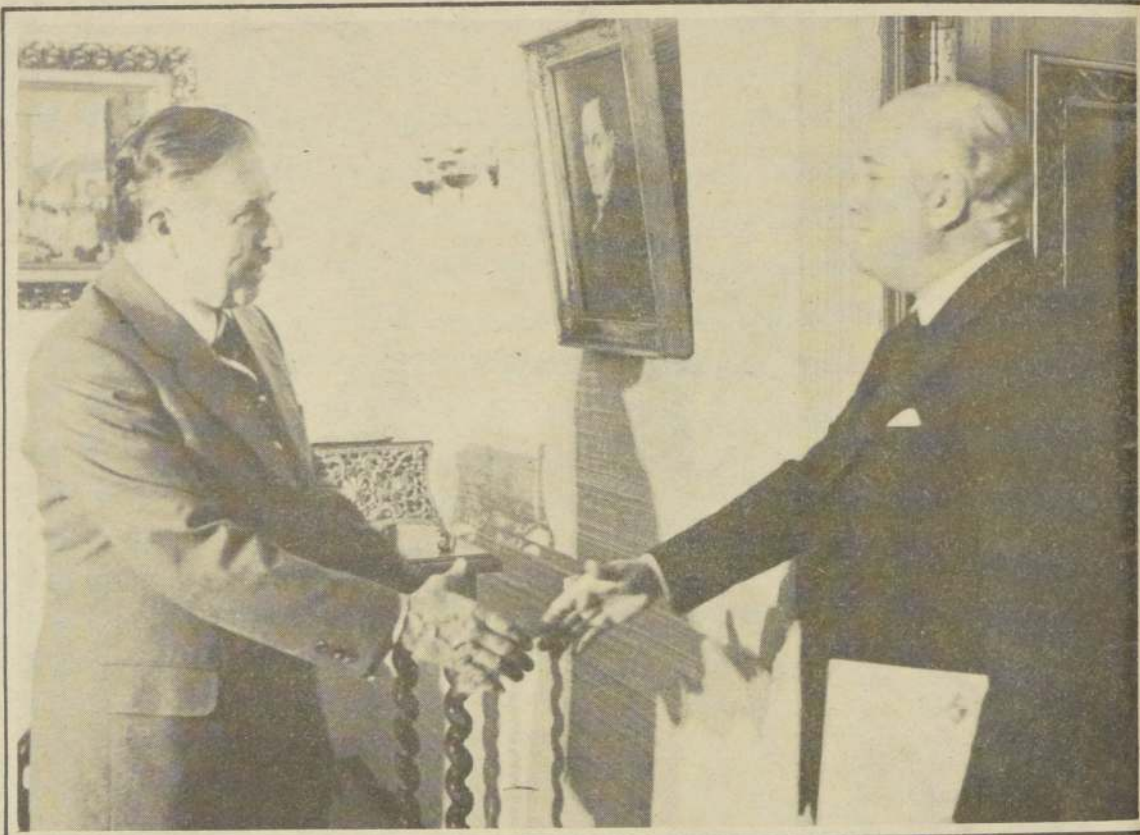
Con Presidente Pinochet se Reunió Canciller Uruguayo

Asuntos de interés bilateral analizó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Adolfo Follé Martínez, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. El Canciller, que se encuentra desde el domingo en la noche en Santiago, hizo una visita protocolar a la máxima autoridad del país en su gabinete del edificio Diego Portales.

"Durante la audiencia, señaló Follé Martínez, pasamos revista a las materias que en estos días suscitan mayor interés a ambos gobiernos, tanto en lo político y económico como en lo comercial y financiero. Entendemos que hay una gran coincidencia en los puntos de vista que hemos analizado. Además, fui portador y portavoz de un mensaje de saludo que envió a S.E. el Presidente de mi país, Aparicio Méndez".

El Canciller uruguayo también conversó con los periodistas acerca de la situación en Nicaragua, respondiendo que la caída de Somoza constituye un deterioro al principio de no intervención. "Esperamos que podamos recuperarnos, porque sería un precedente muy peligroso para toda América", señaló.

UNA VISITA a S.E. el Presidente Pinochet, realizó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Adolfo Follé Martínez, tratando asuntos de interés bilateral.



Canciller Follé se refirió a nuevo gobierno nicaragüense

El Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Adolfo Follé Martínez, advirtió ayer que se cierne un peligro en todo el continente si el nuevo gobierno de Nicaragua es de orientación marxista:

"Si realmente es un régimen comunista, que espero que no lo sea, es un peligro no sólo para Centroamérica sino para el continente entero", indicó.

Las afirmaciones las hizo el Secretario de Estado al término de la ceremonia realizada en la Municipalidad de Santiago en la cual fue declarado hijo ilustre de esta capital.

Follé Martínez se mostró muy emocionado con la distinción que le hiciera la Municipalidad simbolizada en las llaves de la ciudad, las que le fueron entregadas por el alcalde Patricio Guzmán.

NICARAGUA

En la oportunidad el Ministro uruguayo fue consultado sobre la reacción de su país ante la deposición del régimen del Presidente Anastasio Somoza: "en realidad, dijo, cuando ocurre un acontecimiento de esta índole los nuevos gobiernos son motivos de estudio, por las condiciones que se

"Un Régimen Comunista en Centroamérica Haría Peligrar la Paz en Todo el Continente"

han dado. Sólo luego de este análisis es factible hablar de reconocimiento"

PELIGRO MARXISTA

Sobre la posibilidad que el nuevo régimen adopte una línea pro-Moscú el Canciller indicó, "si es realmente un régimen comunista que espero no lo sea es un peligro muy grande, no sólo para Centroamérica sino para el continente entero".

"Nosotros, añadió, ya hemos tenido

experiencias en nuestros dos países con este tipo de regímenes y sabemos el mal que han hecho a nuestra población, a nuestro estudiantado, por eso tenemos que preservar los ideales, que hemos defendido por años".

Explicó que éste era un deber moral que tenían todos los gobernantes para con su Patria.

Sobre el tipo de Gobierno que Uruguay reconocería para Nicaragua, manifestó: "un gobierno democrático que realmente represente el sentir del

pueblo que realmente está necesitando vivir momentos más alegres, de paz y bienestar".

FRACASO DE LA OEA

Respecto al papel que cumplió la OEA en este conflicto Follé puntualizó: "nosotros concurrimos a la OEA con una gran preocupación que se preservara en el más correcto sentido de la palabra el sagrado principio de la no intervención. Por esto nosotros no acompañamos la resolución que se elaboró en la OEA, sino que nos abstuvimos y esta abstención fue debida precisamente a que entendíamos que la redacción de esa resolución era claramente intervencionista".

Finalmente el Ministro visitante se refirió al problema del terrorismo en su país, "Felizmente, dijo, la batalla contra este flagelo ha sido ganada militarmente en Uruguay como ha sido ganada en otros países también. Pero esto no quiere decir que tengamos que bajar la guardia sino que debemos estar muy atentos porque el marxismo siempre se agazapa esperando dar su golpe en el momento oportuno, por eso debemos estar muy alertas".

¿OPINION, CRITICA O QUEJA?

El debate abierto sobre políticas de Gobierno que ha permitido la apertura informativa de la actual etapa de normalización hacia la nueva institucionalidad, ha servido para comprobar la persistencia, en algunos sectores, de ciertos hábitos políticos que no por "normales" para el antiguo esquema, son necesariamente buenos para las necesidades actuales del país.

Destaca en primer lugar la postura clásica del partidismo que considera un deber oponerse a todo porque sí, sin más razones que algunos vagos planteamientos teóricos, y básicamente por cuestiones de simpatía o antipatía.

En segundo lugar destacan los opositores que por diversas medidas de Gobierno se han visto perjudicados en sus intereses inmediatos, quienes tratan de dar una proyección negativa de ámbito nacional a una pérdida de situaciones favorables particulares, sacrificio que, a juzgar por los resultados, era absolutamente necesario para el bien general del país.

En tercer lugar está el resurgir público de esa ilimitada capacidad de opinar, tan propia de la herencia hispana y tan arraigada en el chileno medio, cuyas verdaderas causas darían motivo para un estudio serio sobre la idiosincrasia nacional. Porque esta capacidad, del todo loable y necesaria para un país en desarrollo, suele presentar en Chile algunas características que —a menudo— la desvirtúan, predisponiendo al interlocutor a un rechazo que transforma las opiniones en monólogos unilaterales —diálogo de sordos, como suele decirse—. La tónica imperante en la opinión de estos grupos suele ser más bien la de una queja parcial y vaga, más que una crítica objetiva y fundamentada. Por lo general, el origen de la opinión discordante suele ser una sensación de que algo no estaría bien decidido, captándose sólo lo malo del asunto, pero sin proponer alternativas concretas. El temor a la libertad y el miedo al cambio suelen ser más notorios en los planteamientos que lo que el mismo opinante cree; y, finalmente, pareciera existir la creencia de que toda crítica debería llevar implícita la destrucción del interlocutor y su descalificación absoluta. Estas características —entre varias otras— que tradicionalmente han destacado en las opiniones de tipo político, requerirían un análisis en profundidad, porque de la misma forma que el nuevo esquema económico ha exigido un cambio de mentalidad en el empresario chileno, y que la nueva institucionalidad laboral la exigirá de los trabajadores, la nueva institucionalidad política exige el replanteamiento de las opiniones como algo positivo, respetuoso y libre de consideraciones subjetivas, estrechas o unilaterales, tomando como referencia la realidad concreta del país y el verdadero alcance de las medidas del Gobierno.



LA POLÍTICA educacional busca abrir nuevas oportunidades a todos los chilenos, de cualquier edad y condición.

NUEVAS ALTERNATIVAS

Sin una buena educación, no hay buenos trabajadores ni una economía sana. Tampoco hay buenos ciudadanos ni una vida política y cívica adecuada. Finalmente, tampoco hay buenos chilenos ni, por consiguiente, una nacionalidad y un país sano.

Así manifestó S.E. el Presidente de la República al Ministro de Educación, en una carta enviada en marzo pasado para dar a conocer la Directiva Presidencial sobre esta importante materia.

Actualmente, una delegación chilena, encabezada por el Subsecretario de Educación, Alfredo Prieto, informó ante una reunión internacional de la UNESCO los principales alcances de la nueva política educacional, hecho que suscitó el interés de numerosas delegaciones.

El aspecto más innovador en la materia está dado por el concepto de educación continua, con alternativas para quienes no hayan seguido cursos regulares y sistemáticos. Se trata de facilitar al máximo las aspiraciones de perfeccionamiento o capacitación de aquellas personas que, por diversas razones, sólo pueden estudiar en horas libres o mientras trabajan. "De este modo —dice la carta del Presidente de la República— la vida cívica llegará a ofrecer a los chilenos, de cual-

quier edad, múltiples oportunidades de formación humana a través de numerosos y variados sistemas de educación".

Este concepto es —quizás— uno de los más revolucionarios en el aspecto de formación que se haya dado. Precisamente, el mayor defecto de nuestro proceso educacional, estaba en su carácter cerrado, a manera de "cilindro", que comenzaba en la enseñanza básica y culminaba en la Universidad. Fuera de él, no había oportunidades concretas de superación.

Ahora estas deficiencias serán superadas: la educación a distancia, los contratos de aprendizaje, la nueva administración de las escuelas técnicas e industriales, la creación de academias de nivel postmedio, ofrecerán a todos los ciudadanos una extensa gama de alternativas, quedando

librada a la iniciativa y esfuerzo de cada uno, la probabilidad de capacitarse y mejorar su nivel socio-económico.

Según palabras del propio Presidente Pinochet, "Chile necesita trabajadores, especialistas en niveles medios y altos para las actividades económicas que está desarrollando el país: pesca, exportaciones, agroindustrias, finanzas, cobre, computación y otros campos diversos. Toda la Directiva Presidencial en Educación está encaminada, con medidas concretas, a que la enseñanza superior, universitaria o no, llene estos vacíos... Creo que las renovadas y múltiples alternativas educacionales, unidas a las dotes naturales de la juventud chilena y a su espíritu de superación, nos harán salvar con éxito las deficiencias históricas de nuestro sistema educacional".



Actualidad

"EL GOBIERNO CUMPLIO CON SU COMPROMISO"

"Traigo un saludo muy especial de su Excelencia el Presidente de la República y del Ministro Secretario General de Gobierno, lleno de satisfacción y reconocimiento. Satisfacción porque el Gobierno tiene el legítimo orgullo de haber cumplido con su compromiso. A principios de este año, se anunció públicamente que antes del 30 de junio el país iba a tener una nueva institucionalidad laboral, y la dictación de todas las normas que forman el Plan Laboral dan materialización a ella."

Así lo señaló ayer el Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa, a más de doscientos dirigentes sindicales de la Región Metropolitana, que analizaron junto a técnicos del Ministerio del Trabajo las nuevas disposiciones que rigen las actividades gremiales, en el Estadio de los Empleados Particulares de Ochagavía.

RECONOCIMIENTO

Asimismo, el Subsecretario indicó que su saludo comprendía "reconocimiento a la opinión pública en general y a los trabajadores y dirigentes en particular", explicando que si las leyes no son estudiadas, aplicadas y comprendidas, no pasan de ser un simple papel, sin ninguna validez.

"El hecho de haber dictado normas que comprenden el Plan Laboral —añadió— es sólo el comienzo del camino, y para que este camino sea fructífero, es necesario contar, como se cuenta, con la voluntad de todos los trabajadores y de sus dirigentes, para comprender los alcances del Plan, analizarlos y de formular las sugerencias que estimen necesarias."

"Esa buena disposición y esa patriótica disposición se ha podido constatar en todos los sectores de la opinión pública. Han surgido opiniones de crítica, como es natural esperar en estos casos, pero de sectores auténticamente representativos de la base trabajadora no han surgido sino el buen criterio y la buena disposición a analizar profundamente las normas y después manifestar sus opiniones."

TRASCENDENCIA DEL PLAN

Más adelante, el Subsecretario manifestó a los dirigentes sindicales que esta etapa de estudio del Plan Laboral y su divulgación es de gran im-

• Dijo Jovino Novoa, Subsecretario General de Gobierno, al destacar trascendencia del Plan Laboral ante dirigentes sindicales

portancia para el Gobierno, por lo que puso a disposición de los trabajadores la organización del seminario. En el mismo sentido, dijo que "el Plan Laboral tiene un alcance que es aún más superior. Es importante que todos nos demos cuenta que en este país se está viviendo una transformación radical, reemplazándose instituciones y conceptos que durante muchos años estuvieron arraigados en nosotros, que durante muchos años fueron las fórmulas quizás más adecuadas para solucionar los problemas,

pero por el natural transcurso del tiempo se hicieron caducas, y ya no daban solución."

"La trascendencia que tiene el Plan Laboral —expresó— y el hecho de que sea parte de una nueva institucionalidad, quedó muy claramente expresada por S.E. el Presidente de la República, en su discurso del 9 de julio pasado en Chacarillas."

Finalmente, destacó a los dirigentes sindicales, que con el estudio y aplicación del Plan Laboral están creando, paso a paso, con los distintos sectores que forman el país, esta nueva institucionalidad, que es la única forma de que Chile pueda salir adelante.

Previo a la intervención de Jovino Novoa, el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, puso de relieve el interés de altos representantes de Gobierno por conocer cómo se está analizando el Plan Laboral, objetivo por el cual han hecho visitas al recinto donde se realizan los seminarios.



Más de doscientos dirigentes sindicales del Área Metropolitana analizaron con técnicos del Ministerio del Trabajo las normas del Plan Laboral. El Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa, fue portador de un saludo especial del Presidente de la República para los asistentes.

Lo integran organismos privados

• Su objetivo es colaborar al buen funcionamiento del hospital

Creada Corporación de Ayuda al Hospital

"Calvo Mackenna"

COMO un aporte al Año Internacional del Niño y como una forma de que la comunidad tome conciencia de la responsabilidad que le cabe en el mantenimiento del área norte de Salud, se creó la Corporación Privada de Ayuda al Hospital Calvo Mackenna.

La entidad es presidida por la señora Adriana de Canessa e integrada por Maruja de Medina, vicepresidenta; Ramón Carreño, secretario; Dr. Federico Puga, en representación del establecimiento hospitalario; en él participan las juntas y centros vecinales: CEMA, Secretaría de la Mujer, de la Juventud, Clubes de Leones, Rotary y representantes del comercio e industria de las comunas de Providencia, Las Condes, La Reina y Ñuñoa.

La señora Adriana de Canessa manifestó que el objetivo de esta corporación es entregar apoyo en todos los aspectos al hospital, es decir, dedicaremos nuestro esfuerzo y colaboración para aumentar el número de atenciones médicas a los niños. Anualmente el establecimiento presta sobre el millón de acciones en urgencia, hospitalización, intervención, anestesia, transfusiones, radiología, laboratorio, recetas y en los consultorios periféricos que dependen del Calvo Mackenna.

A continuación efectuó un llamado a las entidades comunitarias y al sector privado para que respalden y apoyen esta labor que inicia. Como ejemplo citó la campaña del tarro de pintura en la comuna de Ñuñoa, que comenzó hace 3 días y que ha tenido buena acogida. Por este motivo, dijo, confío que la respuesta será satisfactoria y todos cooperarán.

En Acuerdo Caso de Revista "Hoy"

La primera sala de la Corte de Apelaciones dejó ayer en acuerdo la resolución que deberá emitir respecto a un recurso de protección presentado por la revista "Hoy", semanario suspendido por dos meses de la circulación nacional y que fuera dictaminado por el Jefe de la Zona en Estado de Emer-

gencia Región Metropolitana.

En el transcurso de la tarde, desde las 15.15 hasta las 17.00 horas, se llevaron a cabo los alegatos correspondientes a la petición formulada por dicho semanario ante el presidente de la primera sala, Rubén Galecio, y los integrantes Marta Ossa y Hernán Cereceda.



El Ministro de Salud, Coronel de Aviación Mario Jiménez, durante su recorrido por las nuevas instalaciones de la Posta de Urgencia N° 3 de Santiago.

Inaugurada Remodelación de Posta N° 3

El Ministro de Salud inauguró ayer la remodelación de la Posta de Urgencia N° 3 de Santiago, ubicada en calle Chacabuco N° 430, que cubre la atención de emergencia de más de un millón de habitantes del área occidental de la Región Metropolitana y las localidades vecinas a Santiago.

El edificio, de más de 40 años de antigüedad, se hizo inadecuado e insuficiente para la demanda asistencial de ese sector que cubre diariamente un promedio de 450 consultas de urgencia.

El Ministro, Coronel de Aviación Mario Jiménez Vargas, realizó un estudio de la situación y ordenó la remodelación de este Servicio. Las obras significaron 2.712 metros cuadrados de reparaciones y construcciones que se traducen en la adecuación de espacios para la atención de emergencia. La inversión en los trabajos asciende a cerca de 8 millones de pesos, hasta el 30 de junio del año en curso.

El Director del Área Hospitalaria Occidente, doctor Carlos Salomón Rest, señaló que con esta inversión la Posta 3 estará en condiciones de atender en forma óptima las 24 horas del día y que contará con clínicas de urgencia para adultos, hombres y mujeres, servicio de urgencia infantil y urgencia dental.

El Ministro de Salud recorrió las dependencias acompañado de autoridades regionales y locales y comprobó personalmente las condiciones que de ahora en adelante imperarán en este servicio de vital importancia para la población.

La Posta N° 3 había sido cerrada parcialmente por las autoridades el mes de agosto de 1977 debido a las condiciones absolutamente inadecuadas en que funcionaba, manteniendo solamente la atención de urgencia externa y derivando a los Hospitales "San Juan de Dios", "Félix Bulnes" y Posta Central las hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas.

Como jefe de la Posta N° 3, dependiente del Hospital San Juan de Dios, se desempeña el doctor Rolfe Marchetti.

• **Añadió que sólo se aguarda que se aclare un poco más la situación**

• **Gobierno chileno está optimista y espera que el país centroamericano se reconstruya en forma pacífica**

En Embajada de Panamá

Confirman Solicitud de Asilo de dos Miristas

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, señaló ayer que la Cancillería recibió una información de la Embajada de Panamá, acerca de que dos personas se introdujeron en esa misión diplomática para solicitar asilo político.

El Canciller dijo que dicha información le fue entregada al Ministerio en la noche del viernes último.

"La noticia que se me consulta —señaló— proviene de un informe que nos ha entregado la Embajada de Panamá. Esta señala que dos personas se introdujeron en esa sede diplomática y que están en solicitud de asilo.

El Ministro añadió que el Gobierno chileno esperaba conocer una decisión del Gobierno de Panamá respecto al caso, en torno al cual declaró que "somos respetuosos del asilo".

Sin embargo, comentó que el hecho le parecía "insólito" puesto que "en Chile no hay presos políticos y existe una amnistía política".

Acotó finalmente que por la información que posee el Ministerio, los dos elementos que se introdujeron a la Embajada tendrían antecedentes por delitos comunes.

Los solicitantes de asilo han sido identificados extraoficialmente como Gloria Raquel Elgueta Pinto y Gastón Lorenzo Muñoz Briones.

Anunció ayer Ministro Hernán Cubillos

Chile Podría Reconocer Nuevo Régimen de Nicaragua

El gobierno chileno está aguardando que se aclare la situación en Nicaragua para adoptar cualquier decisión que comprometa el posible reconocimiento al nuevo régimen de ese país, luego de la renuncia del Presidente Anastasio Somoza.

La afirmación la hizo ayer tarde el Ministro de Relaciones Exteriores Hernán Cubillos, durante una entrevista de 20 minutos que mantuvo con periodistas del sector.

El canciller señaló que hay evidencias que "la situación es fluida, no está muy clara; en todo caso Chile reitera el respeto al principio de no intervención". Añadió que el gobierno "espera sinceramente, que la crisis del pueblo de Nicaragua se resuelva por medios pacíficos".

Consultado en torno al posible reconocimiento del nuevo régimen, Cubillos dijo que "cualquier decisión al respecto será tomada en cuanto el panorama en la nación centroamericana fuese más definido".

DOCTRINA ESTRADA

Explicó al respecto que en esta materia Chile adhiere a la llamada "Doctrina Estrada" (sustentada por México) que reconoce más a naciones que a gobiernos. Añadió que en este sentido los reconocimientos son casi automáticos cuando un gobierno demuestra que tiene el control territorial de un país y además, cuando ese gobierno se ha comprometido a mantener y respetar los tratados internacionales.

Se le preguntó en torno a la posible instauración de un régimen pro-comunista en Nicaragua, el canciller Cubillos manifestó que "aún es prematuro opinar, porque no se sabe que rumbo podría tomar el nuevo gobierno".

Aclaró que, sin embargo, Chile sigue siendo partidario del principio de no inter-

vencción y que aún falta por conocer el desenlace de la situación en Nicaragua.

El Ministro expresó que desde un comienzo la Cancillería ha seguido con gran atención los acontecimientos en ese país, y que existe un enlace permanente con la embajada chilena en Managua.

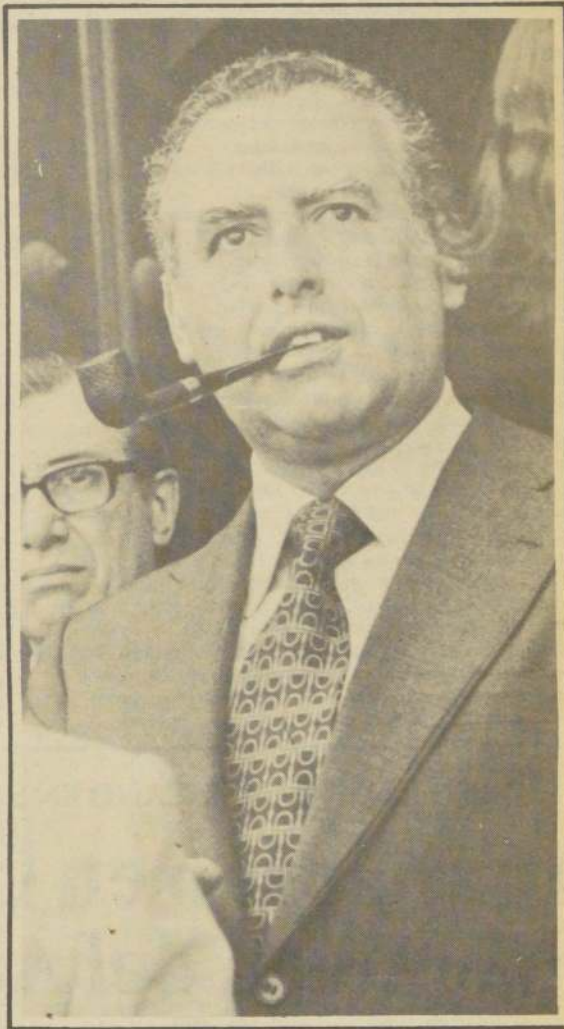
Dijo también que al tenor de las informaciones que se van recibiendo se conforma un panorama contradictorio y que ello determina que hay que esperar a que la situación se decante.

Cubillos dijo que a su juicio podría reconocerse cierta forma de intervención de otros países que han preferido torcerle un poco la mano al principio de no intervención y están en su derecho a creer que era una buena causa, pero Chile no es partidario de esa actitud".

Respondiendo a una pregunta, el Ministro señaló que "Chile está dispuesto a ayudar a cualquier país hermano que afronte dificultades" y que en el caso de Nicaragua así lo hará cuando sea oportuno para contribuir a su reconstrucción.

Por último, informó que no ha tenido conocimiento de que haya una convocatoria especial de la organización de Estados Americanos (OEA), pero lo que ha sabido es que la llamada "Junta de Reconstrucción" está informando a todas las cancillerías americanas respecto a sus proyectos en el futuro gobierno. "Esperamos recibir esos documentos para estudiarlos", puntualizó Cubillos.

Para finalizar, el Ministro respondió a una consulta acerca de si creía comprometida la convivencia latinoamericana, señalando lo siguiente: "Eso depende de cómo se desarrollen los próximos acontecimientos pero, sin embargo, soy optimista y creo que a todos los países americanos les interesa sinceramente vivir en plena armonía.



Su optimismo por el futuro de Nicaragua manifestó ayer el Canciller Hernán Cubillos. En conferencia de prensa fijó la posición de Chile al respecto.

Carne Chilena al Mercado Europeo

Un importante mercado para carnes chilenas se abrió en el viejo continente al fijar la Comunidad Económica Europea las condiciones sanitarias y de certificación que se requieren para la importación de estos productos frescos desde nuestro país.

La Cancillería dio a conocer que estas medidas permitirán el ingreso a los países miembros de la CEE de carnes frescas deshuesadas de bovino, ovino y caprino, con exclusión de las menudencias desprovistas de los principales ganglios linfáticos accesibles.

Igualmente, podrán exportarse estos mismos productos procedentes de la XII Región y las carnes frescas de solípedos domésticos.

Igualmente se podrán vender las menudencias de ovino, bovino y caprino que presenten garantías sanitarias.

Se hace la salvedad que hasta que la CEE adopte un reglamento acerca de la fiebre aftosa y su erradicación, Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido pueden rehusar la importación de dichos productos.

La Comunidad Económica Europea representa un importante mercado, siendo una agrupación de países en la que viven 270 millones de habitantes.

Renunciaron Ministros de Carter

Crisis Ministerial en Estados Unidos

Washington

La totalidad del gabinete del Presidente Jimmy Carter y todos los miembros del personal superior de la Casa Blanca ofrecieron ayer sus renuncias al Mandatario, pero éste no tomó una decisión inmediata de cuáles aceptará, según anunció el Secretario de Prensa Jody Powell.

Una fuente allegada a Carter dijo que el Presidente decidiría "en los próximos días" sobre alguna de las renuncias.

Los voceros del Gobierno rehusaron decir si el Presidente, que esta semana anunció una ambiciosa cruzada para obtener la independencia energética del país y denunció un estado general de desconfianza en este Gobierno, había pedido específicamente las renuncias.

"El Presidente tuvo una seria y prolongada discusión con su gabinete y funcionarios superiores (de la Casa Blanca) sobre las prioridades de su Gobierno", dijo Powell. Las renuncias le fueron ofrecidas por los Secretarios del gabinete y funcionarios en dos sesiones separadas.

Powell convocó a los periodistas a su oficina y les leyó la siguiente declaración.

"El Presidente tuvo una seria y prolongada discusión con su gabinete y personal superior de la Casa Blanca sobre las prioridades de su Gobierno. Revisó con ellos el progreso de los años transcurridos y los problemas que quedan.

"Todos los miembros del gabinete y funcionarios superiores de la Presidencia ofrecieron sus renuncias durante este período de evaluación. El Presidente analizará esos ofrecimientos".

La renuncia masiva de sus colaboradores en los más altos niveles del Gobierno de la Nación es consecuencia de la jornada de análisis de 12 días que Carter dedicó en Camp David a su gestión presidencial y se produce en momentos en que inicia una nueva campaña en busca de superar una "crisis de confianza" en los Estados Unidos.

Un alto miembro del Gobierno que pidió no ser identificado, dijo "consideramos que era lo apropiado en este período de evaluación".

Preguntado si se había tomado en cuenta la reacción del pueblo norteamericano al decidirse tan inesperada actitud, el funcionario expresó "creo que el pueblo estadounidense entenderá



JIMMY CARTER afronta una dura crisis de Gabinete

muy bien y que la acción habla por sí misma". (UPI).

Washington

Fuentes oficiales de la Casa Blanca comentaron anoche en Washington que la masiva dimisión del Gabinete de Carter conducirá sin duda a una pronta reestructuración de toda la administración.

"El Presidente no tardará mucho en aceptar las renuncias de algunos de los que han puesto sus cargos a disposición, declaró a última hora un alto funcionario allegado al líder del Ejecutivo.

Los analistas y observadores políticos se preguntan hasta qué punto el hecho es una estrategia del propio Carter para remodelar el Gabinete, o bien por el contrario el fruto de una gravísima e irresoluble crisis interna.

Al parecer, y según todos los rumores, Carter tenía decidido el cese de varios de sus Ministros, entre ellos los de Energía, Transporte, Urbanismo, Salud y Tesoro (Schlesinger, Adams, Harris, Califano y Blumenthal) (EFE).

GRADO 3 A 4

Fuerte Temblor en Santiago

Un fuerte movimiento sísmico cuya intensidad en la capital fue estimada entre tres y cuatro grados, se registró a las 17 horas y 29 minutos de ayer provocando cierta alarma en la población.

De acuerdo con antecedentes entregados por el Instituto de Sismología de la Universidad de Chile, el epicentro estaría a 46 kilómetros al sur este de Santiago y a 10 kilómetros al noreste del túnel de Angostura.

Por su parte, el Servicio de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas informó que el temblor en Valparaíso tuvo una intensidad de tres a cuatro grados, en tanto que en Los Andes, Sausalito, La Ligua, Quillota y El Sauce, fue de tres a cuatro grados, al igual que en San Antonio.

En Rancagua, San Fernando y Santa Cruz, el sismo alcanzó grado dos a tres. Desde Talca al Sur, no se sintió.

Hasta este instante no se ha tenido conocimiento de daños, pero sí de escenas de pánico protagonizadas por algunas personas que habitan en lugares donde el movimiento se sintió con mayor fuerza.

ANUNCIAN LLUVIA

Precipitaciones de cierta intensidad que declinarán en horas de la tarde de hoy, se anuncia para las próximas horas en las regiones 5ª a 7ª. Asimismo, según se informó en la Oficina Meteorológica, el frente de mal tiempo que afecta desde Quintero por el norte hasta Concepción en el sur producirá nevadas de cierta intensidad en las regiones cordilleranas.

Minima probable: 6 grados. Máxima 15 grados. Temperaturas de ayer: Minima 4 grados a las 6.00 horas. Máxima 12 grados a las 14.00 horas.

Martín se torció un pie

Se Lució Reyes Arnal

Martin Vargas y Reyes Arnal hicieron una excelente prueba de suficiencia. Especialmente el venezolano, que llegó más allá de las pruebas acostumbradas de los rivales del chileno. Tres rounds con Santiago Moreno, hizo Reyes Arnal y al final de la prueba fue aplaudido.

Martin Vargas trabajó suave con Jorge Vargas, sufriendo un percalce a poco de iniciarse su trabajo. Una torcedura al pie izquierdo suspendió por momentos la prueba. Hoy lo verá un kinesiólogo, sin que esto quiera decir que la situación es grave. Ambos hombres tienen el pase de la Comisión de Boxeo y pelean el viernes 20. En el semifondo Nelson Torres combate con Roberto Iluffi y Jorge Vargas con Juan Aravena, de Valparaíso.

CAP Suscribió Crédito por US\$ 30 Millones

Un contrato de crédito por US\$30.000.000 a ocho años plazo y con tres años de gracia suscribió el 13 de julio pasado en San Francisco la Compañía de Aceros del Pacífico con un consorcio de bancos norteamericanos, europeos y japoneses, presididos por el Wells Fargo Bank N.A.

El monto del empréstito será utilizado en la cancelación anticipada de un crédito por igual valor, cuyas condiciones financieras eran mucho menos favorables, esto es, mayor tasa de interés, plazo de dos años que vencía en enero de 1980 y garantías del Estado.

El crédito anterior había sido otorgado también por un Consorcio Internacional de bancos encabezados por el Wells Fargo Bank N.A.

Integran el consorcio que concedió el presente préstamo las siguientes instituciones financieras: Bank of America, National Trust and Savings Association; The Bank of Tokyo, Ltd.; The Mitsui Bank of California, Los Angeles; Norddeutsche Landesbank International S.A., Luxemburg; Banque Canadienne Nationale (Bahamas) Ltd.; First Pennsylvania Bank N. A.; Girard Bank; Mellon Bank N.A.

CONGRESO LATINOAMERICANO EN SANTIAGO

Analizarán en Chile Situación del Acero

La regulación del comercio internacional del acero y la posición de América Latina frente a medidas de carácter proteccionistas impuestas por Estados Unidos y Europa, serán los temas centrales del XX Congreso Latinoamericano de Siderurgia que se desarrollará en Santiago entre el 30 de septiembre y 3 de octubre próximo.

La reunión es organizada anualmente por el Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero, ILAFA, con sede en Santiago de Chile.

Al dar una explicación de las materias a abordar en este encuentro, el Jefe de la Unidad de Economía de ILAFA, Rodolfo Amenábar, explicó que en 1979 Chile redujo a 2,5 por ciento su participación en la producción de acero en América Latina en comparación al 9,5% que registraba en 1978.

Esta disminución, dijo, se produjo por un aumento de la producción acerera en el continente de 4 millones 700 mil toneladas a 23

millones 900 mil toneladas en todo el resto de América Latina.

Al mismo tiempo, explicó, Estados Unidos y Europa comenzaron a aplicar medidas proteccionistas en esta rama de la producción a partir del 21 de febrero de 1978 mientras que ya en enero del mismo año habían procedido a fijar un precio de aforo mínimo al producto para evitar el "dumping" de Japón básicamente.

EFFECTOS EN CHILE

Graficando los efectos de la difícil situación de la industria acerera en el mundo, Amenábar indicó que en el caso de Chile, la Compañía de Aceros del Pacífico se vio afectada en primer

lugar por la baja de aranceles que llegó a un nivel uniforme del 10%.

En segundo lugar, agregó, el país se vio afectado por una baja en los precios del acero y en último término, por la insuficiente demanda interna.

Sin embargo, el especialista observó que la CAP se ha adecuado en forma muy eficiente a la experiencia de 1978 fecha en que exportó 22 mil toneladas de acero de los cuales el 90% fue destinado a Colombia, Ecuador y Bolivia con un monto de nueve millones de dólares.

RODOLFO AMENABAR
Jefe de la Unidad de Economía de ILAFA: "CAP se ha adecuado en forma eficiente a los problemas mundiales de la industria acerera".



En comuna de La Reina

Capturado Otro de los Reos Evadidos

Un segundo reo fugado desde la Cárcel Pública fue detenido a las 4 de la madrugada de ayer por personal de la Brigada de Homicidios.

El reo capturado fue individualizado como Jorge Enrique Riveros Fernández, alias "El Mono", soltero de 21 años, y domiciliado en la calle Los Copihues 320, Villa "Roberto Balladares", comuna de La Reina.

La aprehensión se realizó en calles de esa misma comuna cuando Riveros deambulaba por el lugar.

Según confesó, los reos prófugos trabajaron durante tres meses para construir el túnel, por el que lograron evadirse del recinto carcelario en la madrugada del lunes.

Respecto a la tierra removida, dijo que ésta era botada junto con las piedras en los desagües y en la cancha de fútbol de la Cárcel.

Asimismo, con la detención de Riveros, según se informó, se esclarecería la relación de esta fuga con la violenta riña ocurrida hace aproximadamente un mes, en que murieron dos de los reclusos.

El sujeto había sido procesado por el Undécimo Juzgado del Crimen, por robo.

Al momento de su detención no opuso resistencia.

ANTECEDENTES

Mientras continúan los operativos de la policía tanto civil como uniformada para dar con el paradero de los 59 reos evadidos de la Cárcel Pública en la madrugada del lunes que aún permanecen prófugos, siguen saliendo a la luz pública entretelones de la que ha sido considerada como la "fuga del siglo", en la historia carcelaria chilena.

Trascendió que existe una íntima relación entre la evasión protagonizada el año 1971 por la banda de los "Chaquetas Negras", también a través de un túnel, y la que efectuaron los 61 reclusos en la madrugada del lunes pasado.

Uno de los cerebros de la fuga del año setenta y uno, Narciso Araya Monardes, es pariente del reo Guillermo Vega Monardes, que participó en la evasión masiva, no obstante estar confinado en el pensionado de la cárcel, lejos de la celda número 14 de la galería doce, sitio en que el túnel tuvo su origen.

Por otra parte, son similares las tácticas empleadas en uno y otro caso en ambas ocasiones, la tierra de las excavaciones fue eliminada a través de los desagües del recinto carcelario y también esparcida en la cancha de fútbol que existe en el lugar.

Además, tanto en 1971 como en la presente ocasión, se utilizó una gata hidráulica para levantar los pastones de concreto de la acera de avenida Balmaceda, lugar por donde los reclusos salieron a la libertad.

En el norte del país

Dos Nuevos Centros de Oficina de Emergencia

Dos nuevos Centros Regionales de Emergencia, en Iquique y en Antofagasta, respectivamente, creó la Oficina Nacional de Emergencia.

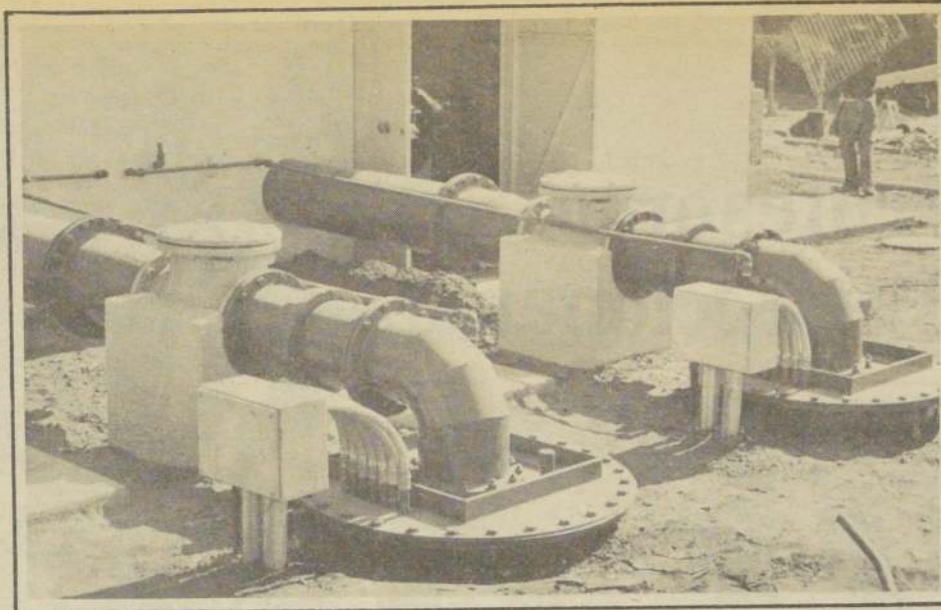
Con el fin de poner en marcha ambos Centros, viajó a la zona norte el Subdirector de dicho Servicio, Coronel de Aviación (R), Jorge Larrañaga Caballero.

El Centro Regional de Iquique estará a cargo del abogado Juan Lecaros Figueroa, quien además está cumpliendo las labores de Director de Intendencia de la I Región.

El Centro Regional de Antofagasta estará bajo el mando del Teniente Coronel Sergio Henríquez, Comandante del Regimiento de la zona.

Estos Centros Regionales serán implementados con equipos de radiocomunicaciones conectados directamente con la Oficina Central de Santiago y dispondrán de existencias para la atención de emergencias en bodegas convenientemente abastecidas, con el fin de atender de inmediato a la población, en el momento de ocurrir alguna catástrofe, evitando demoras con el envío de ayuda desde Santiago.

Tanto el Intendente de la I como el de la II Región mostraron su interés en estas nuevas dependencias de la Oficina Nacional de Emergencia, que se abren conforme lo dispuesto por el Plan Nacional de Emergencia.



CAPTACION DE AGUA.— Unos 54.000 habitantes de la VIII Región se beneficiarán con un nuevo servicio de agua potable, inaugurado en la planta "La Mochita" por el Ministro de O.P.P., general Patricio Torres.

Inauguró Ministro Torres

Nueva Planta de Agua Para Concepción

Una moderna planta elevadora de agua potable inauguró ayer el Ministro de Obras Públicas, General Patricio Torres, en la localidad de San Pedro, distante 5 kilómetros de Concepción.

El Secretario de Estado, quien realiza una gira inspectiva en la

VIII Región, presidió la ceremonia de apertura de este servicio en compañía del Intendente, General Luis Prüssing, y del Gobernador Provincial, Capitán de Navío Alberto Mauret.

Mario Serani, Director de SENDOS, destacó que "Chile durante largos años vivió en

un estado semi-colonial en materia de salubridad. Mucho se ofreció —dijo— y casi nada se hizo. Fue necesaria la presencia del Gobierno Militar para que la mayoría de las poblaciones y sus habitantes supieran lo que era cocinar y bañarse con agua potable".

Agregó que la meta actual es llevar el líquido elemento a todas las comunidades rurales de Chile, brindando de esta manera un mayor bienestar a los miles de habitantes apostados en esa zona.

La construcción de la planta elevadora significó una inversión de 30 millones de pesos y beneficiará a un vasto sector de la provincia de Concepción.

En su visita a la VIII Región, el Ministro de Obras Públicas se dirigió a Arauco donde se impuso de las malas condiciones del camino que une a esa provincia con la de Concepción. Asimismo, inspeccionó el estado de algunos puentes del sector.

Idéntica tarea cumplió en Talcahuano y San Vicente.

Al término del recorrido el General Patricio Torres manifestó que se estudiará la posibilidad de considerar recursos económicos en el presupuesto del Ministerio del año 1980, para absorber en parte las deficiencias encontradas.

En El Belloto Sur

Entregaron Viviendas a 35 Carabineros



El Director General de Carabineros, miembro de la Junta de Gobierno, General César Mendoza, asistió ayer al mediodía a la ceremonia efectuada en el casino de oficiales de la Prefectura de Viña del Mar, en la que se entregaron en forma simbólica las llaves de sus viviendas a 35 funcionarios de esa institución.

Estuvieron presentes el alcalde de Viña, Jorge Fernández Parra, el jefe de la II Zona de Inspección, General Carlos Reddersen, el prefecto jefe de Carabineros de Viña, Coronel Omar Lira, los miembros del Consejo de la Mutualidad de Carabineros, oficiales y personal.

Las llaves corresponden a 35 departamentos que fueron asignados a dichos funcionarios, por el SERVIU regional, en la población "Estero Viejo", en El Belloto sur.

EL GENERAL CESAR MENDOZA hace entrega de las llaves de su vivienda al Sargento Segundo Egidio Peña Cepeda.



COOPERATIVA DE CONSUMOS Y DE AHORROS "CARABINEROS DE CHILE LTDA."

CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad a lo prescrito en los artículos 31 al 36 del Estatuto Social, se cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día 28 de Julio de 1979, en el local de la Cooperativa: Mac Iver N° 245, 3er. Piso.

La Junta General Ordinaria de Socios se celebrará a las 10,30 horas en primera citación y a las 11,00 horas en segunda citación, con el número de socios que asistan.

La materia a tratar en la Junta General Ordinaria de Socios será la siguiente:

TABLA

Memoria y Balance del ejercicio Julio 1977—Diciembre 1978 y distribución del remanente.

El presente año no corresponde renovación de Consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia, por disposición del Estatuto Social.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Mediante curso televisado

94 Mil Profesores Podrán Perfeccionarse

• Sistema servirá para promover ascensos según se establece en la Carrera Docente



EL SUBSECRETARIO Subrogante de Educación, Coronel Agustín Soto, y el Director del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, Juan Cox, quienes dieron a conocer antecedentes sobre el sistema de perfeccionamiento impartido a distancia.

Por primera vez desde que se dictó el decreto que creó la Carrera Docente, los 94 mil profesores de nuestro país, podrán incorporar a su currículum, cursos de perfeccionamiento impartidos a distancia, que posteriormente les servirán para su ascenso, tal como lo exige la carrera.

Estos, serán impartidos por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas en convenio con el Instituto Nacional de Educación a Distancia, mediante programas televisados y con apoyo de textos de instrucción.

"Mediante este sistema, indicó Juan Cox, director del Centro de Perfeccionamiento, se nos ha abierto la posibilidad de llegar a todo el país, y lo que es más importante, a los profesores que laboran en los lugares más alejados de nuestra geografía. También, y a diferencia de los cursos impartidos anteriormente, el profesor podrá perfeccionarse desde su lugar de trabajo, sin tener que abandonar las aulas, y obtener su certificado, requisito posterior de ascenso".

Agregó que este "instrumento de educación a distancia es una de las fórmulas más eficaces para llevar el perfeccionamiento a aquellas zonas desde donde no es posible traer a las personas". Ya se ha comprobado —dijo— que este sistema educativo es tan bueno como aquel que se imparte en los distintos centros de enseñanza.

EVALUACION

Con un valor de 300 pesos, este primer cur-

so se circunscribirá al sistema de evaluación escolar actual, que, según se explicó, está estrictamente centrado en el niño, colocándolo en las mejores condiciones para aprender.

El sistema de evaluación que funcionó como plan piloto en algunas escuelas básicas durante los dos últimos años, se impuso como reglamento al comenzar éste.

"La idea básica del curso —observó Cristián Calderón, director de INED—, es dar a conocer los cambios que se produjeron en los procesos de la enseñanza, aprendizaje y evaluación, estableciendo referencias para la reflexión e incorporación de principios en la tarea educativa".

El curso tendrá una duración de un mes y medio (7 emisiones televisivas lanzadas entre el 19 de agosto y el 13 de octubre), para culminar con una evaluación simultánea en todo el país, mediante el mismo sistema de evaluación utilizado en la prueba de aptitud académica.

También se indicó que INED otorgará becas a los profesores más meritorios y a aquellos que se encuentren en los puntos más alejados del territorio.

COLEGIO DE PROFESORES

Silvia Peña, presidenta del Colegio de Profesores expresó la gran satisfacción que sentía ante la posibilidad de este perfeccionamiento para los

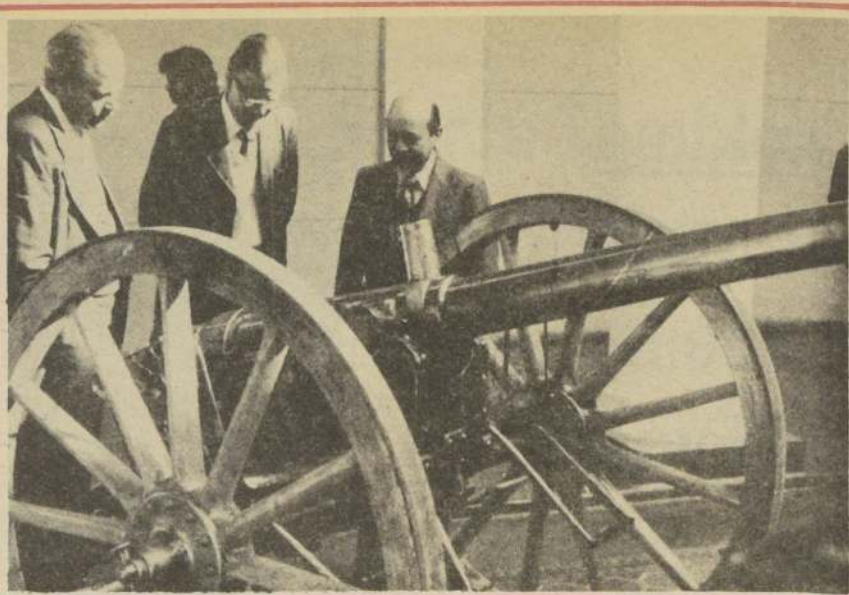
colegiados de esta orden. "En todo el país ya existe un enorme interés y de las distintas regiones nos llaman continuamente —pues ya se han hecho todos los contactos— para conocer más detalles".

"Este curso, no solamente tiene valor para obtener el Nivel I de la Carrera Docente —agregó— sino también, desde el punto de vista de la perfección, por ella misma, que siempre está buscando el magisterio y que esta vez favorecerá en forma preferencial al sector rural".



EL DIRECTOR de la Academia de Guerra del Ejército, Coronel Roberto Guillard Marinot, durante la conferencia de prensa donde informó sobre el resultado de la gira a Ecuador, Paraguay y Colombia.

mente castrenses y se había producido un intercambio a nivel docente bastante concreto, por medio del cual se aprecia un criterio común en las Fuerzas Armadas.



HASTA MAÑANA estará abierta en Santiago la Exposición Itinerante sobre la Guerra del Pacífico, que partirá rumbo a Arica y desde el norte recorrerá todo el país hasta Punta Arenas. Observan la muestra el Ministro de Educación, Gonzalo Vial, el Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, y el Teniente General (R) Herman Brady.

Señaló director de la Academia de Guerra

Un Sentimiento Común Une a las Fuerzas Armadas de Sudamérica

El sentido nacionalista, el resguardo y atesoramiento de la historia patria y, el rechazo a la intrusión extranjera, son la columna vertebral que conforma el sentir de las Fuerzas Armadas Sudamericanas. Los objetivos en la paz, que se traducen en los esfuerzos que realizan éstas para lograr el bien común, son exactamente los mismos y reflejan en cierta medida una posición a nivel continental.

Estas expresiones

fueron vertidas ayer, en conferencia de prensa, por el Director de la Academia de Guerra del Ejército, Coronel Roberto Guillard Marinot, quien encabezó la delegación de 42 alumnos del último año del Instituto Superior de Estudios Castrenses, que efectuó una gira de perfeccionamiento a Paraguay, Ecuador y Colombia, que se extendió desde el 2 al 13 de julio recién pasado.

La delegación incluyó a tres alumnos extranjeros de Ecuador y Paraguay, quienes realizan estudios en nuestro país.

CONTACTOS NETAMENTE CASTRENSES

El alto oficial manifestó que durante esta breve visita a los países antes señalados se había conversado sobre aspectos netamente

En Ecuador, la delegación visitó una modernísima fábrica de municiones y algunos sectores rurales de Quito. Como recuerdo para el país hermano, la Academia obsequió a los Comandantes en Jefe de las distintas ramas armadas el libro "Historia Ilustrada de la Guerra del Pacífico", testimonio de nuestra historia que ellos admiran y respetan.

EL CHACO: CAMPO DE BATALLA DE ESTE SIGLO

Antes de ingresar a la República del Paraguay, la delegación hizo escala técnica en Colombia, donde una visita que se esperaba fuera fugaz, se transformó en una visita de carácter oficial, quedando con ello demostrados los lazos de amistad que unen a las Fuerzas Armadas y a ambos pueblos.

En Paraguay, la comitiva descubrió una placa conmemorativa en el preciso lugar donde se libró la batalla de Boquerón, el gran triunfo de la Guerra del Chaco, "dedicada a la bravura y el coraje del soldado guaraní", explicó el oficial. Posteriormente, tuvieron oportunidad de conocer la gran represa hidroeléctrica de Itaipú, una de las más grandes del mundo.

Finalmente, el alto oficial informó que en el transcurso del año nos visitarían las Academias de Guerra de Ecuador y Paraguay. La primera es esperada para septiembre y la segunda para los primeros días de diciembre.



LA SEÑORA Lucía Algorta de Follé, esposa del Ministro uruguayo que nos visita, recorrió ayer las instalaciones de CEMA-Chile.

Esposa de Canciller Uruguayo en CEMA

Una visita a las dependencias de CEMA-Chile central ubicadas en Portugal 351, efectuó la esposa del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Lucía Algorta de Follé Martínez, quien se encuentra desde el domingo último en el país.

En esta oportunidad fue recibida por la Vicepresidenta de la Región Metropolitana de la entidad Femenina, Palmira de Rubio, quien en primer término dio a conocer las actividades que allí se desarrollan bajo la presidencia de la Primera Dama de la Nación, Señora Lucía Hiriart de Pinochet.

También se encontraban presentes la esposa del Canciller chileno, Marcela Sigall de Cubillos y la del Embajador de Uruguay, Sara Forlani de Paladini.

Posteriormente las damas se impusieron del funcionamiento de los talleres laborales y del trabajo que efectúan las socias de CEMA-Chile a través de todo el país, especialmente mediante actividades de capacitación.

El recorrido culminó con la visita a la Galería Artesanal, donde se exponen muestras de todas las regiones de Chile destacando los aspectos de carácter folklóricos y tradicionales.



LA SEÑORA Alicia Godoy de Mendoza presidió ayer la ceremonia de inauguración de la muestra de dibujo infantil, organizada por la "Fundación Niño y Patria", de Carabineros de Chile, ubicada en el Metro, Estación Universidad de Chile. En la oportunidad, la esposa del integrante de la Junta de Gobierno entregó premios y estímulos a los autores de los trabajos más sobresalientes.

Expusieron inquietudes

Gremios de Magallanes se Reunieron con S.E.

Interesado por la pronta solución de problemas que afectan a Magallanes se mostró el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, frente a planteamientos concretos que le formuló la Agrupación de Gremios de la XII Región.

La entrevista se efectuó en el gabinete del Jefe del Estado.

En ella se le expusieron inquietudes económicas, habitacionales y de transportes, como también otras relativas al costo de la energía en la zona.

Luego de escuchar detenidamente a los representantes, el Mandatario solicitó una minuta con el detalle de las situaciones que afectan a esos trabajadores, reiterando su abierta disposición en buscar las posibles soluciones a los temas referidos.

En la audiencia participaron Valentín Pinto Avilés, del Sindicato de Empleados Particulares de la XII Región; Francisco Bórquez, Presidente de la Confederación de Empleados Particulares; Juan Díaz Barrientos, del sector marítimo de Puerto Natales; Arturo Osorio, del Sindicato Frigorífico de la Cooperativa Agrícola de Tierra del Fuego; CATEF; y Carlos Manzo Mercado, Presidente del Sindicato de Estibadores.



EL PRESIDENTE de la República se interesó por los planteamientos formulados durante una reunión con dirigentes gremiales de la XII Región, quienes aparecen en la foto dialogando con el Primer Mandatario.

Embajador de Nicaragua Viajó Fuera de Santiago

El Embajador de Nicaragua en Chile, William Barquero, viajó ayer a Rancagua, por lo cual fue imposible conseguir una apreciación oficial sobre el cambio de Gobierno ocurrido en ese país.

La empleada de la residencia diplomática informó escuetamente que tanto el Embajador como su hijo habían viajado a Rancagua.

Ante la extrañeza periodística sobre este repentino viaje en las actuales circunstancias, la informante dijo que este compromiso "lo habían adquirido antes de conocer lo que le ha ocurrido al señor Somoza".

En fuentes diplomáticas, en tanto, se indicó que es probable que el diplomático pueda viajar al extranjero en los próximos días.

Impiden Salir a Microbuses Contaminantes

Desde hoy un equipo integrado por un inspector de la Comisión de Descontaminación Ambiental de la Región Metropolitana de Salud y por representantes del Sindicato de Microbuses y Taxibuses en el que se agrupan 38 líneas, comenzaron a revisar las máquinas en los terminales, impidiendo la salida de aquellas que despidan gases tóxicos.

Todos los vehículos que sean inspeccionados en los terminales y que no estén en condiciones de circular por la contaminación que produzcan, se les obligará a permanecer en los garajes hasta que sean arreglados.

Alemanes, Principales Importadores de Chile

• Importancia del cobre en el total de embarques disminuyó al 48,4 por ciento

ALEMANIA Federal constituyó el principal importador individual de los productos chilenos en los primeros cinco meses del año, al totalizar 193,5 millones de dólares, lo que representó el 14,6 por ciento de las exportaciones nacionales.

Un informe de la Dirección de Comercio Exterior y Cambios del Banco Central, señala que en el período enero-mayo de este año, las exportaciones a Alemania Federal crecieron en un 38,7 por ciento, con respecto al mismo lapso del año anterior.

El documento revela un superávit de 18 millones de dólares en la Balanza Comercial del país en los primeros cinco meses del año. Las exportaciones aumentaron en un 38,7 por ciento, alcanzando 1.328,1 millones de dólares, en tanto que las importaciones fueron de 1.310,3 millones de dólares. Esta cifra significó un mejoramiento de un 52 por ciento, respecto a igual período de 1978.

JAPON

Los embarques de exportación con destino a Japón, ocuparon el segundo lugar, con 172 millones de dólares. El monto correspondió al 13 por ciento del total del período. En los últimos dos años, las ventas a ese país han experimentado un aumento de 84,9 por ciento.

El tercer lugar entre los principales compradores de Chile, le correspondió en los cinco primeros meses del año, a Estados Unidos, con embarques por valor de 160,5 millones de dólares. La cifra equivale al 12 por ciento de las exportaciones totales y demuestra un incremento de un 4,3 por ciento respecto a igual período de 1978.

En importancia decreciente siguen Brasil, con 134,3 millones de dólares; Reino Unido, con 100,6 millones de dólares, y Argentina, con 83,4 millones de dólares, entre otros.

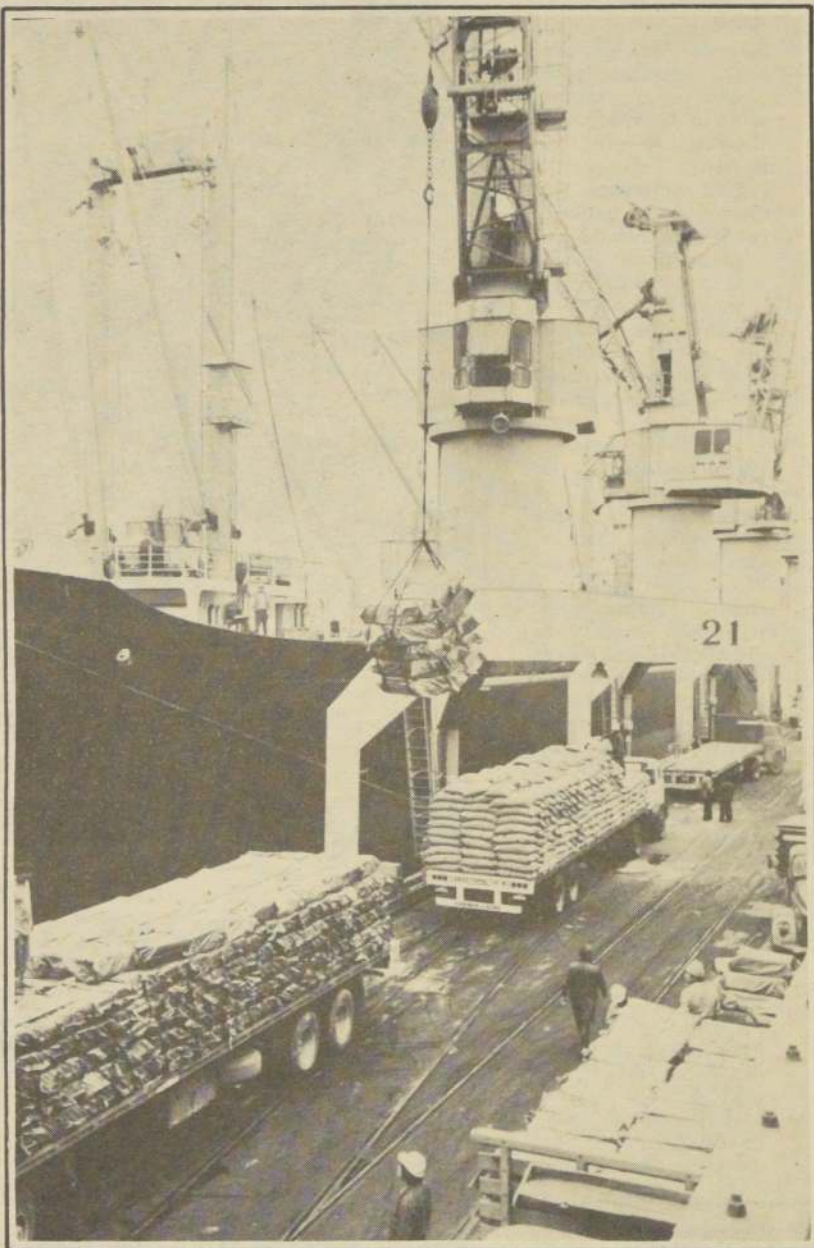
Los mayores aumentos, tanto en montos, como en términos relativos, se observaron en los embarques de exportación destinados a Japón, Reino Unido, Argentina, Francia, Alemania Federal, Brasil, China Popular (27,9 millones de dólares), y Corea del Sur.

EXPORTACIONES TRADICIONALES

El total de las exportaciones tradicionales, en los primeros cinco meses del año fue de 890,3 millones de dólares, con un 41 por ciento de incremento respecto del mismo período del año anterior.

NO TRADICIONALES

Las ventas no tradicionales al exterior ascendieron a 437,8 millones de dólares entre enero y mayo, con un crecimiento de 34,3 por ciento.



EN UN 66,2 POR CIENTO aumentaron los embarques de exportación de celulosa en los primeros cinco meses del año.

De esa suma, 755,9 millones de dólares corresponden a productos mineros y 134,4 millones de dólares a productos de origen industrial.

En ese ítem destacaron los mejoramientos de un 133,9 por ciento en las ventas de molibdeno; 66 por ciento, en las exportaciones de hierro; 70,3 por ciento, cartulina, y 66,2 por ciento en celulosa.

El cobre mejoró sus embarques en un 37,1 por ciento, totalizando 643,4 millones de dólares. Su importancia en el total de los embarques al exterior, bajó respecto a los primeros cinco meses de 1978, a un 48,4 por ciento.

El mayor aumento se registró en los productos industriales, con un 41,8 por ciento más que en igual período del año pasado, llegando a 267,5 millones de dólares. Incluye esa cifra mariscos congelados, conservas de pescados, mariscos y frutas, vino, maderas, óxido de molibdeno y material de transporte.

Los embarques de lentejas, lana de oveja, callampas secas, pescados congelados y fruta fresca subieron en un 23 por ciento. Destaca, asimismo, que más del 80 por ciento del valor de las exportaciones de frutas frescas corresponden a uvas y manzanas. Las exportaciones de uvas llegaron a 37,4 millones de dólares, con un 36,5 por ciento sobre 1978, y las de manzana, totalizaron 29,8 millones de dólares, superior en 7,2 por ciento al año anterior.

Acreeedores Pedirían Quiebra de Bellavista

• Ministro de Economía entregó informe de la Comisión especial al Presidente de la República

El desfinanciamiento de la empresa textil Bellavista-Tomé es prácticamente irreversible, según se desprende del informe entregado por una Comisión especial, luego de un exhaustivo análisis de la situación de la firma.

General de la República, entre otras.

QUIEBRA

En medios extraoficiales, se indicó la posibilidad de que los acreedores soliciten la quiebra de la industria a la Sindicatura respectiva.

El Ministro de Economía, Roberto Kelly, informó al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, de las conclusiones de la Comisión, integrada por el asesor de la secretaría de Estado, Martín Costabal, y el abogado Oscar Aitken.

Según trascendió, el informe se realizó con un detallado análisis de los aspectos administrativos, contables y posibilidades concluyendo en que no existen, por el momento, soluciones viables, crediticias, como también de los mercados potenciales. Bellavista Tomé enfrenta un déficit superior a los 11 millones de dólares, a raíz de deudas al Instituto de Fomento Cooperativo, IFICOOP, Banco del Estado y Tesorería

En fuentes del Ministerio de Economía se dijo que, en caso de producirse esa eventualidad, la autoridad mantiene su compromiso de cancelar las indemnizaciones legales correspondientes a los trabajadores. La industria cuenta con poco más de mil funcionarios, que formaron una cooperativa para adquirir las instalaciones, hace unos años.

Se advirtió, por otra parte, que el Estado no está en condiciones de mantener actividades improductivas, como las de Bellavista. Se agregó que, en caso de solicitarse la quiebra, la autoridad pediría la declaración de unidad económica para evitar su paralización, y asegurar su futura venta como un todo.

Como Positivos Calificó SNA Acuerdos de IANSA

El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Germán Riesco, calificó como "positivos" los anuncios de la Industria Azucarera Nacional (IANSA), tendientes a una racionalización en los costos de productos, y que parte de esos ahorros se traspasen a los productores de remolacha, otorgándoles mayores precios.

Señaló que la reducción de una serie de gastos que no se justifican en la empresa corroboran una impresión que tenía la SNA, y le preocupaba que las pérdidas de IANSA hacían aparecer a los productores como recibiendo un alto precio por la remolacha. Sin embargo, a su juicio, la verdadera causa era la empresa.

"Por eso —dijo Riesco— nos parece razonable, en principio, que la administración de la empresa y CORFO estén preocupados de bajar los precios, y, a su vez, que estas reducciones se entreguen a los agricultores vía precio".

Finalmente concluyó señalando que está a la espera de un estudio que el Ministerio de Agricultura solicitó a la Fundación Chile que está trabajando con las Universidades de Chile y Católica, sobre las posibilidades que ofrece en el país el cultivo de la remolacha.

MILLONARIAS PERDIDAS OCASIONO LA REFORMA AGRARIA EN CHILE

El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, dio a conocer la realidad de la agricultura chilena en una breve reseña histórica que presentó ante la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural que se realiza en la sede de FAO en Roma desde el 12 de julio pasado.

El Secretario de Estado dijo en su alocución que a través de la Reforma Agraria, desarrollada en Chile entre los años 1964 y 1973, el Estado expropió 10 millones de hectáreas que representaban el 40% de la superficie agrícola del país, expresada en unidades de riego básicas.

Subrayó que después de 9 años, en agosto de 1973, de los 5,809 predios que comprendían estas tierras, solamente 202 habían sido transferidos a los campesinos en forma colectiva e indivisible.

Explicó además que en forma paralela al proceso legal en esa época se desarrolló en el país una intensa campaña de agitación en los campos, fomentando el desorden, la ilegalidad y la violencia.

FRUSTRACION

Por otra parte, agregó, la decepción ocasionada al campesinado al que se le había ofrecido la propiedad individual de la tierra, unida a la ineficiencia y a la caída de la producción, fueron también impulsores eficaces de esa violencia. "En muchos predios, los campesinos resistían a las expropiaciones originándose entre ellos enfrentamientos que dejaron un doloroso saldo de víctimas".

El personero expresó además que la inmensa mayoría de las tierras expropiadas continuaban en poder del Estado, careciendo gran parte de ellas de toda forma de organización productiva.

Por esto, subrayó: "Se puede afirmar fundadamente que la Reforma Agraria chilena enfatizó solamente el proceso expropiatorio, con evidente descuido de la transferencia real de la tierra, de la que se decía depender la corrección de las deficiencias económico-sociales del agro chileno".

Destacó, asimismo, que suponiendo que la asignación colectiva de tierras hubiera sido un beneficio, ésta sólo alcanzó a 9,800 familias de un total de 60,000 que componían la población campesina de trabajadores de estos predios.

COSTO

En cuanto al costo que significó para el país el proceso de Reforma

Agraria, manifestó que de acuerdo a los estudios realizados se desprende el hecho de que para transferir un dólar de capital a los beneficiarios el Estado debió gastar entre 55 y 86 centavos de dólar. "Este solo dato da una idea del altísimo costo de un proceso que —mal concebido y peor ejecutado— le ha significado al país daños de muy lenta recuperación".

Asimismo expresó que en la medida en que el proceso de Reforma Agraria Avanzaba, el producto geográfico bruto del sector cayó en forma tan brusca que en 1973 hizo bajar la tasa de crecimiento acumulativa anual a cifras negativas, como consecuencia directa del caos generalizado en el agro y de la absoluta ineficiencia productiva de las tierras concentradas en manos del Estado.

NUEVA ETAPA

Finalmente el Secretario de Estado dio a conocer la forma en que el país encaró en 1973 el caos generalizado en lo social, económico y político a través de una política económica abierta e integrada a todos los países del mundo que está llevando al desarrollo preferencial a aquellos sectores en que el país tiene ventajas comparativas, lo que ha permitido, acelerar el crecimiento económico.

Puntualizó además que este desarrollo económico cumple con el imperativo primordial de crear riquezas y junto con ello va acompañado de una política de desarrollo social en la que se ha puesto especial énfasis para la erradicación de la extrema pobreza y se ha incrementado el gasto público en programas sociales en términos significativos.

Informó que entre 1973 y 1979 se ha procedido a constituir en las tierras expropiadas un total de 37,508 unidades agrícolas familiares que se han entregado a otros tantos trabajadores agrícolas con plenos derechos de propiedad individual y plazos de 30 años para su cancelación.

Paralelamente, se puso término a la anarquía y a la inseguridad reinante en los campos regularizando la situación de los agricultores ilegalmente expropiados o simplemente despojados de sus tierras y llegando con ello a acuerdos y restituciones justas, mediante la renuncia del agricultor a toda indemnización por la parte efectivamente expropiada y a toda acción judicial posterior.

• **Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, dio a conocer los perniciosos efectos de la reforma agraria a expertos internacionales en Roma**



ASPECTO de la cordial entrevista sostenida por miembros de una misión comercial de Nueva Zelandia y el sector privado nacional. De izquierda a derecha, el jefe de la delegación visitante, Jim Fletcher; el presidente de la Cámara Central de Comercio, Guillermo Elton; el presidente de la SNA, Germán Riesco; y el presidente de la Asociación de Importadores, Eduardo Costolla.

Nueva Zelandia Desea Mejorar sus Exportaciones

Su interés por incrementar sus exportaciones a Chile, expusieron los miembros de la comisión comercial de Nueva Zelandia a personeros de los sectores público y privado, durante una visita de 30 horas a Chile.

El grupo, encabezado por Jim R. Fletcher, fue integrado por doce altos ejecutivos de empresas de la construcción, madereras, textiles y agropecuarias de ese país. La misión realiza una rápida gira por las naciones latinoamericanas, con el fin de ampliar sus colocaciones de productos diversos.

Los ejecutivos neozelandeses habían llegado a la capital el lunes por la tarde, viajando anoche con destino a Ecuador.

Durante esta breve estadía, la misión se reunió con personeros del sector privado, en la sede de la Cámara Central de Comercio. En la sesión participaron Guillermo Elton, como anfitrión, Germán Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y Eduardo Costolla, Presidente de la Asociación de Importadores, junto a diversos representantes de firmas comerciales.

Tanto Elton, como Riesco, informaron detalladamente de la situación económica del país, especialmente en lo que se refiere al desarrollo alcanzado por éste, gracias a la política económica implementada por el Gobierno.

AUTORIDADES

Luego de los contactos con representantes del sector empresarial, la misión comercial neozelandesa, se trasladó al Banco Central donde concurrió a una reunión-almuerzo con el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro.

Asistieron también el presidente del instituto emisor, Alvaro Bardón y otros personeros del equipo económico.



LOS 23 MEJORES alumnos del último curso de las Escuelas Industriales de San Miguel, Maipú y Quinta Normal, viajaron a Concepción. Visitarán la planta de Huachipato de CAP, ASMAR y diversos lugares de interés profesional y turístico de la zona. La gira forma parte de los planes de celebración del Año Internacional del Niño de la Sociedad de Fomento Fabril, con la cooperación de la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social y la Compañía de Acero del Pacífico.

INCIDENTES
POR UNA
BRUJA

Yakarta
(Indonesia)

Soldados armados tuvieron que rescatar a agentes de policía que fueron atacados por enojados aldeanos involucrados en el asesinato de una bruja, según informó la agencia noticiosa PAB, de las Fuerzas Armadas.

El comunicado señaló que la policía del pueblo de Tasykmalaya, en la isla principal de Java, detuvo recientemente a 21 aldeanos que participaron en el asesinato de una supuesta bruja, acusada de causar la muerte de un número de personas mediante magia negra.

Toda la población de la aldea Pager Agung, adyacente a Tasykmalaya, atacó la estación policial, donde estaban detenidos los aldeanos.

La policía indicó que la bruja, llamada Katmo, fue sentenciada a muerte y ejecutada por los aldeanos. (UPI).

ANIMALES
CAROS

Tokio

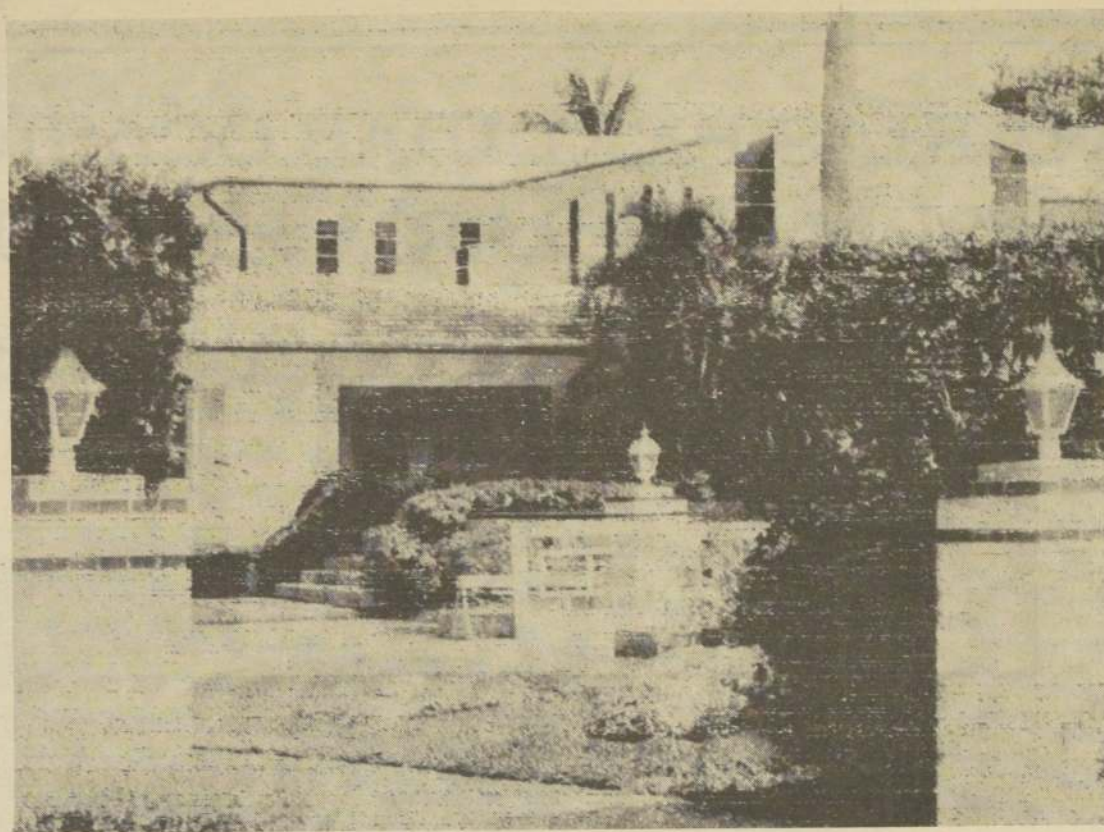
Setecientos ochenta millones de dólares anuales es la considerable cifra que emplean los japoneses para sus animales domésticos (perros, gatos, pájaros, peces y también pequeños leones). Entre otros gastos están los destinados a hacer pasar una noche en un gran albergue de la capital a sus mascotas: por 40 dólares al día les garantiza un tratamiento de primer orden: cómoda cama, televisión a colores, baño, comida substanciosa y balanceada, sala de juegos y deportes y personal especializado para su "toilette". (ANSA).

HUESO DE
ULTRASAURIO

Provo (Utah)

El paleontólogo James A. Jensen, de la Universidad Brigham Young descubrió el hueso de dinosaurio más grande que se haya encontrado jamás en la historia de la humanidad.

De acuerdo con los cálculos formulados sobre la base del omoplato del animal éste debe haber medido aproximadamente unos 20 metros de altura, y se estima que vivió hace 140 millones de años. (UPI).



RESIDENCIA EN MIAMI.— En esta mansión amurallada en la elegante isla Sunset de Miami Beach se estima que fijará su residencia el exiliado mandatario nicaragüense. Allí se alojó cuando estuvo en las vacaciones de Semana Santa visitando a familiares y entonces se rumoreó que buscaba casa para su posible exilio. Somoza ha dicho que tal vez emprenda un negocio de exportaciones e importaciones o el comercio de pesca. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Entregó el poder a la Asamblea Nacional

Somoza se Exilió en Estados Unidos

Washington

El líder nicaragüense Anastasio Somoza se exilió en los Estados Unidos, con lo que puso fin a cuatro décadas de dominio familiar y abrió el camino para que asuma el poder una junta opositora de izquierda.

El general Somoza llegó a la base de la fuerza aérea Homestead, en el sur de Florida, después de partir secretamente de Managua, a la mañana temprano.

De acuerdo con negociaciones efectuadas con la junta que lo derribó con apoyo de los guerrilleros, el General Somoza entregó el poder a la Asamblea Nacional nicaragüense.

El Presidente Somoza renunció bajo los términos de un plan de paz en cuya negociación mediaron los Estados Unidos.

Fuentes allegadas al ex mandatario dijeron que éste partió hacia los Estados Unidos poco antes del amanecer en un avión a reacción Lear, acompañado por su hijo y frustrado heredero político, el teniente coronel Anastasio Somoza Portocarrero y su hermano, el General José R. Somoza. El avión se dirigió a la base Homestead de la fuerza aérea, en las cercanías de Miami.

"Estoy presentando mi renuncia para traer paz a mi pueblo", dijo Somoza en un mensaje leído ante el Congreso de Nicaragua. "La historia dirá que tengo razón porque luché contra el comunismo toda mi vida".

El presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Francisco Urcuyo Maliano, de 55 años de edad, fue elegido como jefe de Estado interino.

La renuncia de sólo cuatro párrafos de Somoza fue leída al Congreso por el Secretario de su Partido Liberal.

Estados Unidos actuó como intermediario entre Somoza y los guerrilleros sandinistas que lo derrocaron.

La clave de las negociaciones fue el acuerdo sandinista de la última semana de unir sus propias fuerzas con elementos de la Guardia Nacional del General Somoza, dijeron esas fuentes en Washington.

Los funcionarios del gobierno norteamericano dijeron que no existían problemas para el ingreso de Somoza a territorio de Estados Unidos, porque su esposa es de esa nacionalidad.

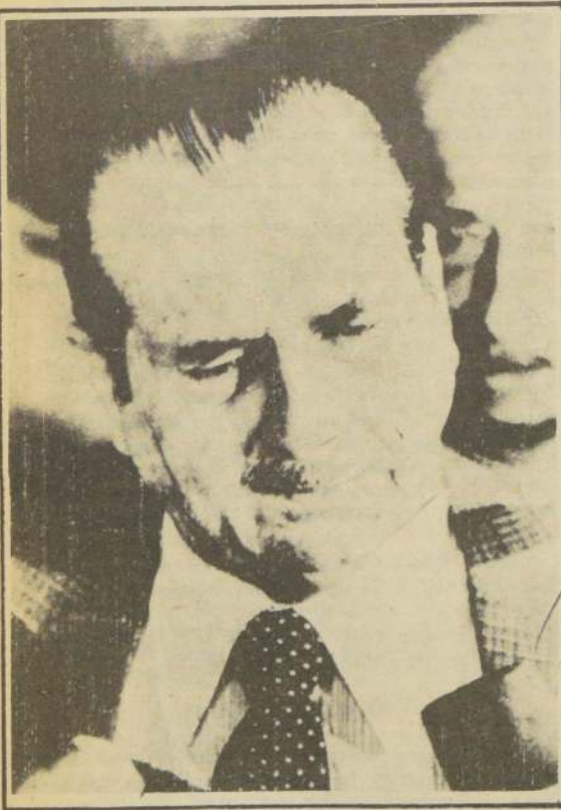
Se estima que en breve llegarán altos oficiales y funcionarios de la Guardia Nacional y de su gobierno. (UPI-Latin Reuter).

Managua

Antes de partir hacia el exilio, el ex Presidente Anastasio Somoza dijo que no cree en las promesas de los guerrilleros sandinistas y que sus partidarios armados que quedaron en el país se defenderán de violaciones a las garantías del nuevo gobierno.

Hablando en su "bunker" antes de la partida, Somoza expresó: "Todavía tengo un montón de gente detrás mío en Nicaragua; con armas y municiones. Estoy tratando de arreglar lo mejor que puedo para mi pueblo".

Agregó que "no creo lo que dicen los guerrilleros, porque no tienen buena reputación de haber mantenido sus promesas. Vamos a darnos garantías a nosotros mismos. Tenemos 15.000 hombres en armas en Nicaragua. Estamos lejos de haber sido derrotados. Aunque deje mi país, no estoy rindiéndome. Continuaré luchando por mis convicciones. Espero que la guerra en Nicaragua termine pronto". (UPI).



EL SUCESOR.— Francisco Urcuyo Maliano, de 55 años, en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados, asumió el mando de Nicaragua y se propone mantenerse en el cargo hasta que expire el período constitucional de Somoza en 1981. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

"No Creo en las Garantías,"
Dijo al Partir

NUEVO PRESIDENTE DE IRAK

Bagdad
La jefatura del gobierno de Irak cambió de manos en una ceremonia televisada pero, pese al dramatismo, el cambio aparentemente no afectará la dura posición de Bagdad contra Estados Unidos y contra la paz egipcio-israelí.

Ahmad Hassan Al Bakr, un veterano revolucionario de 65 años, se paró ante las cámaras para informar que renunciaba, por razones de salud, a la presidencia de Irak y señaló que el jefe del Gobierno, el General Saddam Hussein, le sucedería en el puesto.

El Consejo del Mando Revolucionario, que gobierna Irak, anunció inmediatamente que Hussein, el alto y elegante campeón de luchas internas del Partido Socialista Baath en Irak, asumirá todas las posiciones ocupadas por Bakr: la presidencia de la nación y del Consejo; el puesto de Primer Ministro y la Secretaría General del Partido Baath.

No se había adelantado sobre el cambio que aparece como una consolidación en manos de Hussein, de 42 años de edad, del poder que había compartido con Bakr como "socio indispensable", desde 1973. (UPI).

DESTACAN PROGRESO DE ALALC

Montevideo

El Ministro de Industria y Comercio de Paraguay, Fermín Ugarte Centurión, aseguró que su país ratifica, una vez más, su decidido apoyo al proceso de integración a que está abocada la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

El Ministro paraguayo, que realiza una breve visita al Uruguay, concurrió en la víspera a la sede de la ALALC, donde fue recibido en sesión extraordinaria por el comité ejecutivo permanente.

Se refirió a los logros y los problemas de la ALALC, así como a las perspectivas de la asociación.

"Tanto los logros alcanzados como los problemas señalados —dijo— reafirman la validez de la integración en la vida de relación latinoamericana y en favor de la cual la República del Paraguay ha aportado y seguirá aportando su más decidido apoyo político".

Más adelante expresó que "para nuestro país la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en esta etapa que se avecina, debe tener como objetivo básico llegar a la constitución de un mercado común latinoamericano. (UPI)

A 357 AUMENTAN LOS EJECUTADOS EN IRAN

Teherán

En el curso de las últimas 24 horas Tribunales Revolucionarios iraníes hicieron ejecutar a otras ocho personas en cuatro diferentes ciudades, según despachos de prensa.

Cinco de ellos fueron ejecutados por ser "ladrones armados", acusados de asaltos en carreteras. Unas 10.000 personas presenciaron el proceso islámico de los cinco que tuvo lugar en la principal mezquita de Ghazvin, una ciudad industrial del oeste del país.

En Tabriz, también en el oeste del Irán, el peluquero de un hospital fue ejecutado por violar a un niño de 12 años que estaba siendo atendido de parálisis.

En Ardebil, otra ciudad occidental iraní, un pelotón revolucionario fusiló a un capitán del Ejército y a otro de la policía, a quienes se halló culpables de crímenes no especificados cometidos durante manifestaciones contra el Sha que se llevaron a cabo en esa ciudad el año pasado.

Finalmente en la ciudad nortea de Amol un policía fue ejecutado por el asesinato de un hombre, cometido el año pasado.

Con las últimas ejecuciones se eleva a 357 el número de las personas que fueron condenadas desde que comenzaron los juicios de los Tribunales Revolucionarios, a mediados de febrero pasado. (UPI).

Urcuyo Intenta Mantenerse Hasta 1981

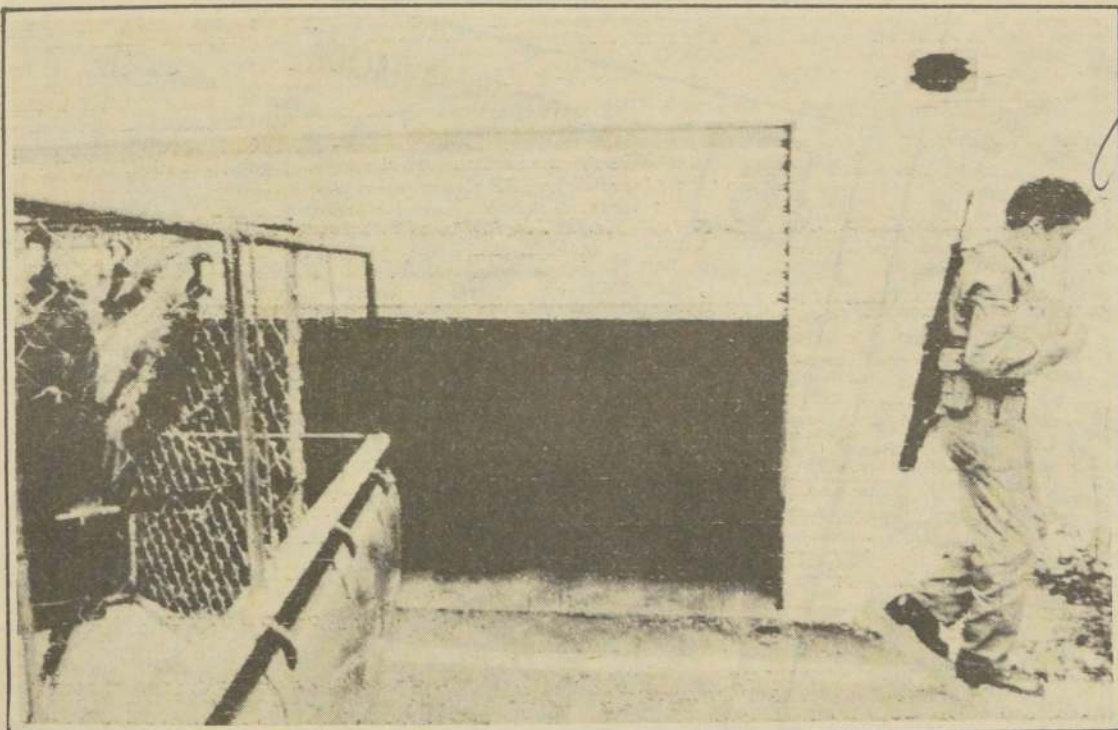
Managua

El Presidente interino de Nicaragua, Francisco Urcuyo Maliano, declaró inesperadamente que se propone completar el período del renunciante Presidente Anastasio Somoza, y la Guardia Nacional se pronunció a favor de continuar la lucha contra los guerrilleros sandinistas.

Urcuyo, de 55 años de edad, recibió la presidencia de manos de Somoza en su carácter de titular de la Cámara de Diputados, con la misión de efectuar la transición del poder a un nuevo gobierno.

Pero apenas unas pocas horas antes de la esperada llegada de los miembros de la Junta Provisional sandinista desde San José, Urcuyo sorprendió a todos al declarar que se propone completar el mandato constitucional de Somoza, que expira en 1981. Agregó que "el Partido Liberal todavía está en el poder".

La Guardia Nacional, ahora comandada por jóvenes oficiales tras el retiro de los máximos generales que acompañaron a Somoza al exilio en Estados Unidos, emitió por su parte una belicosa declaración contra los guerrilleros sandinistas. (UPI)



RETIRAN LAS MASCOTAS.— Un soldado retira los loros, mascotas del dimitente mandatario, cuando éste abandonó su "Cuartel General", poco después de decidir la entrega del mando al Congreso Nacional. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Sigue la Lucha en Todos los Frentes

Managua

La Guardia Nacional y los guerrilleros sandinistas continuaban combatiendo horas después de la renuncia y salida del país del presidente Anastasio Somoza y sus principales colaboradores militares y civiles.

Vecinos de Masaya, a 26 kilómetros al sur de Managua, reportaron que escuchaban fuertes combates desde las primeras horas de la mañana, los cuales proseguían, con mayor intensidad aún, en horas del mediodía.

Todos los miembros del nuevo Estado Mayor de la Guardia, incluyendo el nuevo jefe director y jefe del Estado Mayor General, Coronel ingeniero Federico Mejía González, estaban en sus puestos de comando en el cuartel general de la Guardia.

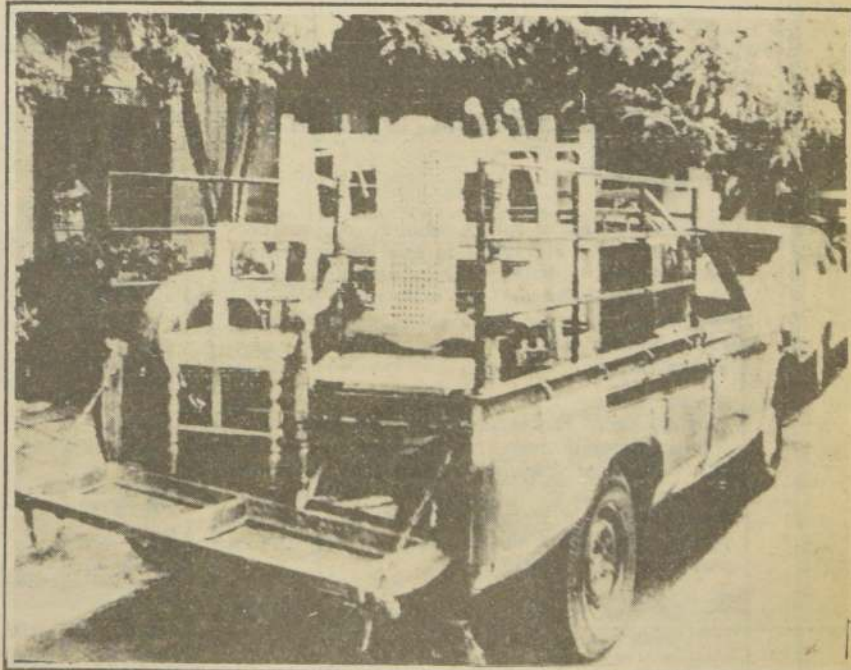
El nuevo jefe de la Guardia —según fuentes castrenses— emitió órdenes a las diferentes unidades

militares diciendo que "la Guardia Nacional continúa la lucha contra el comunismo internacional", mientras no se produzca un cese al fuego.

Otros informes recibidos por los corresponsales extranjeros indican que todas las columnas sandinistas trataban de romper las líneas de la Guardia —aprovechando su confusión— para emprender la marcha hacia Managua, especialmente hacia el aeropuerto "Las Mercedes", a fin de asegurar el ingreso al país de la Junta de Reconstrucción Nacional.

Esta, organizada por el Frente Sandinista, reconocida ya por Panamá y otros, se encuentra aún en San José de Costa Rica.

Desde San José, Costa Rica, se dijo que fuerzas del "Frente Sandinista de Liberación Nacional" y efectivos de la Guardia Nacional libraron fuertes combates cerca de la frontera.



MUDANZA.— Un camión de muebles sale del "Bunker" antes que el Presidente Somoza presentara su renuncia. En ese edificio permaneció durante las últimas semanas dirigiendo las operaciones contra las tropas sandinistas. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

"El Cronista" El Diario de la Polla Gol

1

U. DE CHILE COLO COLO



DANIEL DIAZ.— Marcador izquierdo de Colo Colo.

U. de Chile.— El cuadro universitario de a poco va alcanzando el que debe ser su nivel normal. Hace varias fechas que no pierde y en la última jornada, empató con Naval en Talcahuano. Con este empate, la "U" tiene ahora 17 puntos y ocupa el sexto lugar en igualdad de condiciones con Green Cross.

Colo Colo.— Los albos, igualaron con Coquimbo en la fecha recién pasada, en un buen partido. En la tabla ocupa el elenco colocolino el segundo lugar con 20 puntos, es decir dos menos que el líder O'Higgins. Problemas, no existen de tal modo que para este match con la "U" tiene su dotación completa, lo que desde luego es tranquilizador para el coach Pedro Morales.

Pronóstico.— En un cotejo como éste, que tiene tanta tradición, puede ocurrir cualquier cosa. Por ello, aconsejamos, EMPATE.

2

O'HIGGINS COQUIMBO



JORGE RODRIGUEZ.— Una revelación en la zaga de Coquimbo.

O'Higgins.— El cuadro de Rancagua, marcha con mucha seguridad en el torneo y hasta el momento es el puntero absoluto con 22 puntos. En su última actuación igualó en Santiago con Unión Española, luego de un cotejo parejo, de mucha especulación y que en líneas generales no conformó absolutamente.

Coquimbo.— Tras el empate conseguido con Colo Colo, el conjunto coquimbano se mantuvo en el tercer lugar con 19 unidades. El plantel está intacto y según lo expresó el DT Luis Ibarra, mantendrá la misma formación de la fecha anterior.

Pronóstico.— En este partido puede producirse un golpe y los nortinos perfectamente pueden darlo. Por eso, nos inclinamos por VISITA.

5

S. WANDERERS EVERTON



ORLANDO CABEZAS.— Eficiente marcador "caturo"

Wanderers.— El cambio de entrenador no ha producido el efecto deseado y tanto es así que no ha conseguido salir de la "zona peligrosa" en la que ocupa el decimosexto puesto con sólo ocho puntos. Como visitante perdió en la fecha pasada ante Lota Schuager.

Everton.— Once son los puntos que tiene en estos momentos el elenco viamarino con los que ocupa el décimo puesto junto con Aviación. En un match muy accidentado derrotó en la jornada última a Palestino, con lo que dejó en claro que va para arriba.

Pronóstico.— Consecuente con lo anterior el juego lógico es VISITA.

6

S. MORNING AVIACION



MIGUEL LANDEROS.— Defensa central de Aviación.

Santiago Morning.— Muy mala ha sido la campaña cumplida por el conjunto "bohémio".

que cerca del término de la primera rueda ocupa el penúltimo lugar con solamente muy magros 7 puntos. Como respuesta a esta deficitaria campaña, en la jornada anterior cayó ante Green Cross en Temuco por un inobjetable tres a cero.

Aviación.— Sin causas muy comprensibles, el conjunto de El Bosque ha declinado visiblemente, a tal punto que hace cinco fechas que no gana. Estos resultados lo han llevado al décimo puesto con 11 unidades. Cayó en la fecha pasada con Cobreloa por tres a cero.

Pronóstico.— No obstante lo dicho anteriormente, creemos que es preferible VISITA.

9

ÑUBLENSE U. CATOLICA

Ñublense.— Es el colista absoluto del campeonato, con sólo 5 puntos, lo que está en íntima relación con la baja campaña cumplida por el cuadro. Sin embargo, tan malo no es y prueba de ello es que en la fecha anterior venció en su casa a Audax Italiano, con lo que abrió un rayo de esperanza.

U. Católica.— Problemas internos bastante serios y un esquema de juego posiblemente equivocado, han llevado al conjunto universitario a una situación penosa y por supuesto no prevista: decimoquinto en la tabla de posiciones y sólo 9 puntos. La última derrota la sufrió la semana pasada ante Concepción.

Pronóstico.— Por lo hecho por ambos rivales en la jornada pasada, nos inclinamos por LOCAL.

10

OVALE COLCHAGUA



WILLIAMS ROLDAN.— Seguridad y empuje en Ovalle.

Ovalle.— 16 son los puntos que ha conseguido hasta el momento el elenco ovalino, con los que ocupa el séptimo puesto, de los cuales la gran mayoría los obtuvo en su reducto.

Colchagua.— Se mantiene en la medianía de la tabla, con 13 puntos, mediante los cuales ocupa el décimo puesto y a seis unidades de los dos líderes: Independiente y Arica.

Pronóstico.— Si no se produce un terremoto gana LOCAL.

11

CALERA CURICO UNIDO

Calera.— También pertenece al grupo de los que se debaten en



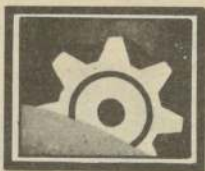
MARIO BAESEO.— En Curicó siguen esperando sus goles.

el sector medio de la tabla de posiciones. A esta situación ha llegado con los 12 puntos que ha logrado y que "representan" un discreto décimo primer puesto.

Curicó Unido.— Está abajo en la tabla de valores, lo que significa que como equipo no es ni con mucho un "cuco" para nadie. Tiene 17 puntos, con los que comparte con Linares el decimoquinto puesto.

Pronóstico.— Todo indica que hay que marcar en la casilla LOCAL.

INFORMATIVO



ECONOMICO

CITACIONES

SOC. Cooperativa Ferroviaria de Edif. "La Fraternal Ltda." Personería Jurídica 916, de 1º de diciembre de 1950. Maestranza 3704 - La Cisterna. Citación. Cítase a Junta General Ordinaria de Socios para el domingo 22 de julio de 1979, a las 10,30 y 11,00 horas en primera y segunda citación. Local Sede Social de Calle Maestranza 3704 La Cisterna. Tabla: 1. Lectura del acta anterior; 2. Memoria, balance e inventarios 1976, 1977 y 1978; 3. Elección de Consejeros Titulares (renovación parcial). Elección Junta de Vigilancia. Tres miembros titulares y dos suplentes. El Consejo de Administración. A continuación de la Junta General Ordinaria: se cita a Junta General Extraordinaria de Socios, en conformidad al Art. 20º de los estatutos, a las 12,45 y 13,00 horas en primera y segunda citación. Tabla: 1. Lectura acta anterior; 2. Reforma estatutos sociales; 3. Enajenación de terreno a Junta Vecinal N° 32. El Presidente.

IMPORTADORA y Distribuidora Guiloff Luder S.A. Junta General Ordinaria. Se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo jueves 2 de agosto a las 15 hrs. en Avda. O'Higgins N° 3031 con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978, elegir Directorio y designar inspectores de cuentas. Junta General Extraordinaria. Se cita a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo jueves 2 de agosto a las 16 hrs. en Avda. O'Higgins N° 3031, con el objeto de acordar la disolución anticipada de la sociedad. Cierre del Registro de Accionistas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 23 de julio en curso hasta el 2 de agosto, ambas fechas inclusive. El Directorio.

LUREYE Ind. Electromecánica S.A.C. e I. Citación Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el 25 de julio de 1979, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Vicuña Mackenna N° 1503, para tratar las siguientes materias: 1.- Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978.- 2.- Otras materias propias de la Junta Ordinaria, relacionada con la marcha de los negocios sociales. El Presidente.

REMATES

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 26 julio próximo, 16 horas, aldrá remate propiedad ubicada calle Tocornal 1606. Corresponde sitio 259, manzana 33 Población El Carmen, Región Metropolitana, inscrita fojas 9136 N° 11.135 años 1978, Conservador B. R. Santiago. Mínimo \$ 193.725,40 pagadero contado o 70% contado dinero efectivo al momento remate o dentro quinto

día; saldo dos cuotas iguales sucesivas pagaderas 90 y 180 días fecha subasta expresadas moneda dólar norteamericano para ser pagadas moneda corriente nacional tipo cambio vendedor día pago, más interés 2% mensual. Boleta garantía, vale vista; cheque o dinero efectivo orden Tribunal por equivalente 5% mínimo o sea suma \$ 9.686,27. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio Requerimiento "Cia. General Financiera S.A. con Alvarado Alvarado, Fresia". Secretaria.

REMATE. El día 7 de agosto 1979, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago Banderas 342, 3º piso, rematarase inmueble calle Esmeralda N° 2340, ciudad Antofagasta, inscrita fojas 530 N° 651 Registro Propiedad Conservador Bienes Rices Antofagasta, año 1976. Mínimo posturas \$700.000 con \$175.000 contado, saldo tres cuotas iguales y sucesivas con vencimiento 6, 12 y 18 meses contados fecha remate. Interesados para hacer posturas deberán presentar boleta garantía orden del tribunal, consignación en cuenta corriente del Juzgado o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio Rol 2150-78 "Comercial Inteco Ltda con Distribuidora Ederama de Libros Ltda", juicio ejecutivo. Secretaria.

REMATE Judicial y Voluntario. Jueves 19 de julio de 1979, a las 16 horas, en calle Huérfanos N° 1854. Maquinarias, Muebles y varios: Orden señores: Aliaga, Jara, Silva, Costanora, Zabala, Cordero, Limuñir, Carrasco, Fuentes, Rodríguez, Pino, Gatica, Mora, Aparicio, Zuleta, Nawrata, Morales, Larrain, Milla, Hernández, Valenzuela, Cuevas, Ascomex Ltda. Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, Riesco, a la vista, Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público.

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, se rematará 1º de agosto 1979, 15 horas, propiedad ubicada calle El Sauce N° 22, La Florida, anteriormente calle Nueva N° 22, misma comuna; inscrita fs. 11.587 N° 115.170 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1972. Mínimo posturas \$ 187.475, pagadero al contado. Postores deberán presentar boleta de consignación, vale vista bancario a la orden Tribunal o dinero efectivo, equivalente al 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes en autos N° 4120-77, "Bustorff Oscar con Tapia Elena", ejecutivo. La Secretaria.

JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Eduardo Ramón Labbé Barros a Eduardo, María Ximena y María Loreto Labbé Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Adelaida Salas Golling.

POR robo déjense nulos cheques STC 509924 y 509925, del Banco Español, Chile, Oficina principal.

QUEDA nulo por extravío el Título N° 21198 por veinte mil acciones de Salinas de Punta de Lobos S.A.M

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Nassir Mohor Ayub, a Ricardo y María Mohor Ayarza; Kim Mohor Katunaric, sin perjuicio cónyuge Tonka Katunaric Yerkovic.

POR extravío queda nulo carnet de Inspector del Trabajo N° 426, correspondiente a Helia Leiva Feli. Su uso indebido es penado por la ley.

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva testada Arsenio Gutiérrez Contreras a cónyuge Domitila Moena Morales.

POR extravío quedan nulos cheques N° 1646 - 1650 Cta. N° 15020139, Banco Concepción - Estado.

NULO título N° 716 por 156 acciones Viña Concha y Toro S.A., a nombre de Leonor Smith v. de Monge

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mireya Villalobos Angellotti a María y Edmundo Villalobos Angellotti.

QUIEBRA: Francisco Chimentí Agri, Segundo Juzgado Civil Santiago, resolución 8 marzo 1979, declaró quiebra de Francisco Chimentí Agri, comerciante, con domicilio Club Hípico N° 1376, Santiago. La quiebra fue declarada a solicitud de don Julio Barboza Popolizio, abogado, domiciliado Huérfanos 1178, Of. 214. Personas que tengan papeles o bienes pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo la pena nulidad de las mismas. Acreedores residentes en territorio República deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se efectuarán diario "El Cronista". Secretario

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Germán Guzmán Villarroel para cesionaria Emelina Saldívar Gallardo

QUIEBRA. Cia. Agrícola y Forestal Cep Ltda. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 6 Julio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por el Síndico: día 4 de abril de 1977. Secretaria.

QUIEBRA. Soc. Walter Nachmann y Cia. Ltda. Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Resolución 9 julio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por el Síndico: el día 20 de julio de 1978. Secretaria.

HABIENDOSE extraviado cheques Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Matucana quedan nulos de la Serie 134307 al 134325

NULOS y sin valor por hurto cheques serie BH 2257476 al 2257500 Cta. 160-74684-01 Banco de Chile Suc. Nuñoa.

EXTRACTO.- Segundo Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Alfonso Arancibia Gumer a Ana de Jesús Arancibia González. Auto 9 julio 1979. La Secretaria.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Olguín Sepúlveda para Fidelisa Olguín Muller; Guillermo, Sergio, Humberto, Jorge, Adriana, Marta y Graciela Olguín Barrera, sin perjuicio derechos Guacolda Muller Rubilar. Practicará Secretaría inventario solemne, veinte julio 1979, quince horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Flores Rifo para Julia Flores Cáceres; Ricardo, Julia y Patricio Flores Suazo, sin perjuicio derechos Julia Cáceres Rojas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clara Astorga para Luis, Manuel, Carmen, Olivia y Clara Ramírez Astorga y Carlos Rodríguez Ramírez. Practicará Secretaría inventario solemne veinte julio 1979, quince horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Gili Gili para María y Rosa Gili Pareja y Antonia Pareja Negrete, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicará Secretaría inventario solemne veinte julio 1979, quince horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olinda Gana Larrain para Enrique y Carmen Gonella Ponce de León y Carlos Ponce de León Gana, último también como heredero testamentario.

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Posesión efectiva Adriana Izquierdo Phillips, Secretaria practicará inventario solemne veinticinco julio 1979, dieciséis horas.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Manuel Leyton Céspedes a Olga, Rolando, Lucila, Donatila, Flor, Oscar Leyton Céspedes; a Juvenal, Marta, María, Ramón Leyton Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Josefina Díaz Escobedo.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Alfonsina Gallegos Lillo a Zoila, Edotilia, Etelvina, Jovina, María Elba, María Manuela, Julia, José, Manuel Gallegos Lillo.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alba Rosa Alarcón Muñoz a Sonia Fuentes Alarcón.

SEGUNDO Juzgado de Letras de San Bernardo. Rol N° 269. Concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ema del Carmen Herrera Orellana a don Enrique Pino Vera, en su calidad de cónyuge sobreviviente, y sus hijos Matilde Inés, Augusto Lindor, Juana Leonor, Margarita Luz, Eliana Ema, Enrique Eduardo y Luis Amador, todos Pino Herrera. La Secretaria.

EXTRAVIDO Título Bco Trabajo N° 6078 x 3.523 accs a nombre de Jaime Miranda Valenzuela, queda nulo.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 4 de julio de 1979, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña María Luisa Pérez Sepúlveda, Carmen Pérez Sepúlveda y Soledad del Carmen Sepúlveda Correa. Inventario protocolizaré el día 24 de julio próximo a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos N° 257. José Valdivieso, Notario Público y de Hacienda.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Laura Castillo López y Alfredo Schenck Daiber, para Erna y Alfredo Schenck Castillo. Ley 16271 Artículo 33.

QUEDA nulo por extravío Títulos N° 41450- 41451- 41079- 60335- 41084- de Infor- sa de don Andrés González Martín

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva José Dolores Urrutia Urrutia y Corina Torres Urrutia a hijos legítimos Marina, Dina, Horacio, Juan y Jorge Urrutia Torres.

QUIEBRA. Confecciones Cega Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 11 de julio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico: día 10 diciembre 1977. Secretaria.

QUIEBRA. Harneadora y Seleccionadora de Caliza Ltda. "Harsecal Ltda". Décimotercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 12 julio 1979, tuvo acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico. Camino Las Industrias sin, Talcahuano. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro plazo legal. Secretaria.

QUIEBRA. Empresa Constructora Jorge Torres Fernández. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 11 julio 1979, tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico. Comuna Molina, Talca. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria.

PRIMER Juzgado Civil. Quiebra Empresas Bolocco Ltda. y Cia. por resolución 16 julio 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito del Banco Crédito e Inversiones, correspondiente a letra cambio \$ 159.500 más intereses, vencimiento 18 diciembre 1977, protestada 21 diciembre 1977. Notifico a acreedores y fallido. Secretaria.

CUARTO Juzgado amplió posesión efectiva Jesús Arecheta Eguzquiza a Juana Arecheta Eguzquiza.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Tomás Gálvez Gálvez a cónyuge Luz Elena Ramírez, sin perjuicio sus derechos.

PRIMER Juzgado. Practicará Secretaría ampliación inventario solemne veintitres julio 1979, quince horas posesión efectiva Blanca Loyola Muñoz.

OCTAVO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago. El Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitana ha expropiado a la Firma S.A. Yarur Manufacturas Chilenas de Algodón los inmuebles que señalan, ubicados en la Comuna de Santiago, Departamento de Santiago, fijándose indemnización en las cuotas de Ahorros que se indican Club Hípico, 2721: 12.153; 2741, 12.153; 2745, 12.153; 2755, 12.153; 2785, 14.074; 2841, 12.153; 2851, 12.153; 2871, 12.153; Rucalhue, 2725, 12.153; 2736, 12.153; 2742, 12.153; 2745, 12.153; 2751, 12.153; 2756, 12.153; 2761, 12.153; 2762, 12.153; 2765, 12.153; 2772, 12.153; 2775, 12.153; Rucalhue, 2781, 12.153; 2785, 14.074; 2840, 12.153; 2846, 12.153; Ucu, 2707, 12.153; 2711, 12.153; 2721, 12.153; 2731, 12.153; 2750, 14.074; 2766, 14.074; 2771, 12.153; 2793, 12.153; 2815, 12.153; 2821, 13.438; C. Valdovinos, 2288, 14.163; 2294, 14.163; I. Valdés, 2294; 14.074; 2318, 14.074; Nueva Dos, 1964, 12.870; 1965, 14.291; 1980, 12.870; Nueva Tres, 1925, 13.973; 1941, 13.584; 1961, 13.584; Nueva Cuatro, 1944, 12.870; 1950, 12.870 Nueva Cuatro, 1951, 13.584; 1961, 13.584; 1971, 13.584; Nueva Cinco, 1944, 12.870; 1951, 13.584; Nueva Seis, 1951, 14.291. La Secretaria.

Industria Nacional de Plomo "Indepp" S.A. dividiendo provisorio N° 46, Cierre del Registro. Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que el Directorio acordó pagar el dividendo provisorio N° 46 de \$ 0.15 por acción, que se pagará a contar del día martes 31 de julio, en las oficinas de la Sociedad, calle Padre Tadeo N° 4871. Para los efectos de este pago, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el martes 24 al lunes 30 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

QUIEBRA. Sociedad Industrias Eléctricas Nacionales S.A.C.I. "Sindelen", Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, por resolución 26 junio 1979, tuvo por verificado extraordinariamente créditos de Nelson Gómez Véliz, Trinidad Contreras Poblete y José Maldonado Sánchez, por la suma total de \$ 67.981,64, provenientes de prestaciones laborales. La Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Antonio Velaz Medina a José Gustavo Velaz Ortíz, sin perjuicio derechos cónyuge Adelina Ortiz Ortiz.

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Rodríguez Morán a hija Teresa del Carmen Rodríguez Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Jorquera Cancino.

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva Natalia Recabarren Fuentelba a hija legítima María Hortensia Lara Recabarren.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elvira Munizaga Fajardo a Migue- lina, Elvira, Enriqueta y Cristina Recabarren Munizaga, sin perjuicio cónyuge Horacio Recabarren Barriga.

INDUSTRIAS LUXO TEX S.A.C.e I.

BALANCE GENERAL

1° de ENERO de 1978 al 31 de DICIEMBRE de 1978

Autorizada por Decreto Supremo
N°4648 del 1° de Abril de 1959
D° oficial del 11 de Mayo 1959

Capital Autorizado \$ 400,=
Capital Suscrito \$ 400,=
Capital Pagado \$ 400,=
Reservas \$39.270.285,=

DIRECTORIO: Alfredo Israel C. - Salvador Cassorla C. - Alfonso Israel Ch. - Isaac Cassorla E. - Fernando Cerda V.

ACTIVOS			PASIVOS		
	Parciales	TOTALES		Parciales	TOTALES
I ACTIVO CIRCULANTE.-		35.182.325,=	I PASIVO CIRCULANTE		\$24.693.797,=
Disponibles	\$ 1.555.288,=		Documentos por Pagar	\$19.433.026,=	
Deudores Ventas	700.171,=		Varios Acreedores	3.400.037,=	
Documentos por Cobrar	2.501.925,=		Provisiones y Retenciones	1.266.417,=	
Deudores Varios	409.179,=		Impuesto Renta	594.317,=	
Impuestos por Recuperar	3.739.808,=				
Existencias	24.629.435,=		II PASIVOS A LARGO PLAZO		8.420.531,=
Otros activos circulantes	1.646.519,=		Documentos por Pagar	6.733.566,=	
			Provisiones	1.686.965,=	
II ACTIVO FIJO.-		37.077.386,=	III PATRIMONIO.-		39.270.285,=
Edificios y Terrenos	3.661.180,=		Cap.Propio Art.35 Ley 15564	1.498.537,=	
Equipos de Transportes	483.349,=		Rev.DL824 Destinada a Capit.	36.394.277,=	
Maquinarias y Equipos	37.097.746,=		Reserva Legal	95.951,=	
-Depreciación Acumulada	(2.213.053,=)		Reserva Futuros Dividendos	501.876,=	
Depreciación Ejercicio	(1.951.836,=)		Utilidad del Ejercicio	779.644,=	
III OTROS ACTIVOS		124.902,=			
Deudores Varios a largo plazo	124.902,=				
TOTAL ACTIVOS		72.384.613,=	TOTAL PASIVOS		72.384.613,=

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S			C U E N T A S D E O R D E N		
	Parciales	Totales		Parciales	Totales
RESULTADO OPERACIONAL		(214.391,=)	Garantía del Directorio	35.567,=	35.567,=
Ingresos de Explotación	\$63.820.962,=				
Costo de Explotación	(31.718.284,=)				
Gastos Administrativos y Ventas	(32.317.069,=)				
RESULTADO NO OPERACIONAL		1.588.352,=			
Ingresos fuera de Explotación	753.923,=				
Más Corrección Monetaria	834.429,=				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1.373.961,=			
MENOS: Impuesto a la Renta		594.317,=			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		779.644,=			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE de 1978

- CORRECCION MONETARIA:** La sociedad ha corregido el capital propio y los activos y pasivos no monetarios al cierre del ejercicio, con el objeto de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante el periodo. Esta corrección originó un abono neto a resultados de \$834.429,=
- CAMBIO:** Los Pasivos en monedas extranjeras se presentan a los tipos de cambios de las respectivas monedas vigentes al cierre del Ejercicio.
- EXISTENCIAS:** Las existencias de Materias primas, materiales, repuestos, productos elaborados y en proceso se encuentran valorizadas de acuerdo al decreto ley 824 art.41 de Corrección Monetaria.
- ACTIVO FIJO FISICO:** Los Bienes del activo fijo físico se presentan revalorizados de acuerdo a las leyes vigentes.
- INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL:** La sociedad de acuerdo a convenio suscrito con su personal mantiene el beneficio por Indemnización por años de Servicios, el cual al 31 de Diciembre de 1977 mantenía provisionado un saldo de \$884.973,= valor que se ha incrementado al 31 de Diciembre de 1978 en la cantidad de \$703.908,= con lo cual su valor actualizado por este concepto quedó en \$1.588.881,=
- IMPUESTO A LA RENTA:** La Sociedad mantiene para este concepto pagos provisionales mensuales que ascienden a la cantidad de \$3.152.071,= los cuales se encuentran debidamente revalorizados de acuerdo a leyes vigentes. El monto de impuestos de primera categoría a cubrir con estos pagos ascienden a \$ 594.317,=
- DISTRIBUCION DE REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO ART.41.-** La sociedad, de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas ha procedido a distribuir esta revalorización de Capital Propio al cierre del ejercicio de acuerdo a las siguientes cuentas:

Capital Propio art. 35 Ley 15565	\$ 365.640,=
Revaloriz.DL824 Destinada a Capital	9.239.828,=
Reserva Legal	25.694,=
Fondo Futuros Dividendos	251.007,=
Total Revalorización	\$ 9.882.169,=
- DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 1977.-** De acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas, las utilidades del ejercicio 1977 (\$562.521,=) se distribuyeron como sigue: al Fondo de Reserva legal \$28.126,= a Fondo de Futuros Dividendos \$534.395,=
- TRANSACCION DE ACCIONES:** Durante el ejercicio no se efectuaron transacciones de acciones.
- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:** Al cierre del ejercicio la sociedad mantiene un saldo a favor por este concepto de \$ 587.736,=

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado mediante auditoria interna el balance general y cuentas de Resultados de la firma Industrias Luxo Tex S.A.C. e I. y establecido su completa conformidad de las cifras con los correspondientes saldos que muestran el libro mayor y estados complementarios.

JOSE CHAME ISRAEL
INSPECTOR DE CUENTAS

CARLOS DETMER VIDAL
INSPECTOR DE CUENTAS

e JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva José Gabriel Cortés Roble a Eleodora Cornejo Cornejo. Secretaria. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Daniel Salomón Soria Avi a Julia Salvatierra Ahumada. Secretaria. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, en los autos posesión efectiva dejada por José Caroca Lagos practicará inventario solemne el 20 del actual, a las 12 horas. Secretaria. 16-17-18

QUIEBRA Osvaldo Fernández Silva, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago resolución 19 de octubre de 1978, declaró en quiebra a Osvaldo Fernández Silva, comerciante domiciliado en Apoquindo 6087. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido que pudieran afectar sus bienes. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario. 14-16-17-18-19

DECIMO CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente 2.494-79. Principal: Alfonso Embeita Oscarán, vendedor Pedro Torres 246, departamento 104 y otros; presentaron como copropietarios edificio "América", Pedro Torres 246, Nuñoa, y señalaron que, habiendo citado a Asamblea de Copropietarios en dos ocasiones, de acuerdo al Reglamento de Copropiedad, piden al Tribunal que adopte medidas conducentes sobre: nombramiento y facultades especiales del Administrador; designación de Junta de Vigilancia; aclaración sobre gastos comunes; monto y forma de gastos comunes ordinarios y extraordinarios; monto y forma de garantía; y monto y forma en el fondo común de reserva. Otros: dado gran número de personas, solicitan notificación, por avisos. Segundo otros: acompañan documentos justificativos. Tercer otros: patrocinio y poder. Tribunal proveyó: Santiago, 5 de julio de 1979. A lo principal: para resolver, previamente vengan los interesados en la copropiedad del edificio "América", ubicado en Pedro Torres 246, Nuñoa, a un comparendo a la audiencia del día 24 de julio de 1979, a las 15.30 horas. Al primer otros: como se pide extractándose los avisos por el señor Secretario del Tribunal y publicados en el diario "El Cronista", por tres veces, sin perjuicio de la correspondiente inserción en el "Diario Oficial". Al segundo: por acompañados los documentos, con citación. Al tercero: téngase presente. Secretario. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado de Letras de San Bernardo, Rol N° 260, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Humberto Vellozo Ibáñez a doña Elcira del Rosario Ibáñez Riquelme, en su calidad de conyuge sobreviviente y a su hijo Claudio Humberto Vellozo Ibáñez. La Secretaria. 16-17-18

PRIMER Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, concedió la posesión efectiva de don Gumerindo Segundo Rojas Castro y doña Mercedes Vergara Gutiérrez a su hija legítima Elba Elena Rojas Vergara. La Secretaria. 16-17-18

e JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Guzmán Morales a Jorge, Carlos, Mariluz, Marisol y Gabriel Guzmán Cereceda, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Cereceda Arenas. Inventario solemnemente 23 julio, 15 horas. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Abel Pino Pino a José, Margarita, Elba, Ema, Emiliano, Concepción, Esmeralda y Sofia Pino Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Ruiz Ruiz. Inventario solemnemente 23 julio, 16 horas. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Bello Vega a María Gutiérrez Bello, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Isaac Gutiérrez y la de ese a María Gutiérrez Bello, Yanela y Sergio Gutiérrez Alegría, sin perjuicio derechos cónyuge María Salazar Sáez. 18-19-20

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva José Pardo Quintanilla a Juan Pardo Pinto y Silvia Pardo Quintana. 18-19-20

SEXTO Juzgado ampliará inventario posesión efectiva Teresa Aldunate Errazuriz 23 julio, 10 horas. Secretaría. 18-19-20

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Cirilo Zuñiga Quezada a su cónyuge doña María de los S. Caroca Maldonado. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil de Santiago por auto de fecha 4 de julio de 1979, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Agustina García Calonge. Inventario protocolizaré el día 24 de julio próximo, a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos N° 257. José Valdivieso Muñoz, Notario Público y de Hacienda. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil de Santiago por auto de fecha 4 de julio de 1979, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Sara Niñez Muñoz. Inventario protocolizaré el día 24 de julio próximo, a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos N° 257. José Valdivieso Muñoz, Notario Público y de Hacienda. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Lucía Benavides Cruz a Lucía, Margarita y Verónica Tapia Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Tapia Rivera. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16.271. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Felinto Olivero Araneda a Benis, Ricardo, Oscar y Odio Olivero Hinojosa, sin perjuicio derechos cónyuge María Hinojosa Muñoz. Inventario solemnemente 23 julio, 17 horas. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Avilés Alarcón a Domingo García Avilés. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Donoso Lizana a Emilio, Ana, Sara, Elisa, María y Luis Donoso Lizana. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Ríos Mackenna a Eduardo y Patricia Ríos Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Vergara de Castro. Inventario solemnemente 23 julio, 14 horas. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Mariagorena Castro a cónyuge Juan Tjmes Bakx, sin perjuicio derechos. 18-19-20

POR extravío se anula factura N° 946 de Sigma Comercial Ltda. 18-19-20

POR extravío de cheque N° 3762050 por \$ 10.000 queda nulo del Banco del Estado Chile Sucursal Av. Matta. 18-19-20

POR extravío quedan nulos los siguientes cheques del Banco Comercial Curicó cuenta 28-5790-3 Series 428335, 428337, 428338, 428339, 428343, 422095, 422084, 415076, 428344, 438676, 415084. 18-19-20

POR extravío nulos los siguientes documentos: Letra vence 28 julio \$ 46.453,00 otra 31 agosto \$ 46.453,00. Aceptante Sociedad Maderera La Unión, Letra 29 septiembre \$ 143.306,00 aceptada Alicia Celery Morales. Las tres a favor de Carlos Venegas Bustos. Porta documentos, mismo nombre, extraviado tren nocturno Temuco-Alameda, 11 julio, favor llamar 88548, gratificaré. 18-19-20

POR extravío queda nulo cheque Bco. Osorno PCA 1977075 Cta. Cte. 3155279-6. 18-19-20

POR extravío quedan nulas las boletas del N° 19501 al 20.000 a nombre de José Moraga Carreño botillería "El Pipeño". 18-19-20

POR extravío queda nulo cheque N° 1544 por \$ 3.733,54 N° de cuenta 900.330-4 del Banco del Estado oficina central. 18-19-20

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto, en causa Rol N° 741, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Joaquín Gutiérrez Donoso, a sus hijos legítimos Emma de las Mercedes, Joaquín Hernán, Elvira del Carmen, Marina, Olga Bernarda, todos de apellido Gutiérrez Zenteno, sin perjuicio de los derechos que corresponde a doña María Mercedes Zenteno Pavez en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 18-19-20

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto, en Causa Rol N° N-736, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don José Ricardo Moya Rojas, a sus hijos legítimos Lucía Cecilia y José Ricardo, todos de apellidos Moya Figuerola sin perjuicio de los derechos que corresponden a doña Josefina Figuerola Molina en su calidad de cónyuge sobreviviente. María Pardo Figueroa, Secretaria. 18-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Velásquez, para Clorinda Jiménez Fuentes sin perjuicio derechos como cónyuge. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elba Baechler Muller y Gabriel Barria Ortega a Gabriel, Silvia, Jorge, Eduardo, Carlos y Hernán Barria Baechler. 16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan de Dios Véliz a Nelson, María, Marta y María Magdalena Véliz León, sin perjuicio cónyuge Lidia León Bustos. Inventario solemnemente 19 actual, 15 horas. 16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elicena Valenzuela Valenzuela a Berta, María y Marianela Duque Valenzuela, sin perjuicio cónyuge Cervando Duque Inda. Inventario solemnemente 19 actual, 15 horas. 16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió la posesión efectiva Mauricio Caroca a Juana, Luisa y Mauricio Caroca Navarro, sin perjuicio cónyuge Ana Navarro Valenzuela. 16-17-18

EXTRAVIDADOS títulos 436919, 681540, 688760, 703080, 717975, 731977, 745221, 758319, 771320 por 4, 149, 54, 45, 43, 37, 39, 50, 50 acciones de Papeles y Cartones de Manuel Martínez quedan nulos. 18-19-20

SEGUNDO Juzgado Letras Mayor Cuantía Civil Santiago, Eliana Córdova Herrera, demandó a María Eliana García González, pidiendo prescripción acciones cumplimiento contrato promesa venta, restitución parte precio y alza, miento, prohibición. Juzgado citó comparendo 15 horas día hábil, última notificación, día siguiente si recayere sábado. Ordenó notificación extracto, Diario Oficial, Mercurio, Cronista, apercibiendo notificación estado, resoluciones incluso sentencia. Rol 40966, notificase demandada. Elia Osorio, Secretaria. 18-19-20

EXTRACTO de modificaciones introducidas al estatuto social de la Cooperativa de Viviendas y SS. HH. "Las Brisas" (en Formación) Art. 21° debe decir: El capital social inicial totalmente suscrito será de \$ 637.500,00 dividido por 20 socios, que cada uno declara suscribir un aporte de \$ 31.875,00 Art. 2° letra a) inciso final: Debe decir: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo 502 de 1° de septiembre de 1978. Art. 26°: (Inciso final). Debe decir: La revalorización se efectuará de acuerdo con las normas que al respecto dictará el Departamento de Cooperativas. Art. 41°: Inciso 2° agregar la siguiente frase: "Si bien esta Cooperativa no tiene actualmente veinte trabajadores en su planta permanente, en el caso que llegara a tenerlos, éstos gozarán de los beneficios que al respecto contempla el Art. 18° de la Ley General de Cooperativas, aumentándose en esta forma proporcionalmente el número de Consejeros" Art. 43° letra a) d) o) se modifica articulado: "en la forma señalada en el Decreto Supremo 502 de 1° de septiembre de 1978. Art. 45° Se sustituye el Art. por el señalado en el Decreto Supremo 502 de 1° de septiembre de 1978. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Pérez Cruz a Carlos, Matilde y Juana Pérez Azúa, sin perjuicio cónyuge Teresa Azúa Valderrama. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Ardiles Valderrama, para Adriana, Jorge y Sergio Ardiles Sandoval: sin perjuicio derechos Graciela Sandoval Yons. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Osvaldo Fernando Larrain a Rebeca, María, Domingo, Ignacio, Paz, Osvaldo, Ricardo y Patricia Fernández Lecaros y cónyuge Rebeca Lecaros Duval por sí y cesionaria derechos Jaime Fernández Lecaros sin perjuicio sus derechos. 18-19-20

MONICA WEISNER HARCOWITZ GERALD GIBBONS MAC KAY

18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Riquelme Oyarzún a Oscar Pérez Riquelme, y Abelardo Pérez Viera. Posesión efectiva Narciso Pérez Riquelme concedióse Abelardo Pérez Viera, sin perjuicio cónyuge Olga Viera González. 18-29-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Miquel Moya a Marta y Hernán Brull Miquel. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil- 23 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemnemente bienes Malvía Zamora Arenas. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil- 23 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemnemente bienes Sergio Figueroa Arrieta. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Soto Carvajal a Gloria y Sonia Barrales Soto, sin perjuicio cónyuge Roberto Barrales González.- Inventario solemnemente 23 actual, 15 horas. 18-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Rodríguez Cabrera para Matilde Isabel, María Rosa, Sonia del Carmen, Abraham Arturo, Elsa Mercedes, Victoria Paulina, Marisa Angélica, Graciela Adriana, Víctor Miguel y José Luis Rodríguez Parra sin perjuicio derechos Matilde Parra Ponce, Secretaria. 18-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Ardiles Valderrama, para Adriana, Jorge y Sergio Ardiles Sandoval: sin perjuicio derechos Graciela Sandoval Yons. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil- 23 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemnemente herencia Ramón Orlando Barrios. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Osvaldo Fernando Larrain a Rebeca, María, Domingo, Ignacio, Paz, Osvaldo, Ricardo y Patricia Fernández Lecaros y cónyuge Rebeca Lecaros Duval por sí y cesionaria derechos Jaime Fernández Lecaros sin perjuicio sus derechos. 18-19-20

POR robo quedan nulos cheques Serie A-90 N°s 1332006- 1332008 al N° 1332025 Banco Crédito e Inversiones Of. Central. Cta Cte 10137653. 18-19-20

18-19-20

CÓDEGUA, 3 de julio de 1979. Solicita merced de aguas- Ernesto Russi Greene, propietario del predio Los Arriendos, rol N° 138-21 de la comuna de Codegua, al señor Director General de Aguas, solicita una merced de agua corriente, superficial y continua de ejercicio permanente con caudal ascendente a 8,65 partes del río Codegua, equivalente a 8,65 acciones del canal Estancilla cuyos derechos de aprovechamiento fueron declarados caducados por Resolución DGA N° 173, del 23 de abril de 1979, para el riego de 32,7 há. Las aguas se captaron mediante la boca-toma del canal Estancilla y se conducirán hasta el predio mediante el referido canal. Es gracia, Ministerio del Interior Gobernación Provincial Cachapoal Rancagua, 10 de julio de 1979.- Prov. N° 208. De acuerdo con el Art. 252 y 261, del Código de Agua, pase al interesado para que publique por dos veces, dentro del plazo de 60 días, contados desde esta fecha, en un Diario de Rancagua y de Santiago, insertándose la providencia expresada. Las publicaciones se harán por cuenta de los recurrentes.- De remitirse copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva. Hecho, como se pide, Américo Carlos Aravena Naudy, Teniente Coronel de Ejército Gobernador Provincia de Cachapoal, Antonio Figueroa Alvarez, Secretario abogado. 18-19

REMATE Judicial. El día 9 de agosto de 1979, quince horas, se rematará ante señor Juez del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago la propiedad de calle Freire N° 780, Casa 6, en Quillota Minimun: \$ 800.000.- Boleta \$ 90.000.- Forma de pago: \$ 400.000.- contado: \$ 200.000 a tres meses \$ 200.000.- a seis meses; y resto, si lo hay, a nueve meses plazo. Juicio: "Caja Previsión- Estimulo Empleados Banco de Chile con Jorquera" del Juzgado mencionado. El Secretario. 18

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Vinko Kovak Yunakovic hijos Vinko Marco y María Franna Kovac Fuster, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente María Teresa Fuster Tello. 18-19-20

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio López Henríquez, a Iris, Luis y Sergio López Rubilar, sin perjuicio cónyuge Guillermina Rubilar Osses. 18-19-20

18-19-20

CONSEJO de Defensa del Estado. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 9 de julio de 1979, concedió al Fisco, con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Epifania Pizarro Cordovez (o Córdova) Inventario solemnemente protocolizaré el día 24 de julio próximo, a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos N° 257 José Valdivieso, Notario Público y de Hacienda. 18-19-20

CONSEJO de Defensa del Estado. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 4 de julio de 1979, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Sergio Yuri Yuri. Inventario solemnemente protocolizaré el día 24 de julio próximo, a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos N° 257 José Valdivieso, Notario Público y de Hacienda. 18-19-20

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Vergara Polloni a Enrique Vergara Rojas, sin perjuicio cónyuge Norma Rojas Prado. Inventario solemnemente 18 actual 15 horas. 18

QUIEBRA: Establecimientos Metalúrgicos Indac S.A. Día 19 de julio practicaré ampliación inventario bienes pertenecientes a la fallida ubicados en Pintor Cicarelli 585. Sindico. 18

QUIEBRA: Soc. Electrotécnica y Comercial Eltec Ltda. Tercer Juzgado Civil de Santiago, Cuaderno proposiciones convenio. Resolución 2 de julio de 1979 se tuvo por aprobado el convenio que rola a fs. 17 y 18 de autos. Secretario. 18-19-20

QUIEBRA: Fisk, Importadora y Distribuidora Automotriz S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía: Resolución: 11 y 13 de julio de 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito preferente Schuster Francois, Gerardo y otros \$ 384.147,72 art. 2472 N° 4 y 7° Código Civil. Secretaría. 18-19-20

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Fulbio Ortega Valdés, hermanas Ilda Hortencia e Ilda Ramona Ortega Valdés. Ley 16.271. 18-19

FEDERIC S.A.C.I.

HELMUT FEDERIC GUSOWSKY

Presidente

ESTER ERGAS ERGAS

ISAAC ERGAS ERGAS

CATALINA BRUCK MEYER

ISAAC MORDOH NAJUN

ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978	RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978
ACTIVO CIRCULANTE	62.300
PASIVO CIRCULANTE	(23.777)
CAPITAL DE TRABAJO	38.523
ACTIVO FIJO	8.046
OTROS ACTIVOS	1.660
PASIVO DE LARGO PLAZO	(43.471)
PATRIMONIO NETO	4.758
	=====
	UTILIDAD NETA
	1.066
	=====

ISAAC ERGAS ERGAS
Gerente General

RENE AYALA GODOY
Contador Reg. CS. N° 4.444

“El Cronista” El Diario de la Polla Gol

3

PALESTINO NAVAL

Palestino. El equipo de Cau-policán Peña, hace rato que viene jugando mal, con lo que su imagen de campeón se ha oscurecido bastante. Como respuesta a este rendimiento bajo, en la jornada pasada perdió con Everton en Viña, en un cotejo lleno de incidentes. En la tabla, ocupa el octavo lugar con 12 puntos y a 10 del líder, O'Higgins.



EDGARDO FUENTES.— Seguridad y fuerza en la defensa de Palestino.

Naval. Se encuentra ubicado en la medianía de la tabla con 10 unidades, que son también las que tienen Audax Italiano y Concepción. El match último lo jugó en su reducto ante la “U” con quien empató a cero gol.

Pronóstico. Más que nada considerando los antecedentes, el juego debe ser LOCAL.

4

COBRELOA U. ESPAÑOLA



GUILLERMO YAVAR.— Experiencia y calidad en Cobreloa.

Cobreloa. Luego de un comienzo vacilante, ha ido estabilizándose el accionar del cuadro calameño, que a estas alturas del torneo, ocupa una expectable posición en la tabla; tercero con 19 puntos, en igualdad de condiciones con Coquimbo Unido.

Unión Española. Al igual que su rival eventual, el elenco hispano, no caminó muy bien al principio, pero luego y muy en silencio fue ganando puntos y metiéndose en el grupo de los de “arriba”. En estos momentos tiene 18 puntos y ocupa el quinto puesto. En la jornada última empató con O'Higgins en el Nacional.

Pronóstico. Match de pronóstico difícil, cuya “línea” es EMPATE.

7

CONCEPCION LOTA



LEONIDAS BURGOS.— Habilidad y gol en “Conce”.

Concepción. Estuvo varias fechas algo dormido y jugando en desacuerdo con lo que es realmente capaz como equipo. Como resultante de ello, se estabilizó en la parte baja de la tabla. En estos instantes ocupa el décimo segundo puesto con diez puntos.

Lota. El cuadro lotino está un poco más arriba que su contendor eventual, ya que ha conseguido 12 puntos con los que ocupa el octavo puesto.

Pronóstico. Por tratarse de un clásico regional, el juego más atinado es EMPATE.

8

A. ITALIANO GREEN CROSS

Audax Italiano. Equipo este bastante irregular en su campaña, suele jugar bien con los “grandes” y mal con los chicos. En todo caso, su puntuación es discreta: 10 unidades, con los que comparte el decimosegundo lugar con Concepción y Naval. Su último resultado fue una derrota ante el colista Nublense.

Green Cross. Campaña ampliamente satisfactoria la del conjunto temuquense, que sin estrellas en su alineación y también sin grandes pretensiones está en el sexto lugar con 17 puntos, en igualdad de condiciones con la “U”. La fecha pasada se “comió” en Temuco al débil Santiago Morning.

Pronóstico. Si existiera la lógica en el fútbol, el juego es VISITA.

La Cartilla

↓ GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DORLE	TRIPLE
U. DE CHILE		COLO COLO	1		
O'HIGGINS		COQUIMBO	2		
PALESTINO		NAVAL	3		
COBRELOA		U. ESPAÑOLA	4		
S. WANDERERS		EVERTON	5		
S. MORNING		AVIACION	6		
CONCEPCION		LOTA	7		
A. ITALIANO		GREEN CROSS	8		
NUBLENSE		U. CATOLICA	9		
OVALE		COLCHAGUA	10		
CALERA		CURICO UNIDO	11		
SAN ANTONIO		ARICA	12		
TRASANDINO		IBERIA	13		

12

SAN ANTONIO ARICA

San Antonio. En un torneo “apretado” como es el de Ascenso, la labor cumplida por el conjunto porteño es más que aceptable, ya que ha totalizado 14 puntos, con los cuales ocupa el noveno lugar. En la última jornada tuvo un buen resultado ya que como visitante venció a Curicó Unido.

Arica. Ha sido la gran revelación del campeonato y con muchos méritos comparte el primer lugar con Independiente de Cauquenes, con 19 unidades. Sin embargo, su última actuación no conformó absolutamente, ya que en Santa Laura no pudo ganar a Ferroviarios, con quien igualó a cero.

Pronóstico. Sopesando los méritos de ambos rivales, el juego lógico es EMPATE.



JORGE CABRERA.— Puntero izquierdo de Arica.

13

TRASANDINO IBERIA

Trasandino. Equipo este muy bien armado, ha cumplido una campaña global muy elogiada, ya que sin grandes inversiones se mantiene en el cuarto puesto con 17 puntos, que son también los que poseen San Luis y Magallanes. La fecha anterior viajó a La Serena, donde cayó ante el local por dos a uno.

Iberia. El equipo “angelino” tiene diez puntos, con los que comparte el decimoquinto puesto con Regional Antofagasta. Su última actuación fue mala, ya que como dueño de casa cayó ante Magallanes por un gol a cero.

Pronóstico. Lo normal, lo lógico, lo único racional para jugar, es LOCAL.



JORGE CARABANTES.— Alero zurdo de Iberia.

Con un Arquero Está Everton

• Enyesado Jaime Zapata

Sólo con el arquero titular, Leopoldo Vallejos, cuenta Everton para su compromiso con Santiago Wanderers el próximo domingo, puesto que el reserva Jaime Zapata debió ser enyesado por un esguince.

El tercer arquero evertoniano es un juvenil incorporado hace poco tiempo al plantel, luego de la venta de Rolando Rivera a La Serena.

A Zapata, a raíz de la situación, se le puso una placa provisoria de yeso la que le será extraída el día anterior

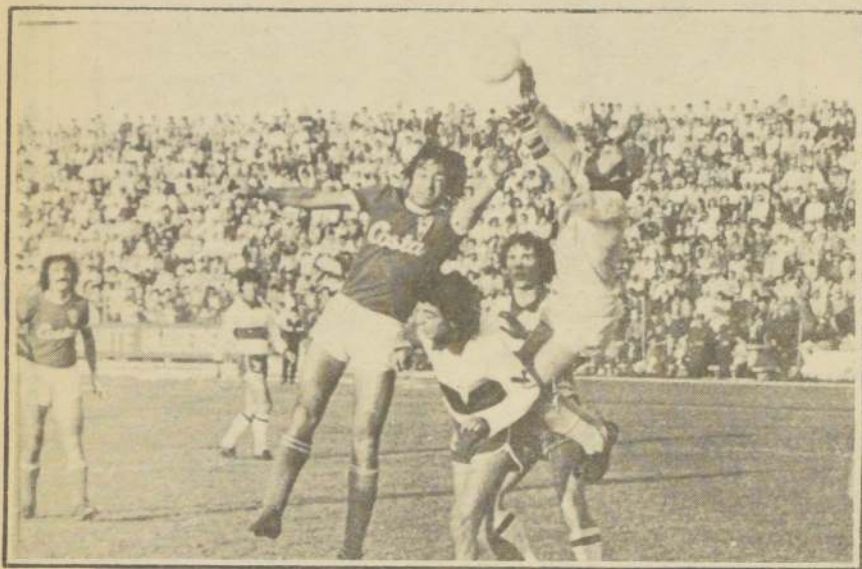
al encuentro con los porteños para que vaya a la banca de reservas.

Este es uno de los varios problemas que tiene el técnico Ricardo Contreras, luego de los incidentes en que participaron sus jugadores, pues a algunos castigados, se sumó un par de lesionados. Entre estos últimos están el mencionado arquero reserva y Guillermo Martínez, con un desgarro.

Sólo el jueves o viernes el cuerpo técnico oro y cielo sabrá con qué elementos estará en condiciones de entrar a la cancha de Playa Ancha.



EL UNICO.— Leopoldo Vallejos es el único arquero en condiciones físicas para jugar contra Wanderers. El meta suplente está enyesado. En la foto, el arquero, que hizo noticia extradeportiva, controla una pelota en el área frente a Erasmo Zúñiga y Julio Crisosto.



En Playa Ancha

20 Mil Entradas Para el Clásico Porteño

A primera hora de hoy se iniciará la venta de 20 mil entradas solicitadas por el Club Santiago Wanderers, que le corresponde hacer de local, para el tradicional clásico porteño del próximo domingo en el Estadio Valparaíso.

Con toda seguridad, como ya es costumbre en esta confrontación, se jugará a Estadio lleno contando esta vez con el incentivo de que el equipo caturro, a pesar de no estar cumpliendo una buena

campana, ha tenido el respaldo de su público a través de todo el año. Si a esto se suma la recuperación del verdadero nivel de Everton, está de más augurar una buena concurrencia.

Será el del próximo domingo el primer clásico porteño en muchos años, puesto

que en la presente temporada no se enfrentaron en dicho recinto y antes el estadio Valparaíso estuvo en reparaciones por casi dos años.

En consecuencia, incentivos sobran para una confrontación que ni siquiera los necesita para ser interesante.

Armando Tobar

"Nos han Perjudicado los Arbitrajes"



Iquique.— Su malestar por lo que calificó de "suerte negra" expresado en esta ciudad el técnico de Huachipato, Armando Tobar, apuntando sus palabras directamente al árbitro Manuel Zúñiga, que dirigió el partido en el cual la oncená de Iquique derrotó a su equipo por tres goles a dos.

"No quiero desmerecer el triunfo iquiqueño —expresó Tobar— pero es que hace varias fechas que venimos siendo perjudicados por estos señores de negro que se empeñan en opacar los espectáculos".

Explayándose en torno al mismo tema expuso además que "Iquique es un buen equipo, pero ganable en cualquier parte. Si a nosotros nos perjudicó la dirección del juez, naturalmente les favoreció a ellos, que no tuvieron la culpa".

Al hablar de la expulsión del lateral Mariangel, el ex seleccionado chileno aseguró no entender la medida. Dijo que "legalmente la medida fue justa, porque ya tenía la amarilla". No obstante, se preguntó: ¿No fue demasiado precipitado, no advirtió que la falta no fue tan grave como para sacar a un jugador de la cancha?

A pesar de la derrota que aleja a su cuadro de las primeras posiciones en la tabla del torneo de ascenso, Tobar se mostró calmado y muy reflexivo. Comentó el encuentro afirmando que fue "de notable interés, muy movido y con posibilidades de triunfo para los dos equipos". (ORBE).

LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

OVALE—COQUIMBO—LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 — 62300

A TABLERO VUELTO.— El clásico porteño entre Wanderers y Everton ha conmovido a la Quinta Región, de tal modo que se espera un lleno total en Playa Ancha.



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

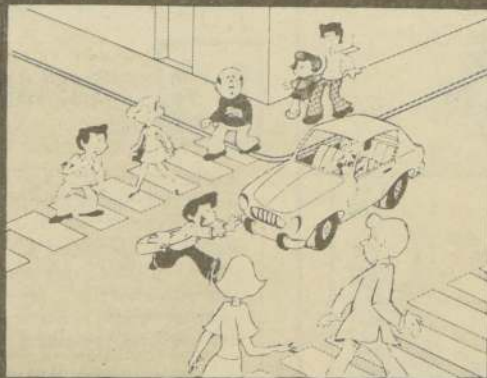
SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosales 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Lo afirmó Santibáñez

CHILE JUGARA AL ATAQUE ANTE URUGUAY

• La única variante en la alineación chilena sería René Valenzuela por Leonel Herrera en la defensa. La brega se hará a las 14 horas

René Valenzuela será la única variante en la alineación de Chile frente a Uruguay en el match que se disputará esta tarde en el Estadio Centenario de Montevideo por la Copa "Juan Pinto Durán". Se trata del partido de vuelta ya que en el primero se impuso la Selección Chilena por 1-0 en Nuñoa con un gol anotado por Elías Figueroa.

El entrenador Luis Santibáñez confirmó la incorporación del defensa Valenzuela en la escuadra titular sustituyendo en la zaga a Leonel Herrera. En otras palabras, la dupla Figueroa-Valenzuela se encargará de parar la codicia de goles de los charrúas.

LOS CHILENOS

Los chilenos realizaron ayer una suave práctica en la cancha del Centenario a manera de reconocimiento del terreno y de no haber imprevistos de última hora el equipo formará de la siguiente manera: Osbén; R. González, Valenzuela, Figueroa, y Escobar; Rivas, Dubó y Neira; Neumann, Estay y Pinto. El encuentro será dirigido por el chileno Alberto Martínez.

AL ATAQUE

El "DT" Santibáñez reiteró conceptos anteriores en el sentido de que el equipo jugará al ataque en Montevideo. "Jugaremos —dijo— de frente, en franco ataque. Me interesa fundamentalmente conocer el rendimiento de los jugadores y su respuesta a una estrategia de juego. A lo mejor perdemos, pero no jugaremos a la defensiva para buscar un resultado. . . ."

LOS URUGUAYOS

En relación al conjunto uruguayo, el entrenador Raúl Betancor es probable haga algunas variaciones respecto del equipo que jugó en Santiago, buscando mayor poder ofensivo, pero en principio, actuarán los mismos elementos que enfrentaron a los chilenos en el coliseo de Nuñoa. El cuadro charrúa alinearía así: Rodolfo Rodríguez, Montelongo, Rivadavia, De León y Zorrey; Unanue, J. Rodríguez y De la Peña; Vica, Victorino y Ocampo.

FIESTA NACIONAL

La brega internacional de hoy coincide con el Día Nacional de Uruguay. Por este motivo y por la circunstancia de encontrarse los uruguayos en una campaña de racionamiento energético, el partido se programó en jornada vespertina, debiendo empezar a las 14 horas de Chile.



DUDAS.— El entrenador uruguayo Raúl Betancor tiene algunas dudas sobre la alineación del seleccionado charrúa. En el grabado, observa el primer partido que su equipo perdió con Chile 1-0, en Nuñoa.



DEBUT.— El defensa de O'Higgins, René Valenzuela, debuta hoy en el equipo chileno frente a Uruguay, en Montevideo. En el grabado, junto al técnico Luis Santibáñez, que aseguró que se jugará al ataque.

Acusa Presidente de Everton

LA ACF ARREGLA EL TITULO PARA COLO COLO

• El directivo viñamarino añade: "El torneo 1979 está dirigido para que lo gane cualquiera de los grandes de la capital..."

Vina del Mar. Una grave denuncia en contra de la Central de Fútbol formuló el presidente de Everton, Alfonso Verschae, a la prensa porteña a raíz de los graves y escandalosos incidentes protagonizados el domingo en Sausalito con ocasión del partido entre Everton y Palestino que terminó con el triunfo para la entidad local y cuatro expulsados por bando.

El timonel viñamarino señaló que el actual campeonato está dirigido abiertamente, tal como lo fue el torneo Polla Gol, donde Colo Colo llegó a la final, como lo reconoció en un momento determinado Abel Alonso. Dijo que en ese torneo se buscaba la conveniencia económica que el club albo llegara a la final. Nunca antes un torneo estuvo tan dirigido como ahora, donde se arregla un campeonato con la finalidad que el título quede entre los grandes de la capital, llámense éstos Colo Colo, Palestino, Unión Española, Universidad de Chile, agregando que "me parece estar viendo cuáles serán los equipos finalistas, más que nada por lo que está sucediendo domingo a domingo en las diversas canchas del país donde actúan algunos de los equipos nombrados anteriormente".

Más adelante Verschae, como una solución al grave problema, dice que sería preferible que la Central efectúe un torneo con sus equipos favoritos y saque un campeón "pero déjenos tranquilos a nosotros, los cuadros provincianos, así nos evitaremos los bochornosos incidentes del domingo, por culpa del juez Ojeda que actuó parcialmente en favor del campeón". (ORBE)

Deportes

Naval y Wanderers

Se Pelean a "Hallulla" Muñoz

• Después de 6 años en España volvió a Chile

Dos cuadros de primera división disputan el concurso de Guillermo "Hallulla" Muñoz, jugador que regresó al país luego de permanecer 6 años en el fútbol profesional de España jugando por el club La Coruña.

Naval y Santiago Wanderers, entidad que lo vio nacer como futbolista rentado, están en conversaciones con este elemento que en la actualidad tiene 26 años de edad.

Guillermo Muñoz puede significar un gran aporte para cualquiera de los dos clubes de mantener las condiciones que lo llevaron a la Madre Patria, ya que se desempeña con acierto en el área rival o como mediocampista de media puntada.

Sufrió desgarro

Cabezas, Lesionado en Wanderers

Orlando Cabezas, zaguero lateral izquierdo, es la única baja de importancia que posee en estos momentos el plantel superior de Santiago Wanderers, que ayer martes reinició sus prácticas con miras al clásico porteño.

Cabezas tiene un desgarro y se le brindó reposo durante un par de días, a manera de prevención. Hoy se le realizará un examen médico para constatar la evolución.

El resto de la escuadra porteña está en perfectas condiciones, a excepción de Sergio Faúndez, que continúa enyesado de una mano.

Wanderers practicará en la mañana de hoy miércoles en la cancha de la Escuela de Abastecimientos de la Armada en Playa Ancha, como siempre bajo las órdenes del técnico Donato Hernández, quien ha manifestado su confianza en la recuperación del cuadro.

FACTION PUEDE DAR DESQUITE

• Sube de 51 a 53 kilos

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en el Hipódromo Chile:

CAMBIO DE PESO

SEXTA CARRERA: (1) Kimbo). Mantiene peso. Octavo con 52 kilos de Verdi, 52, a 3 1/2 cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 37 al 24, Sporting Club. Tiempo: 1.33. (6) Faceto de 55 a 54 kilos. Séxto con 48 kilos de Paco Rabán 54, a 5 1/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 34 al 22. Tiempo: 1.19.1/5

OCTAVA CARRERA: (10) Titánico de 51 a 50 kilos. Quinto con 48 kilos de El Barril, 52, a 3 1/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 26 al 16, Club Hípico. Tiempo: 1.17 1/5

UNDECIMA CARRERA: (4) Fogonazo de 53 a 52 kilos. Séptimo con 53 kilos de Gerald, 51 a 6.3/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 14 al 9. Tiempo: 1.20.2/5.

(13) Faction de 51 a 53 kilos. Segundo con 51 kilos a dos cuerpos. En la misma carrera del anterior.

DUODECIMA CARRERA: (13) Sunny Baby, de 53 a 52 kilos. Quinta con 55 kilos de Maluco 56, a 1 3/4 cuerpos. Handicap de 1.000 metros. Índice: 8 al 2, Club Hípico. Tiempo: 1.00.4/5

MONTAS QUE FALTABAN

PRIMERA CARRERA: (1) Rubens, Pedro Cerón, (2) Sir Francis, Fernando Díaz, (3) Sentina, Sergio Azócar, (9) Brotística, Miguel Olguín y (11) La Sopa, Guillermo Pinto.

TERCERA CARRERA: (1) Entusiasmado, Carlos González, (3) Cristar, Sergio Azócar, (4) Monichela, Cesáreo Galleguillos, (6) Simpson, Pablo Castillo y (9) Chambrée, Víctor Barrera.

QUINTA CARRERA: (2) Camilista, Miguel Olguín

DECIMA CARRERA: (5) Malacatoso, Juan Duarte.



TERAZO, cuatro años por Tetracordio e Inicial por Irascible, resulta una de las mejores cartas en el noveno compromiso de hoy. Con peso muy cómodo y favorable lugar de salida, debe pelear el premio con mucho éxito.

HIPODROMO CHILE

Miércoles 18 de Julio de 1979

1ª CARRERA.— 950 metros. Hand. A las 14.30 horas. Ind. 19-11. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 1.

1265 J. Cavieres	3-4	1 Rubens	56 N.N.	2
1227 L. Contreras	5-6-4	2 S. Francis	52 N.N.	4
569 O. González	Reap.	3 Sentina	52 N.N.	7
1273 R. Jaque	5-3-14	4 Ch. Hermosa	50 O.P. Castillo	9
1277 R. Jaque	10	5 Desilusión	50 N.N.	10
1263 J. Nicoli	1-7	6 Festin	51 N.N.	6
1270 J. Castro R.	9	7 Nocha	51 L. Rivera	1
1227 R. Iorca	13-10	8 Tifón	51 N.N.	5
1277 O. Martínez	9	9 Brotística	50 V. Rojas	8
1031 E. Inda G.	Reap.	10 Piduchén	50 R. Jacquez	11
1228 E. Rodríguez	12-9	11 La Sopa	48 N.N.	3

CORRAL: 4 con 5.

2ª CARRERA.— 1.400 metros. Cond. A las 15 horas. SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 1.

1275 V. Contreras	6-15-4	1 Apática	53 N. Vargas	2
1276 O. González	5	2 Arpa	53 O. Escobar	12
J. Silva	Deb.	3 Contrariada	53 S. Azócar	13
846 E. Beuzenberg	Reap.	4 Fondata	53 O. López	4
A. López	Reap.	5 Grafóloga	53 G. Silva	7
1276 H. Miranda	2	6 La Mexicana	53 J. Amestelly	9
1280 J. Seaman	13	7 N. in the W	53 V. Vázquez	10
1276 M. Rodríguez	9	8 R. Frida	53 O. Pérez	6
1280 D. López	8-11-6	9 R. de Francia	53 R. Herrera	1
1280 Fco. Castro	2	10 Selección	53 A. Gutiérrez	5
1276 R.A. Bernal G.	11	11 Selva Rosa	53 M. Carrasco	8
1274 H. Jara	7-3-3	12 S. Corrida	53 F. Díaz	11
1274 J. Castro R.	4-5-2	13 Tirifila	53 P. Vargas	3

3ª CARRERA.— 950 metros. Hand. A las 15.30 horas. Ind. 9-1. TERCERA DE LA TRIPLE N° 1.

1130 G. Avila	Reap.	1 Entusiasmado	56 N.N.	2
1135 D. Alvarez	Reap.	2 Romance	56 J. Amestelly	12
1294 J. Inda G.	Reap.	3 Cristar	55 N.N.	4
1294 C. García	Reap.	4 Monichela	55 N.N.	7
1291 J. Sánchez	Reap.	5 Rosarino	55 J. Herrera	9
L. Contreras	Deb.	6 Simpson	55 N.N.	10
1294 C. Tapia	11c	7 P. Carioca	54 N.N.	6
1193 C. Urbina	10	8 Fatalita	53 F. Díaz	1
1291 M. Velarde	14-16c	9 Chambrée	52 N.N.	5
2498 J. Inda M.	Reap.	10 Noria	52 N.N.	8
1195 F. Pinochet	Reap.	11 Palabrita	52 J. Romero	11
1295 R. Iorca	Reap.	12 Karymary	48 N.N.	3

4ª CARRERA.— 950 metros. Hand. A las 16 horas. Ind. 14-10. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 2. PRIMERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1273 J. Guajardo	9-13-8	1 Bondadosa	55 J. Tobar	2
1227 A. Donat	4-3-5	2 I. Side	55 P. Herrera	12
1263 A. Donat	16-4	3 Ascotán	53 J. Amestelly	4
715 G. Georgudis	Reap.	4 Ch. Martín	53 H. Carvajal	7
1113 A. Bagú	Reap.	5 Palmito	53 R. Toledo	9
1263 R. Quiroz	9-4-6	6 Acanta	52 R. Herrera	10
1283 J.B. Castro	4	7 Moxo	52 S. Vázquez	6
1273 A. Sepúlveda	9-12-6	8 Práctico	52 P. Castillo	1
1175 J. Amaro	Reap.	9 Simétrico	52 V. Rojas	5
1228 F. Gazmuri	1-10-4	10 Chilota	51 M. Olguín	8
1232 O. Silva	4-7-2	11 Sabrina	51 C. Galleguillos	11
1019 P. Molina	Reap.	12 S. Quintín	51 P. Cerón	3

CORRAL: 2 con 3.

5ª CARRERA.— 1.400 Mts. Condicional a las 16.30 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1280 V. Contreras	11-16-7	1 Bañera	53 A. Muñoz	2
1280 M. Muscat	5-13-4	2 Camilista	53 N.N.	12
1280 P. Inda C.	14	3 Catuca	53 P. Vega	6

M. Arellano	Rep.	5 Ferocidad	53 A. Pérez	9
473 D. Torres	2-2-4	6 G. Guapa	53 S. Vázquez	10
1274 O. Espinoza	Rep.	7 Marega	53 S. Suárez	6
405 H. González	12-14-10c	8 M. Picoroca	53 P. Castillo	1
1311 G. Avila	Rep.	9 Propaganda	53 V. Rojas	5
1164 D. López	11-13	10 R. Dama	53 N.N.	8
1274 J. Seaman	5-2-10	11 Tongada	53 C. Leighton	11
1230 O. González	12-12	12 Una Sola	53 C. Barrera	3
1280 L. Santos				

6ª CARRERA.— 1.400 Mts. Ind. 28 al 15 a las 17 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. TERCERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1203 R. Muñoz	Rep.	1 Kimbo	60 N.N.	2
1269 M. Muscat	8-8-2	2 Parásine	59 P. Herrera	12
1279 A. Sepúlveda	6-2-5	3 La Siamesa	59 J. Amestelly	4
1136 S. Miceli	Rep.	4 Petrodólar	59 E. Guajardo	7
1279 C. Urbina	9-7-3	5 Fonograma	56 P. Cerón	9
1271 C. Urbina	14-9	6 Faceto	55 O. Escobar	10
1265 H. Jara	8-5	7 Rodglagui	56 L. Cifuentes	6
1282 J. Nicoli	12-14-10	8 Chapilca	55 G. Pinto	1
1239 A. Quiroz	2-6	9 Puntudo	55 J. Berrios	5
1275 D. Torres	11-10-7	10 Elocuente	54 P. Castillo	8
1308 C. Tapia	13-5c	11 Sacrilego	49 J. Romero	11
1247 E. Inda G.	Rep.	12 Teruel	48 O. P. Castillo	3

CORRAL: 5 con 6

7ª CARRERA.— 1.200 Mts. a las 17.35 Hrs. PRIMERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE. REPUBLICA DE COLOMBIA. CUARTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1049 O. Martínez	Rep.	1 Tapihue	60 N.N.	2
1205 E. Fuentes	Rep.	2 Manutara	58 S. Azócar	12
1315 D. Bernal	10c	3 Maikel	55 O. Escobar	13
1049 E. Fuentes	Rep.	4 Foxtrot	54 A. González	4
1231 J. Castro R.	1	5 Sakai	54 S. Vázquez	7
1261 H. Miranda	3-1	6 M. Mony	53 J. Amestelly	9
1205 S. Escalante	Rep.	7 Morenito	51 G. Lizama	10
1236 J. Nicoli	7	8 R. Pellin	51 E. Cabreza	6
1284 C. Miranda	7-3-3	9 Tio Kiko	51 S. Vera	1
1284 C. Urbina	1-1	10 Oxello	50 P. Cerón	5
1231 J. Zúñiga	2-14c-9-11	11 Jorvel	49 R. Pérez	8
1139 L. Toledo	3-9-3	12 Bufo	48 F. Díaz	11
1315 H. González	2-13c	13 Visaje	48 S. Suárez	3

8ª CARRERA.— 1.200 Mts. Ind. 22 al 15 a las 18.05 Hrs. SEGUNDA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE. VENTA DE ENGANCHE. QUINTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1282 H. Miranda	5-2-4	1 Pronunciam.	57 S. Vera	2
1288 L. Díaz	4-2-5c	2 Gavilán	56 N. Urrutia	12
1094 C. García	Rep.	3 Gigio	56 L. Ramos	13
1282 S. Miceli	7-7-2	4 Jovele	55 G. Silva	4
1271 C. Tapia	10	5 Barbizón	53 J. Romero	7
1282 R. A. Bernal	7-12-12	6 Gabana	53 E. Sepúlveda	9
1273 L. Toledo	9-1	7 J. María	53 F. Díaz	10
1290 E. Castro	Rep.	8 Franciquito	52 E. Suárez	15
1270 A. Donat	1-7-7	9 No Peiro	52 A. Muñoz	6
1269 F. Pinochet	2c-10c-8	10 Titánico	51 J. Maneta	1
578 H. Gazmuri	Rep.	11 Badulaque	50 M. Olguín	5
1277 E. Vidal	4-1-8	12 Desdenosa	50 S. Suárez	8
1290 E. Zijl	1-8-10c	13 Donizetti	50 R. Pérez	14
1273 L. Alvarez	7	14 Lihuén	50 P. Castillo	11
1238 D. Bernal	5c-11-14	15 Waltham	50 S. Azócar	3

9ª CARRERA.— 1.200 mts. a las 18.35 hrs. Ind. 35-23 (TERCERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE). SEXTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1261 F. Castro	5	1 N. Feliz	59 J. Tobar	2
1231 H. Miranda	2	2 Tecla	59 S. Vázquez	12
1225 J. Seaman	6c-6-6c	3 C. Sokol	59 O. López	13
1261 R. Chellew	14-4	4 Dáctil	57 J. Astudillo	4

1286 H. Gazmuri	8-8-9	5 Tito C	57 S. Suárez	7
790 J. Cavieres	2	6 A. Gitano	55 P. Cerón	9
1284 J. Cavieres	5-5-5	7 J. Francisco	51 S. Azócar	10
1265 A. Sepúlveda	6-4-1	8 P. Juan	53 V. Rojas	6
1284 D. López	12-7-6	9 Ranquihuina	51 R. Herrera	1
1284 S. Campos	3-4-7	10 B. del Sur	50 J. Romero	5
575 L. Díaz	Reap.	11 Comandante	49 J. Herrera	8
1279 A. López	1-15-12	12 El Viento	48 M. Fuentes	14
1271 W. Robles	9-10-5	13 Para Elisa	48 L. Toro	11
1238 H. Jara	6-4-5	14 Terazo	48 F. Díaz	3

Corral: 6 con 7.

10ª CARRERA.— 950 mts. a las 19.05 hrs. Ind. 9-2 (CUARTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE). VENTA DE ENGANCHE — SEPTIMA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1193 O. Silva	4	1 Dignidad	55 P. Cerón	2
1188 H. González	4	2 Fachosa	55 S. Suárez	12
1281 J. Castro L.	11-8-1	3 Qué Lista	55 M. Olguín	4
1048 E. Vidal	Reap.	4 Balalaica	53 E. Sofo	7
1032 E. Castro	Reap.	5 Malacatoso	53 N.N.	9
1263 G. Avila	6-7-2	6 Pabli	53 P. Castillo	10
1263 J. Seaman	11-4-3	7 Chamy	51 J. Carrasco	6
E. Petit	Deb.	8 La Beba	51 G. Pinto	1
1295 F. Pinochet	Reap.	9 F. Cannon	50 L. Ramos	5
1232 O. Lizama	5-3-9	10 Hermanita	50 OM Pérez	8
1253 A. Padovani	3v	11 Choño	48 N.N.	11
1272 A. Sepúlveda	13-11c	12 Cuchicú	48 H. Reyes	3

11ª CARRERA.— 1.200 mts. a las 19.35 hrs. Ind. 13-9 (QUINTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE). OCTAVA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1273 E. Vidal	4c-9-3	1 Entonado	54 P. Cerón	2
1234 H. Jara	3-6-6	2 Croupier	53 O. Escobar	12
1285 E. Inda G.	4-2-13	3 En Tí Confo	53 A. González	13
1266 G. Avila	5-3-3	4 Fogonazo	53 J. Amestelly	4
1298 O. Manso	6-3c-7c	5 Kady	53 J. Morales	7
1224 H. González	Reap.	6 Angora	53 F. Díaz	9
1314 H. González	5-13-12c	7 Radamanto	53 S. Suárez	10
1263 C. Miranda	2-2-8	8 Dominguita	52 O. Pérez	15
1283 J. Amaro	7-9-7	9 Arenosa	51 M. Olguín	16
1228 H. Gazmuri	8-9-8	10 Camberra	51 G. Pinto	6
1283 H. Miranda	12-8-5	11 Colombino	51 L. Rivera	1
1283 E. Pinochet	8-13	12 Ch. Viejo	51 L. Ramos	5
1283 R. Quiroz	1-14-10	13 Faction	51 H. López	8
1283 R. Chellew	5-14	14 Surgidor	51 J. Astudillo	14
887 A. Sepúlveda	Reap.	15 Trébol	51 P. Castillo	11
1228 M. Velarde	9-Rodó-6	16 Alfonsino	50 C. Donoso	3

Corral: 6 con 7

12ª CARRERA.— 1.200 mts. a las 20.10 hrs. Ind. 9-5 (SEXTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE). NOVENA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE. GANADOR Y DUPLA EXACTA DEL DESQUITE.

577 C. Tapiá	Reap.	1 Arancel	55 O. Escobar	2
1291 F. Jacial	Reap.	2 P. Frampton	55 A. González	12
1266 S. Campos	7-16-5	3 Belus	54 O. P. Castillo	13
1224 H. Gazmuri	Reap.	4 El Puquén	54 O. López	4
928 E. Beuzenberg	Reap.	5 Mediero	54 J. Amestelly	7
1285 M. Velarde	3-4-5	6 Ciudadela	53 R. Jacquez	9
1291 A. Abarca	Reap.	7 Espartero	53 C. Galleguillos	10
1283 D. Miranda	9-6-8	8 Kabul	53 H. López	15
1283 H. Salas	12-12	9 Matricero	53 R. Herrera	6
1281 J. Castro R.	6	10 One Vago	53 P. Cerón	1
1170 E. Vidal	5c-5c-5	11 H. Huacha	51 S. Suárez	5
1281 L. Sorrel	11-6-8	12 Partidaria	53 A. Fajardo	8
1281 J. Seaman	4v-13v-313	13 S. Baby	53 J. Romero	14
1281 G. Avila	2-7-4	14 C. Rayada	52 S. Vázquez	11
1272 A. Valdés	9	15 Gretchen	52 L. Muñoz	3
846 V. Contreras	Reap.	16 La Mentira	52 J. Astudillo	4

Corral: 10 con 11

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

CARRERA	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Rubens Sentina	S. Francis Piduchén	S. Francis Rubens	Rubens S. Francis	Piduchén S. Francis	Brotística Nocha	Sentina Piduchén	Piduchén Rubens
2ª	La Mexican. Selección	La Mexican. Tirifila	Tirifila La Mexican.	La Mexican. Tirifila	Tirifila La Mexican.	Tirifila La Mexican.	Tirifila La Mexican.	La Mexican. Selección
3ª	Rosarine Fatalitá	Romance Simpson	Romance Rosarine	Romance Noria	Rosarine Noria	Rosarine Romance	Cristar Romance	Cristar Rosarine
4ª	Práctico Moxy	Sabrina Moxy	Moxy Sabrina	Ascotán Moxy	Ascotán Sabrina	S. Quintín Moxy	Moxy Práctico	Sabrina Chilota
5ª	G. Guapa Tongada	G. Guapa Tongada	G. Guapa Tongada	G. Guapa Tongada	G. Guapa Camilista	G. Guapa Tongada	G. Guapa Camilista	Camilista G. Guapa
6ª	Puntudo Faceto	Fonograma Puntudo	Fonograma Puntudo	Fonograma Puntudo	Parasine Puntudo	Faceto Puntudo	Puntudo Faceto	Teruel Fonograma
7ª	Sakai Oxello	Oxello T. Kiko	Oxello Sakai	Sakai Oxello	M. Mony Sakai	Foxtrot Oxello	Oxello Foxtrot	Sakai Oxello
8ª	Gavilán J. María	Jovele Titánico	J. María Gigio	Francisq. Gigio	Lihuén Jovele	Gigio Badulaque	Jovele Lihuén	Lihuén Pronunciam.
9ª	P. Juan A. Gitano	A. Gitano B. del Sur	Tecla P. Juan	Terazo P. Juan	A. Gitano P. Elisa	Terazo A. Gitano	J. Francisco P. Juan	Tecla A. Gitano
10ª	Cuchicú Pabli	Pabli Q. Lista	Q. Lista Dignidad	Fachosa Q. Lista	Pabli Dignidad	Fachosa Dignidad	Q. Lista Dignidad	Dignidad Q. Lista
11ª	Faction Fogonazo	Faction Fogonazo	Fogonazo Dominguita	Radamanto Croupier	Trébol Colombiano	Croupier Entonado	Camberra Fogonazo	Croupier Entonado
12ª	O. Vago Ciudadela	C. Rayada H. Huacha	O. Vago S. Baby	Ciudadela El Puquén	O. Vago El Puquén	O. Vago C. Rayada	C. Rayada O. Vago	O. Vago Belus

Clásico Colombia

Sakai u Oxello: Gran Duda de los Aficionados

Un programa de doce competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se largará a las 14.30 horas. La de clausura a las 20.10. El compromiso central es el clásico handicap, premio "Colombia". Se disputará en recorrido del 1.200 metros y el vencedor se adjudicará una bolsa de 110.000 pesos.

Aparte de este atractivo habrá otro tanto o más apasionante que el anterior. El pozo que se ha ido juntando en la apuesta "5ª y 6ª del Chile. A la fecha reúne la suma de 652.032 pesos.

En el evento central serán de la partida doce de los trece anotados. No correrá "Tapihue", animal que debía correr con 66 kilos como consecuencia de su victoria en el clásico "Francia", disputado en esta misma cancha el sábado recién pasado. Así las cosas, las opciones más marcadas para ocupar las primeras colocaciones aparecen favorables a "SAKAI", "OXELLO", "MARY MONY", y "FOXTROT". Esto, sin desconocer las posibilidades del resto de los participantes.

A juzgar por la calidad de cada uno de los rivales y el estado demostrado por los mismos en sus más cercanos desempeños, se espera un encuentro muy reñido y cargado de emoción.



SAKAI, cuatro años por Soñador II y Pharela por Naguilán, aparece con bastantes posibilidades de triunfo en los 1.200 metros del clásico handicap, premio "República de Colombia" que se corre esta tarde en la arena palmeña.

ONCE RETIROS

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile:

PRIMERA CARRERA: (6) Festin

QUINTA CARRERA: (8) Miss Picoroca

SEXTA CARRERA: (8) Chapilca

SEPTIMA CARRERA: (1) Tapihue y (13) Visaje

OCTAVA CARRERA: (6) Gabana.

NOVENA CARRERA: (3) Gran Sokol y (9) Ranquilhuina

DECIMA CARRERA: (11) Choño

UNDECIMA CARRERA: (9) Arenosa

DUODECIMA CARRERA: (5) Mediero

Kippy Pusó la Calidad en Cotejos

• 800 metros en 48.4/5

KIPPY se convirtió una vez más en la atracción en los cotejos realizados por pista de arena del Club Hípico. Montada por Sergio Vera movió 800 metros, empleando 48 segundos y 4 quintos. Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA

500 METROS

Derecho. A. González, en 30.
Golden Silver. P. Vega, en 30.1/5.
Semana. M. Vergara, en 30.3/5.

600 METROS

Monería. L. Ramos en 36.2/5.
Viejo Sueño. J. Díaz en 38.
Tapioco. S. Azócar, en 37.

700 METROS

Alfalfa. L. Muñoz, en 42.3/5.
Aluminio. S. Soto en 42.
Geografía. S. Azócar, y Brinco. J. Pérez, en 42.2/5, iguales.
Aguila Negra. M. Vergara, en 44.

800 METROS

Visitadora. E. Guzmán, en 49.4/5.
Banacek. A. González, y Vagabunda. S. Vera en 50, iguales.
Barbudo. S. Azócar, y Amor Gitano. P. Cerón en 50.1/5 iguales.
Vesenska. E. Suárez, en 50.
Carpetera. M. Vergara, en 51.2/5.
Kippy. S. Vera, en 48.4/5.
Silver Yen. E. Suárez, en 51.
Trampiatito. J.M. Aravena, en 50.

1.000 METROS

A la Chuña. P. Castillo, en 1.03.2/5.
Royal Colóni. J. Berrios, en 1.04.
Dominga. R. Jacquez, en 1.02.4/5.
Caperana. P. Vega, en 1.03.1/5.
Maggolina. aprendiz. y Arriflex. P. Vega, en 1.03.4/5.
Pilai. J.M. Aravena, en 1.04.

1.200 METROS

Risotada. N. Vargas, en 1.17.
Andante. C. Gallequillos, en 1.19.
Alla Voy. E. Suárez, en 1.16.2/5.
Expresivo. F. González, en 1.16.

1.400 METROS

Frescucha. A. González, en 1.32.2/5.
Mahuidanche. L. Muñoz, en 1.29.
Pinganilla. A. González, y Royal S. Vera en 1.27. Ganó Pinganilla por 4 cuerpos.

Nominados los Caballos que van al Brasil

En reunión de la Comisión Seleccionadora del Consejo Superior de la Hípica efectuada ayer se acordó nominar a los siguientes caballos para la temporada internacional de Rio de Janeiro: 1.000 metros: Buen Gusto: suplente, Kippy. 1.600 metros: Billeto: suplente, Chardonnay. y 2.400 metros: Calden: suplente, Matias.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

* Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 OSO FUMAROLA.
- 18.25 JOSSIE Y SUS MELODICOS.
- 19.00 SUPER AGENTE 86.
- 19.30 BONANZA.
- 20.28 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 HACIA LA MAÑANA. Reportajes de los adelantos técnicos y científicos.
- 20.45 PRIMEROS AUXILIOS. "Emergencia- Hemorragia".
- * 21.00 REVISTA DEL DEPORTE.
- * 21.30 LA GUERRA Y LA PAZ. Basado en la obra de León Tolstoi "La Guerra y La Paz".
- * 22.30 LA FAMILIA STRAUSS.
- * 23.30 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

- 10.15 CARTA MUSICAL.
- * 10.45 DEJENOS SUS NIÑOS EN VACACIONES.
- * 12.15 TELE-FONO.
- * 13.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Con Enrique Maluenda.
- * 14.00 VIVIANA. Teleserie.
- * 15.00 CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana.
- * 16.00 FRANJA JUVENIL. Hoy el episodio "Los Voluntarios".
- * 17.00 LA CAFETERA VOLADORA.
- * 17.30 HOLA HOLA. Competencia estudiantil.
- * 18.15 TARDOS DE CINE. Hoy: "LOS MUCHACHOS DE LA CALLE PAUL" con Anthony Kemp y William Burleigh.
- * 20.00 EL HOMBRE ARAÑA.
- * 20.25 MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.
- * 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- * 21.25 TV TIEMPO.
- * 21.30 TOP 30. Musical Conduce Patricio Reyes.
- * 23.00 LOS ARCHIVOS DE ROCKFORD. Con James Garner en el rol estelar. Esta noche, "La prisionera de Rossmont".
- * 00.00 EDICION DOS.

canal 9

- * 10.15 CARTA DE AJUSTE.
- * 10.30 FESTIVAL DE VACACIONES. Series del oeste y dibujos animados
- * 13.30 EMILIO Y UD.
- * 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO.
- * 14.25 EMILIO Y UD.
- * 14.30 CINE PARA RECORDAR. SUBLIME OBSESION con la actuación de Rock Hudson y Jane Wyman.
- * 16.00 EMILIO Y UD.
- * 16.05 SUPERMAN.
- * 16.30 LOS BOCHINCHEROS. Infantil.
- * 18.20 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION
- * 18.55 CUANTO SABE UD.
- * 19.00 STARK TREK.
- * 19.50 CHILE EN LOS PANAMERICANOS.
- * 20.18 NISOS A LA CAMA
- * 20.20 MINUTOS OLIMPICOS.
- * 20.25 NOTICIAS CON PATRICIO BASADOS.
- * 21.25 LA HORA DE IGOR ENTRA.
- * 22.25 VEREDICTO.
- * 22.50 "DIARIO DE UN SOLDADO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL".
- * 23.25 NOTICIAS.
- * 23.30 MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
- * 00.00 PRECIO DE LA FAMA. Aventuras y conflictos dentro de un estudio cinematográfico.

canal 13

- * 10.30 CARTA DE AJUSTE.
- * 11.00 PLAZA SESAMO.
- * 11.25 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- * 12.05 SACAPUNTA, programa infantil
- * 12.45 CARRUSEL con la animación de Juan La Rivera.
- * 13.30 A MORZANDO EN EL 13.
- * 14.00 MARIANA DE LA NOCHE, teleserie venezolana
- * 15.00 VOS Y YO TODA LA VIDA, teleserie argentina
- * 16.00 EL FUGITIVO.
- * 16.50 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA, programa humorístico
- * 17.15 CANKON.
- * 18.05 CINE EN SU CASA, hoy: "Cotter" drama aventuras, con Don Murray-Carol Lynley- Ripo Torn.
- * 19.50 LA RUEDA DE LA FORTUNA, programa concurso animado por Rodolfo Torrealba.
- * 20.25 LOS TELEVICENTES.
- * 20.30 TELETECE.
- * 21.25 HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacifico.
- * 21.30 VIAJE A LO DESCONOCIDO.
- * 22.30 ANTOLOGIAS POLICIALES, hechos verídicos tomados de los archivos de la policia de los Estados Unidos.
- * 22.30 CINE DE MEDIANOCHE.



Hoy Llega Sandro

HOY debe arribar al país el cantante argentino Sandro. El artista, quien estuvo en Chile por última vez en 1976, cuando actuó en el Festival de la Canción de Viña del Mar, grabará un especial para el programa "Vamos a Ver", de TV Nacional, y actuará en el teatro-casino Las Vegas, donde ofrecerá hoy mismo una conferencia de prensa, la que está programada para las 17 horas.



Se Acerca "Miss Universo 79"

PERTH, AUSTRALIA.— A las nueve de la mañana del viernes, hora local (21 horas del jueves en Chile), se realizará la elección de "Miss Universo 1979", cetro por el cual compiten 80 bellezas representantes de igual número de países. En la fotografía, de izquierda a derecha, las candidatas de México, Japón, Venezuela, Suecia, Colombia, Inglaterra, Estados Unidos, Austria, CHILE, Corea y Suiza. Las alternativas del evento serán transmitidas en Chile por TV Nacional, en directo, a color y vía satélite. (FOTO UPI UNIFAX).

Terminan Seudónimos en Festival de Viña

- Y no estarán representados todos los sellos
- Plazo para recepción de temas vence el 15 de noviembre

Viña del Mar

El 15 de noviembre del presente año vence el plazo de recepción de canciones para el 21 Festival de la Canción de Viña del Mar, según trascendió en esta ciudad.

Aunque las bases serán dadas a conocer en forma oficial por la Municipalidad de Viña del Mar la próxima semana en un día no determinado aún, se supo que habrían importantes cambios en la composición del jurado preseleccionador de canciones con respecto al año pasado. En este sentido los sellos grabadores no estarían representados en su totalidad, sino que, uno solo de éstos en representación de las casas discográficas.

Como en años an-

teriores en lo que respecta a la recepción de las canciones se aceptarían todas aquellas que hayan sido despachadas por correo con el respectivo mata-sellos del o los países que indiquen como fecha de emisión el 15 de noviembre o una fecha anterior aunque lleguen posteriormente al cierre.

SE TERMINAN LOS SEUDONIMOS

Según trascendió los profesionales que envían sus canciones tras la Gaviota de Plata del 21 Festival y/o los 10 mil dólares de premio deberán usar su nombre y apellidos dejándose de lado el tradicional uso que desde hace 20 años se hacía de los "seudónimos".



EN TV NACIONAL

NUEVA EDICION DE "TOP 30"

• Ranking semanal de canciones

Nuevamente hoy miércoles, a las 21,30 horas, TV Nacional ofrecerá otra edición de "Top 30", donde se incluye el ranking de las 30 canciones más solicitadas de la semana, las que son presentadas por Patricio Reyes.

La semana pasada, el primer lugar lo obtuvo el tema "Chiquitita", del grupo Abba. Las coreografías del programa están a cargo de los ballet "Tamura" y "Contrapunto", presentándose como solistas Vicky Larrain y Soledad Pérez.

También se incluye en el espacio la sección denominada "Melodía Misteriosa", que entrega Peter Cook, para que los televidentes participen y ganen premios. En el show del programa se presentarán hoy el grupo "Los Blops" y una coreografía de "Balada para un Loco", un tema que revolucionó el ambiente de tangos hace algunos años.



Patricio Reyes, animador, y uno de los ballet del programa "Top 30", que hoy entrega su segundo ranking de canciones.

fuera de cámara

SUPERMAN



Las hazañas de "Superman", el héroe que vuela a defender la paz y la justicia y que apasionó a las generaciones pasadas, llega a las pantallas de Televisión Nacional en una serie de dibujos animados. "Superman" se inicia esta semana y se transmitirá todos los jueves, a las 20 horas.

"CARRUSEL"



El cantante Julio Bernardo Euson será sometido a un examen de su anatomía. ¿Cuánto mide, pesa y calza Euson? Es lo que se sabrá en "Carrusel", de Canal 13, hoy a las 12,45 horas, en el concurso "El personaje de la semana". En la parte musical, actuará Ramón Aguilera en el ranking popular y en la sección "Chile, el mundo y su música", estarán presentes las melodías y los bailes de Tahití. También en esta edición se presenta un joven valor de la canción y los concursos "Usted lo vio" y "No diga sí, no diga no".

DIARIO DE UN SOLDADO



Una visión real de los acontecimientos que conmovieron a la humanidad en la década del 45, se entregará en la serie "Diario de un soldado de la Segunda Guerra Mundial", en 25 capítulos, los miércoles a las 22,50 horas, en Canal 9.

La serie está producida en colores. Realizada con excelente técnica y es recomendada por la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos.

LA CAIDA DE LAS AGUILAS



"El canciller de hierro" es el capítulo de esta semana en la serie "La caída de las águilas", que se emite los jueves en Canal 7. El espacio de mañana se sitúa en el año 1887, cuando Guillermo I de Alemania cumple 90 años. El canciller Bismarck ha llegado a manejar la totalidad de los asuntos alemanes y su modo de actuar lo convierte en "el canciller de hierro". Sin embargo, pronto llegará al trono el último de los Hohenzollerns, quien, arrogante e inestable, asumirá el poder. Hoy el espacio se entregará a las 23 horas aproximadamente, porque antes se transmitirá la elección de "Miss Universo".



Personaje de "El canciller de hierro", el episodio de esta semana en la serie "La caída de las águilas".



JOSE LUIS RODRIGUEZ, CANTANTE Y ACTOR. Hace algunos años tuvimos oportunidad de conocer en el Festival de la Canción de Viña del Mar al actor y cantante venezolano José Luis Rodríguez, cuando recién comenzaba su carrera en el plano internacional. En la actualidad, convertido en primera figura de su país y Latinoamérica, el artista destaca por partida doble: en el mundo de la televisión, con la telenovela "Cristina Bazán" en TV Nacional, y en el plano discográfico con la canción "Voy a perder la cabeza por tu amor", tema central de la mencionada teleserie. Aunque el disco ya fue editado hace ya varios meses, el sello al que pertenece decidió promoverlo nuevamente, debido a la popularidad que le ha traído "Cristina Bazán".

Espectáculos

Mañana estrenan "Divertimento"

Debuta Nueva Compañía Teatral: "Los Garrick"

• Su nacimiento se producirá en el local "Ly L", en la comuna de Las Condes

Mañana debutará la nueva compañía de actores Los Garrick, integrada por Alberto Rivera y Miguel Angel Bravo, con una pieza denominada "Divertimento Teatral".

Junto a los antes mencionados también participan en esta obra Carlos Varela y la actriz Grimanese Jiménez, quien el año pasado tuvo una destacada participación en "La Locandiera" recibiendo el premio de la crítica.

La obra de una hora y media de duración constituye un "Collage de situaciones humorísticas" donde se mezclan autores como, Ramón de Campoamor, Pablo Neruda, Alejandro Dumas y Alonso de Ercilla, acompañado de trozos musicales de Liszt, Charles Drenait, Earling y Francisco Flores del Campo, entre otros.

De acuerdo a lo señalado por Rivera, de vasta trayectoria en teatros universitarios, los actores se presentan en escena tomando aspectos de sus propias personalidades para la escenificación de estos poemas y textos famosos, además de canciones y bailes, con la escenografía de Teresa Alcaíno.

Bajo la dirección artística de Tobías Barros Alfonso, el grupo consigue una cadena de situaciones en tono humorístico, donde el único personaje femenino, Grimanese Jiménez, destaca en brillante actuación.

"Los Garrick" se denomina así en homenaje al famoso dramaturgo inglés David Garrick, nacido en 1917 y quien rescató las obras de Shakespeare para llevarlas a los escenarios.

El debut se producirá en el exclusivo bar "Ly L", ubicado en Apoquindo con La Castellana. Las funciones se realizarán de lunes a sábado a las 23.30 horas, agregándose viernes y sábado una función más, cuyo horario será a la una de la madrugada.

RINCON DEL TANGO. Desde el fin de semana pasado, Santiago cuenta con una nueva tanguería, un acogedor rincón en la ciudad para todos aquellos amantes del ritmo porteño. Se trata de la Peña Tanguera "Las Dos Puntas", donde tendrán cabida las expresiones de la música folklórica chilena. En la fotografía, de izquierda a derecha, Lucho Ibarra, director de orquesta típica que ameniza las horas de tango, y los cantantes Gina del Moral, Nino Lardi y Alberto Duval, quien es además el maestro de ceremonias.



CON EL ESTRENO de "Divertimento Teatral", nace mañana una nueva compañía: "Los Garrick". En la fotografía, Miguel Angel Bravo, Alberto Rivera y Grimanese Jiménez.

Ranking internacional de discos

Donna Summer: al Tope de la Música Popular

• Ocupa primer y tercer lugar en Nueva York

Donna Summer continúa en la cúspide de las preferencias discográficas. Dos discos suyos ocupan la primera y tercera posición en Nueva York: "Bad Girls" y "Hot Stuff".

En Londres, Tubeway Army logró mantenerse en el tope, pese a la intensa puja de Janet Kay, cuyo "Silly Games", pasó del noveno al segundo lugar en apenas siete días.

A continuación el "ranking" de las principales capitales del disco:

NUEVA YORK

1. (3) Bad Girls: Donna Summer.
2. (1) Ring My Bell: Anita Ward.
3. (2) Hot Stuff: Donna Summer.
4. (7) I Want You To Want Me: Cheap Trick.

5. (9) You Take my Breath Away: Rex Smith.
6. (6) She Believes in Me: Kenny Rogers.
7. (5) We Are Family: Sister Sledge.
8. (10) Shine a Little Love: ELO.
9. (8) The Logical Song: Supertramp.
10. (13) Makin' Hit: David Naughton.

LONDRES

1. (1) Are "Friends" electric.: Tubeway Army.
2. (9) Silly Games: Janet Kay.
3. (2) Up The Junction: Squeeze.
4. (8) C'Mon Everybody: Sex Pistols.
5. (5) Night Owl: Gerry Rafferty.
6. (13) Light my Fire: Amii Stewart.
7. (27) Good Times: Chic.
8. (3) Ring My Bell: Anita Ward.
9. (7) Living on the Frontline: Eddy Grant.
10. (17) Babylon's Burning: Ruts.

BONN

1. (1) Born to Be Alive: Patrick Hernandez.
2. (2) Some Girls: Racey.
3. (3) Heart of Glass: Blondie.
4. (5) Does Your Mother Know: Abba.
5. (4) Save Me: Clout.
6. (6) Tragedy: Bee Gees.
7. (7) I Was Made For Dancing: Leif Garrett.
8. (8) Shall I Do It: Leslie McKeown.
9. (9) Chiquitita: Abba.
10. (10) In The Navy: Village People.

DONNA SUMMER, la estrella morena del disco, sigue reinando en los rankings internacionales. "Bad Girls" y "Hot Stuff" constituyen sus éxitos del momento.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 hrs. "Martín Rivas". \$ 100. Est. \$ 50.

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido". \$ 120. Est. \$ 50.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19 hrs. "El gran baile". \$ 85.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). "Como en la gran ciudad". \$ 100 y \$ 80.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100.

CAUPOLICAN. San Diego 846 (85912). 15.30 y 19 hrs. "Concierto cósmico de Rayos Laser". Palcos \$ 1.000; Platea \$ 200, niños \$ 100; Alta \$ 100, niños \$ 50, y Popular \$ 50, niños \$ 25.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.15 hrs. "Junio acaba en Julio". \$ 150.

INST. CHILENO-ALEMAN. Esmeralda 650 (383185). 19 hrs. "Poemario del Arte de Amar". Entrada libre.

INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). "Encuentro folklórico". 18.30 hrs.

KABARET. 1100. Providencia 1100 (235811). 22.30 hrs. "La revista 1100". \$ 150.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 hrs. "Destape 79". \$ 180.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "Manuela de la noche". \$ 180.

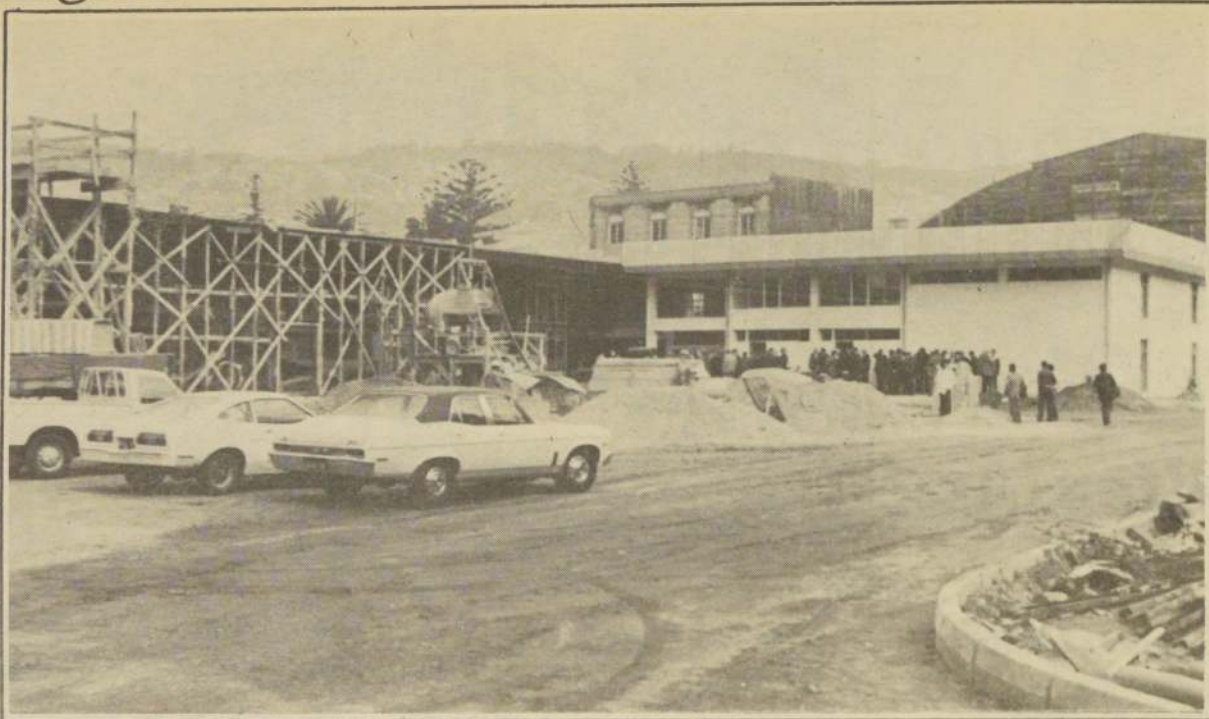
UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652). 15 hrs. "Hamlet". \$ 120. Est. \$ 30.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

Pág. 27

Quinta Región

• **Expresó el Alcalde Francisco Bartolucci, en los tijerales del Terminal Rodoviario**



EL ALCALDE porteño recibió la obra gruesa del Terminal Rodoviario, cuyo grado de avance se observa en la foto. El ala derecha se encuentra estucada, pintada y con sus ventanales colocados.

Desaparecerá la Multiplicidad en Llegada y Salida de Buses

En una ceremonia que contó con la presencia del Alcalde Francisco Bartolucci fue entregada a la ciudad la obra gruesa del terminal rodoviario.

La inauguración de la obra está prevista para el 11 de septiembre, en vista del rápido avance de la construcción, que se inició en la primera quincena de enero de este año.

Bartolucci, al recibir la obra gruesa a nombre de Valparaíso, con un adelanto de dos meses, expresó su satisfacción, señalando que con esto quedaba demostrado que acá también se podían hacer bien las cosas y que la ciudad está recuperando el empuje que había desaparecido en períodos de política y demagogia.

Destacó asimismo que dicha obra era la suma de los esfuerzos de mucha gente, de los empresarios que aportaron el financiamiento, de la empresa constructora que se esforzó al máximo para cumplir con el proyecto, de los técnicos de la Municipalidad, que prestaron su colaboración y de los obreros que trabajaron hasta de noche para hacer posible la celebración de estos tijerales, dos meses antes de lo estipulado.

Asimismo anunció que el terminal contará con un sistema de audio y video a color, lo que permitirá entregar informaciones de la llegada y salida de los buses como también exhibir películas que muestren la ciudad a los visitantes.

Recalcó que el terminal rodoviario no sólo significa una nueva e importante obra de adelanto y progreso para Valparaíso, sino que constituye uno de los pasos más efectivos dados por la autoridad para solucionar los múltiples problemas derivados del estacionamiento indiscriminado y la existencia de varios lugares de llegada y salida de los microbuses de las distintas empresas, las que quedarán ahora concentradas en un solo sitio, de fácil acceso para toda la población.

Curso Sobre el Rayo Láser Dictará UCV

Un curso sobre "El rayo láser y sus aplicaciones en espectroscopia" se efectuará en el Instituto de Física de la Facultad de Ciencias Básicas y Matemáticas de la Universidad Católica de Valparaíso, entre el 30 y el 24 de agosto.

Será dictado por el doctor Ricardo Francke, profesor de la

Universidad Federal de Río Grande Do Sul, Brasil. El citado docente es chileno y realizó sus estudios en la Escuela de Ingeniería Química de la UCV. Ha publicado ocho trabajos sobre su especialidad y ha participado con investigaciones en casi una veintena de congresos y eventos internacionales.



AUTORIDADES, empresarios, periodistas y público asistente a las fiestas de los tijerales del terminal de buses.

Vacunan a Escolares Contra el Sarampión

Los estudiantes de segundo año básico serán vacunados contra el sarampión a su regreso de las vacaciones de invierno, en varias áreas de la V Región. Así lo informó el epidemiólogo regional, doctor Arturo Godoy, quien señaló que la decisión fue tomada por el Ministerio ante el aumento de los casos producidos en la zona.

El facultativo explicó que se escogió a los escolares de ese nivel porque el mayor número de casos corresponde a niños de esa edad.

Informó asimismo que el SNS Regional cuenta con un stock suficiente de vacunas para realizar la mencionada acción, una vez reanudadas las clases.

Hasta el momento, la vacunación se centrará en las áreas de Quillota, Los Andes y San Felipe, quedando en espera la posibilidad de extenderla a Valparaíso y otras comunas, de acuerdo a cómo evolucione la enfermedad en esos lugares.

UN SEGUNDO BROTE

El doctor Godoy manifestó que este año, a partir del mes de mayo, se detectó un segundo brote de sarampión en toda la región, registrándose una curva ascendente que está causando preocupación en las autoridades de salud.

Por primera vez en mucho tiempo, el sarampión está afectando no sólo a menores, sino también a jóvenes entre los 15 y los 18 años, la mayoría universitarios o de unidades militares.

En cuanto a las posibles causas del segundo brote, Godoy dijo que podría deberse a un descuido en la técnica y conservación de la vacuna y a que al disminuir los casos durante el período largo, se haya ido perdiendo la inmunidad contra la vacuna.

En todo caso -afirmó Godoy- en relación a la población, el porcentaje sigue siendo bajo, lo que demostraría que de todas formas la vacuna es eficaz.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO

EL SOL: Independencia 1896

BAYER: Av. Argentina 799

INGLESA: Pasaje Quillota 20

RUBIO: Lord Cochrane 99

EN VINA DEL MAR:

DROPPELMANN: Valparaíso 560

CHORRILLOS: Alvaréz 1384

OCHO NORTE: Norte 645

MODERNA: Valparaíso 984

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

BRASILIA: 15 - 18.45 - 21.45. "Hermanos de sangre". May. 18.

VELARDE: 15 - 18.30 - 21.30. Marlon Brando en "Superman". May. y Men.

COLON: 15 - 18.30 - 21.30. Julio Iglesias en "Todos los días un día". May. y Men.

CONDELL: Continuado a las 14.30. "Europa de noche" y "Helga". May. 21

IMPERIO: 15 - 18.45 - 21.45. "Mi amigo Elliot el dragón". Para todos.

EN VINA DEL MAR:

CINE ARTE: 15. "La guerra de los monstruos". Menores. 18.45-21.45 horas. "Madame Rosa". May. 18

OLIMPO: 15 - 18.30 - 21.30. "Buck Rogers en el siglo 25". Para todos. Noticiero "Visión Chile N° 37".

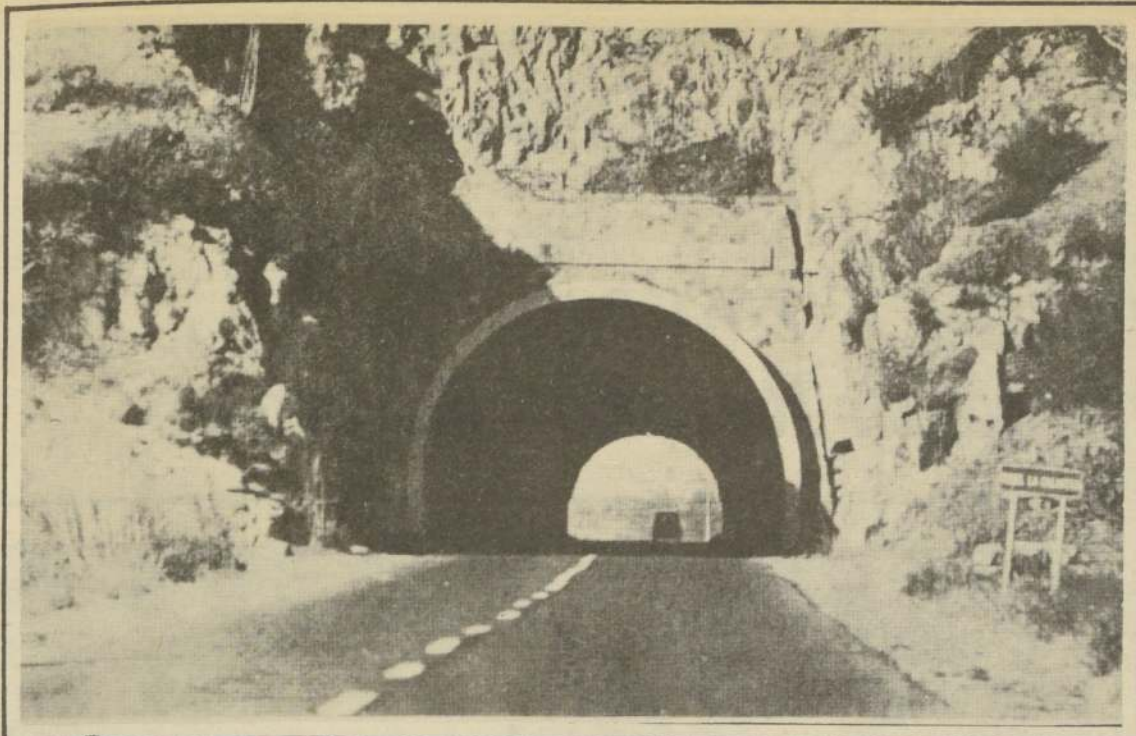
Detectaron Robo de Azúcar en el Puerto

Una patrulla de la Gobernación Marítima detuvo a dos adultos y siete menores que fueron sorprendidos en un robo de azúcar.

Se estableció que el grupo procedía a salir del muelle Barón con una partida de 300 kilos del producto.

En ese sector se encuentra el mercante "Lago Lanahue", que está descargando 1.280 toneladas de azúcar a granel para CRAV.

La autoridad marítima identificó a los adultos como Osvaldo Videla Álvarez y Jorge Figueroa Figueroa, quienes junto a los menores fueron entregados a carabineros y posteriormente puestos a disposición de la justicia.



LA DIRECCION de Vialidad de la Quinta Región estudia la instalación de alumbrado y restaurar la pavimentación en el interior del Túnel La Calavera, ubicado al llegar a Llay Llay, en la Panamericana Norte. Estas indispensables obras se planifican ante los reiterados reclamos de los conductores de vehículos, que deben pasar con precauciones para evitar accidentes, especialmente en la noche.

Falta Luz en "La Calavera"

Se Realizará Campaña Para Fomentar Lactancia Natural

Las matronas de la V Región anunciaron que como una adhesión al Año Internacional del Niño y también en cumplimiento de las instrucciones emanadas desde el Ministerio, realizarán una campaña para fomentar la lactancia natural en los primeros meses de vida.

Las matronas intensificarán en consecuencia las acciones educativas en este campo, a través de charlas y exhibición de películas a las madres y mujeres embarazadas, a fin de que tomen conciencia de las ventajas que tiene para los hijos la alimentación materna.

El programa educativo se desarrollará a nivel de consultorios pe-

ritéricos y maternidades, con participación de todo el equipo de salud.

La decisión fue tomada en una reunión del Comité Técnico de Matronas Jefes de los diversos establecimientos hospitalarios de la región.

Asimismo, se indicó que junto con el programa ya mencionado, se proyecta entregar una suplementación alimentaria a la madre que se embarace con bajo peso.

Con este propósito, se efectuará una clasificación del estado nutricional de la madre, de acuerdo a parámetros como peso, talla e incremento de peso, según las semanas de gestación.

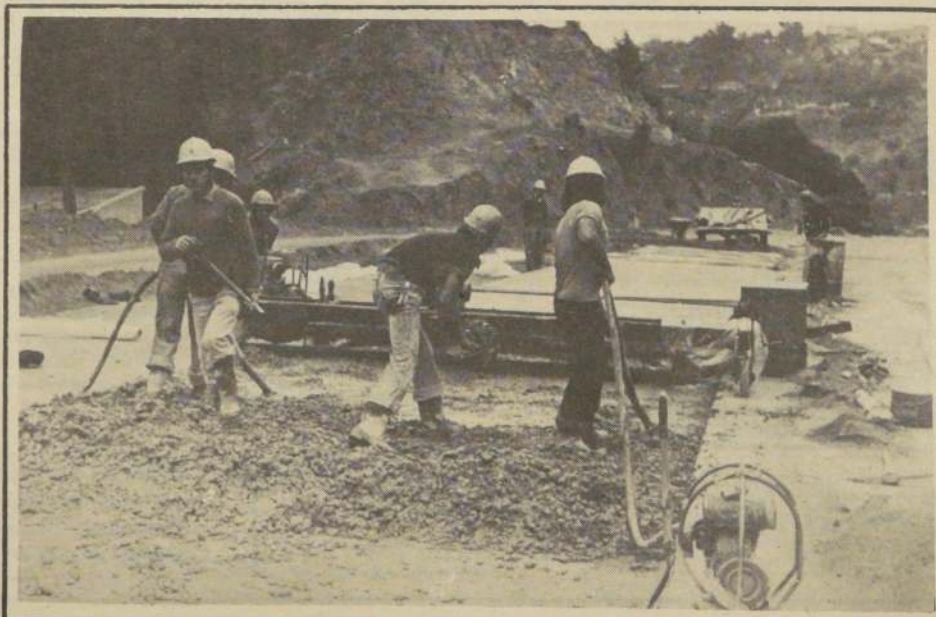
• Las matronas de la Quinta Región adhieren así al Año Internacional del Niño

Cuatro Pistas Tendrá Variante Santos Ossa

A contar del mes de septiembre la variante Santos Ossa, importante vía de acceso a la ciudad de Valparaíso, contará con cuatro pistas, lo que hará más expedita su vialidad.

El ingeniero Gabriel Ruiz Tagle, secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, informó que se encuentran en terminación los trabajos menores que darán paso en esta semana a la pavimentación de un tramo de 200 metros.

Similares faenas, pero de despeje, deben cumplirse en un trazado de 500 metros, a la altura del kilómetro 9 de la variante Agua Santa, ruta de acceso a Viña del Mar.



TRABAJOS de pavimentación de las cuatro pistas de la Variante Santos Ossa. Las obras serán terminadas y entregadas en septiembre próximo

11 Cursos de Capacitación con Becas Ofrecerá INACAP

Once cursos con becas SENCE dictará INACAP V Región en las Comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, La Calera, Limache, Petorca y Panquehue.

Se dispone para ello de 176 becas que permitirán a los participantes capacitarse en un oficio sin costo alguno para su presupuesto. Estas fueron otorgadas por el SENCE y están dirigidas a personas que se encuentren cesantes o que busquen ocupación por primera vez.

Asimismo, pueden postular trabajadores independientes o asalariados que tengan interés en perfeccionar sus conocimientos.

Se cumple en esta forma con las políticas propiciadas por el Gobierno en orden a adiestrar en un oficio a aquellos chilenos que enfrentan problemas de desempleo y a mejorar la calidad de quienes ya se están desempeñando en una actividad determinada.

Los cursos que ejecuta INACAP son: fabricación de muebles quiteños, hojalatería, mantención de bombas inyectoras, en Valparaíso; pastelería e instalaciones comerciales, en Viña; colocación de superflexit y mantención de parques y jardines, en Quillota; diagnóstico de fallas de automóvil, en Calera, y fosas sépticas y drenaje, en Petorca y Panquehue.

Automotores se Detendrán en El Sol y El Belloto

La Dirección de la Empresa de Ferrocarriles del Estado dispuso que los trenes y automotores que corren a Quillota, La Calera y San Felipe se detengan en las estaciones El Sol y Belloto. Esta medida comenzó a regir a partir del jueves y se tuvo

en consideración la necesidad de que los usuarios que se dirigen al interior puedan usar los automotores que hacen largas carreras.

La misma medida rige para los trenes y automotores que corren de Quillota, La Calera y San Felipe a Valparaíso.

Femenina

Controle a su hijo

Deficiencia de Tiroides Puede Provocar Retardo Mental

LA tiroides es una de las más importantes glándulas del organismo humano, situada en la base del cuello, al frente.

Cuando esta glándula no produce hormonas, o las produce sólo en cantidad insuficiente, el niño cesará de crecer normalmente y podrá sobrevenir el retardo mental. En los casos extremos, se llega a la condición médicamente conocida como "cretinismo".

Si estos problemas de la tiroides se identifican a tiempo, es decir, antes de que se haya llegado a producir una lesión cerebral, el médico podrá prescribir tratamientos eficaces, a base de ciertas drogas para contrarrestar la deficiencia hormonal tiroidea.

Cuando hay HIPOTIROIDISMO, la piel del niño suele notarse fría y muy seca al tacto. Además la temperatura habitual del pequeño suele estar bastante por debajo de lo normal.

Los niños con hipotiroidismo suelen reaccionar con cierta lentitud, como son desganados frente al estímulo del alimento, como si la mamadera no les llamara la atención y a veces se les nota una cierta coloración azulosa alrededor de la boca, precisamente cuando están siendo alimentados.

LLANTO "BRUSCO"

El estreñimiento intestinal es otro de los síntomas que suelen acompañar a estas deficiencias hormonales.

El llanto de estos niños es como "ronco" o "brusco" y normalmente se advierte en ellos cierto sopor que en un adulto calificaríamos de "apatía" o "desinterés" y una irritabilidad que va más allá de lo normal.

Los niños con esta falla pueden, a pesar de todo, aumentar de peso, pero sus carnes se notarán "flojas" o "fofas", no vigorosas.

Es alrededor de los dos años que los niños así afectados empiezan a verse más pequeños que los demás de su misma edad, y generalmente parecen ser más jóvenes.

Los síntomas señalados exigen rápida atención médica. El pediatra seguramente querrá ordenar pruebas especiales para determinar si efectivamente hay una producción hormonal deficiente por parte de la tiroides.



El Rincón de los Peques

Este rincón se abre para todos los niños. Usted mamá puede enviar la fotografía de su regalón y si sale publicada podrá traer a su peque a este medio y obtendrá una fotografía artística.

Envíe hoy mismo la fotografía a Agustinas 1269, diario El Cronista, sección FEMENINA.



MARINA Claudia y Carla Andrea de 3 y 1 año, respectivamente, son dos minilolas que tienen totalmente "chocho" a su padre. Marina Claudia va al Jardín Infantil.



ANDREA Gálvez González tiene 4 años y le gusta mucho asistir al colegio. Está en kinder.

Sugerencias Prácticas

PARA PINTAR CON RODILLO

Si va a pintar su casa seguramente preferirá hacerlo con rodillo. Para poder ponerle pintura necesitará también una palangana extendida. Para no tener que comprar una, le recomendamos una solución práctica. Forre una palangana cualquiera de su cocina con papel aluminio (alusa) o con un plástico grueso. Eche luego la pintura y pinte.

Una vez terminado el trabajo guarde la pintura en el tarro, retire el aluminio o el plástico y la palangana está lista para usarla nuevamente en la cocina.

MANOS ENGRASADAS

Para las mujeres automovilistas o aficionadas a la mecánica les recomendamos se laven las manos engrasadas o con suciedad rebelde, con un poco de jabón untado en aserrín de pino (en venta a precios muy bajos en las barracas).

MANCHAS DE GRASA

Si desea sacar alguna mancha de grasa persistente y sin que quede aureola, adquiera en la farmacia tetracoloro de carbono. Es un líquido similar al Varsol, muy volátil, por lo que hay que tapar muy bien la botella. Aplíquelo sobre la tela y verá desaparecer sus manchas.

LAVADO DE PAÑALES

Para evitar las coccaduras de su niño, enjuague varias veces los pañales después de lavarlos con cualquier producto apropiado. En el último enjuague agréguele una punta de cuchillo de ácido bórico (en venta en farmacias). Así evitará muchas molestias y sufrimientos innecesarios a su guagua.

Se analizaron durante el simposio de Santiago

Fallas Técnicas y Humanas en Accidente Nuclear de USA

Fallas técnicas y humanas fueron las principales causas del grave accidente que afectó a la Central Nuclear de Three Mile Island, Estados Unidos, señaló el doctor Octave du Temple, Director Ejecutivo de la Sociedad Nuclear Americana, al intervenir en el Simposio Técnico sobre "Aspectos tecnológicos de la generación de energía nuclear".

El Simposio concentró el interés de los 80 delegados de 17 países que participaron en la XI Reunión de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear.

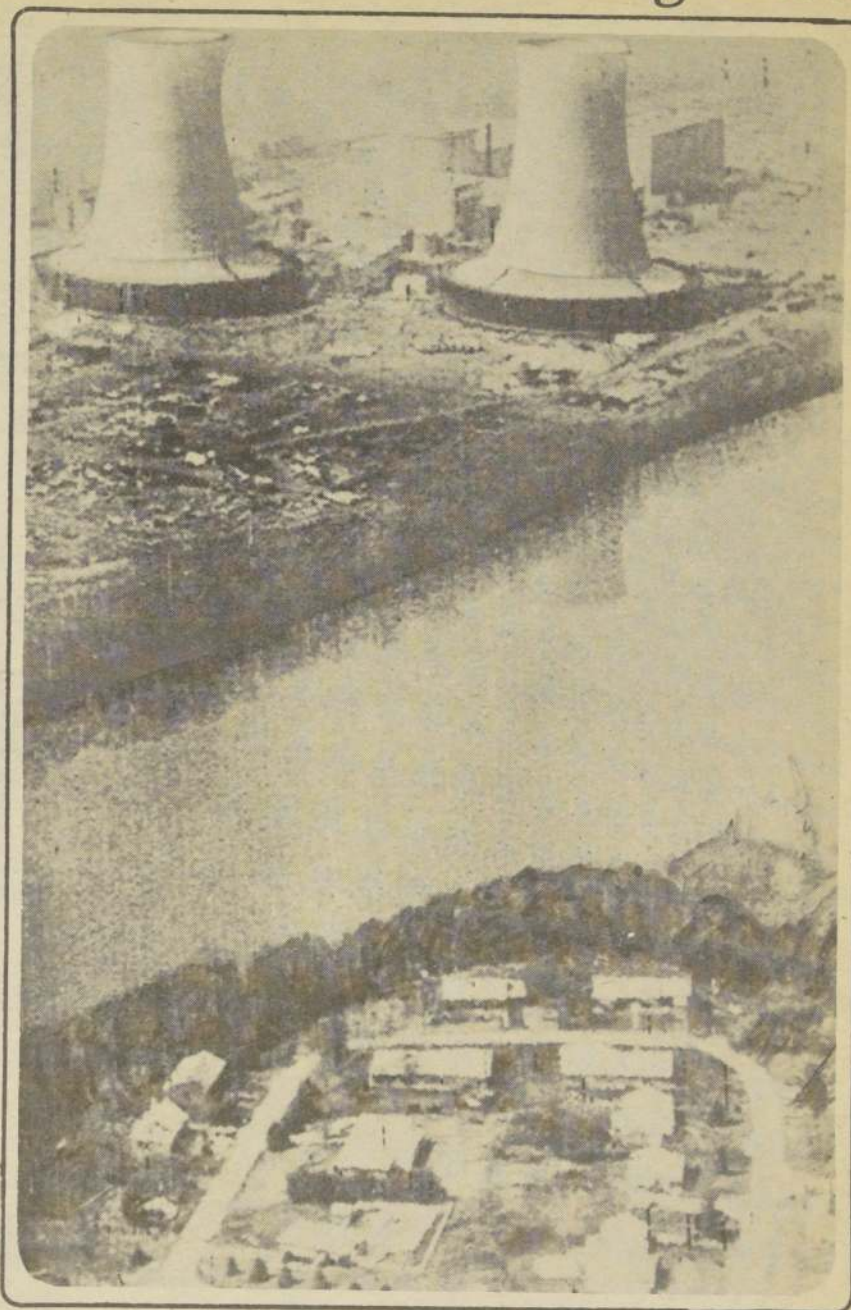
El accidente de Three Mile Island se produjo el 28 de marzo, a las 04:00 horas, cuando la central nuclear funcionaba al 98 por ciento de su potencial nominal. Todas sus alternativas fueron seguidas con gran preocupación, no sólo por la población cercana al lugar, sino también por la opinión pública de los Estados Unidos y el mundo, que, por primera vez, comprendió las graves posibilidades contenidas en un suceso de este tipo.

FALTA DE AGUA

El doctor Du Temple señaló que el origen de la secuencia de incidentes que se produjeron en la central fue la falta de agua, de alimentación principal en los generadores de vapor.

Precisó que este suceso puede ocurrir con una frecuencia discreta —una vez por año y reactor— y que es totalmente controlable, ya que está contemplado en el diseño de una central nuclear y en la redacción de las especificaciones de funcionamiento.

En el caso de Three Mile Island, indicó, hubo una serie de factores. Primero estuvo el posible incumplimiento de especificaciones técnicas (funcionamiento del reactor sin estar operable el sistema de agua de alimentación auxiliar), y



ANTE EL PELIGRO que podría significar la contaminación con radiactividad, miles de familias abandonaron el sector en que vivían, cerca de la central nuclear de Three Mile Island, cuando se produjo la falla.

fallas de componentes (válvula de alivio del presionador y fugas en los colectores de gases).

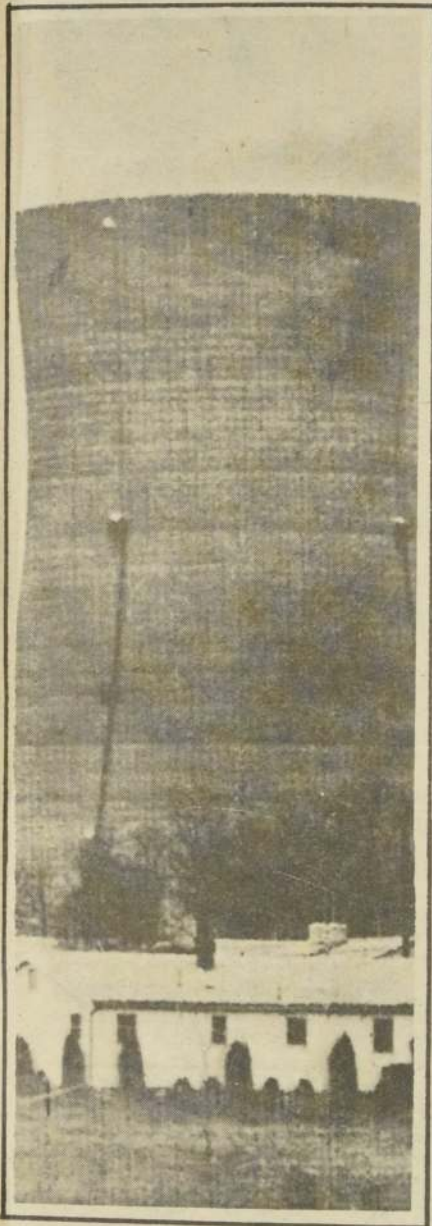
FALLAS HUMANAS

En la parte humana, hubo probables errores en la interpretación de la información por parte de los operadores, lo cual significó adoptar decisiones erróneas, como la desconexión manual del sistema de inyección de seguridad, ante la creencia de que el sistema iba a quedar repleto de agua.

Por último, hubo posibles deficiencias de diseño en el sistema de aislamiento de la contención.

Estas, dijo el especialista norteamericano, fueron las razones que originaron una secuencia de incidentes, que afectaron seriamente la integridad del núcleo del reactor, contaminaron el edificio de contención y parte del auxiliar y produjeron escapes incontrolados de productos radiactivos a la atmósfera.

El doctor Octave du Temple concluyó indicando que, pese a la gravedad del accidente, el impacto radiológico sobre la población circundante fue mínimo y, en cualquier caso, comparable a los efectos anuales de la radiación natural en la zona donde se encuentra emplazada la central nuclear.



FALLAS tanto en la parte técnica como humana causaron el accidente en la central nuclear norteamericana, que se generó por falta de agua de alimentación en los generadores de vapor.

La infidelidad ocupa el 49 por ciento de las causales de disgregación matrimonial, de acuerdo a un serio estudio hecho sobre la materia por un grupo de 6 alumnas y un alumno del último curso de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, sede local.

El mismo estudio reveló que el 19 por ciento tiene por causal el alcoholismo; el 20 por ciento los problemas económicos, y el 13 por ciento la influencia de terceras personas, léase "suegras".

El estudio forma parte de la tesis de grado para recibir el correspondiente título profesional, y fue realizado por Livia Vaccaro, Liliam Roedi, Blanca Castro, Elena Hernández, María Eugenia Toro, María Victoria Sepúlveda y Maximiliano Muñoz.

La investigación no sólo se limitó a la encuesta simple sobre un muestreo de cien padres y cien hijos afectados por disgregación matrimonial, sino también a una labor preventiva de estos

Resultado de estudio de alumnos de la "U"

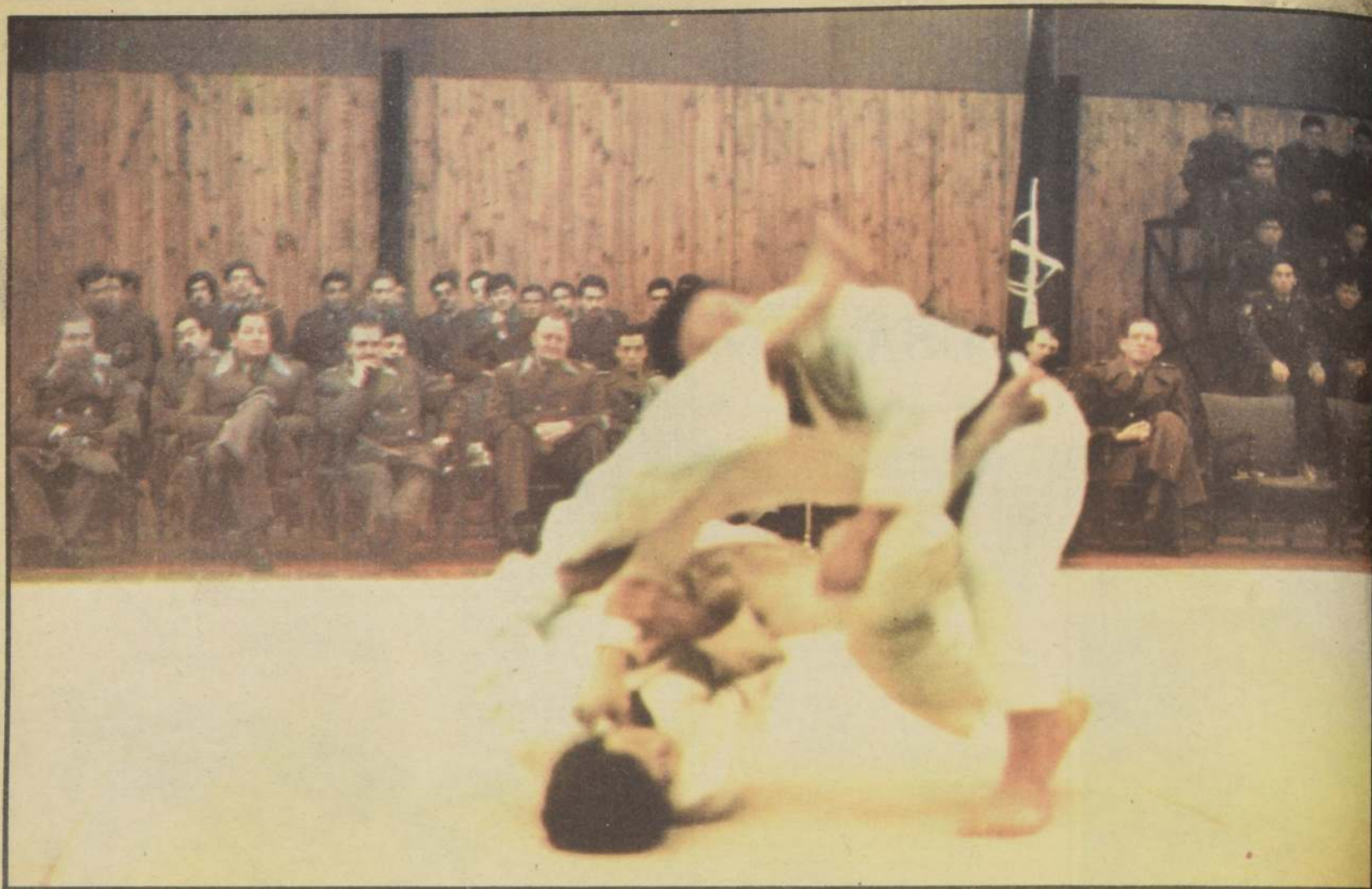
Infidelidad: Principal Causa de Separaciones

hechos, con la inclusión de cien alumnos de los liceos de hombres y de niñas de esta ciudad.

"Lo hicimos —dijeron los estudiantes— como una manera de hacer conciencia sobre este grave problema". Ello significó orientación a esos educandos en cuanto al análisis prematrimonial, comunicación afectiva, madurez efectiva y otros aspectos básicos de prevención.

Es la primera vez que un grupo de alumnos de Servicio Social de la Universidad de Chile, sede Talca, lleva a cabo un estudio minucioso sobre esta materia, el que arrojó, en general, cifras decidoras sobre un total de cien matrimonios separados.

De los resultados logrados se desprende que del total de casos estudiados, el 88 por ciento se trataba de separaciones de hecho y el resto cumpliendo las primeras fases de una separación legal.



↑ JUDOKAS japoneses en una fase de la exhibición realizada en la Escuela de Suboficiales de Carabineros.

Judo Chileno Pasa por una Buena Etapa

- Japoneses realizan demostraciones de eficiencia.

- Vinieron campeones olímpicos y mundiales de ese deporte

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 Fono: 82222

Santiago, Miércoles 18 de Julio de 1979



El judo chileno atraviesa este año por una muy buena etapa tanto a nivel nacional como internacional, sobre todo si consideramos la obtención de una medalla de bronce en los últimos Juegos Panamericanos de Puerto Rico y, además, la visita que efectúan al país cuatro destacados judokas japoneses a nivel mundial.

Un rápido análisis de la actuación chilena en Puerto Rico, hasta donde viajaron sólo tres judokas, arroja como resultado un balance más que positivo y altamente halagador.

En esta ocasión Chile quedó ubicado en el séptimo lugar entre 18 países participantes y el nivel de nuestros representantes fue muy superior al que exhibieron en los Panamericanos de Judo realizados el año pasado en Buenos Aires.

VICTORIAS POR "IPON"

Otro detalle muy importante, que fue motivo de admiración para los judokas panamericanos, lo ofreció el tipo de victorias que consiguieron los chilenos frente a sus rivales. Chile registró el mejor promedio de combates ganados por "Ipon", que es el puntaje máximo que se puede alcanzar en el judo.

Esta característica del estilo de los chilenos se hizo especialmente presente en Eduardo Novoa, medalla de bronce al término del torneo, quien combatió 5 veces, perdió una, y ganó las otras cuatro por aplaudidos "Ipon".

Para el presidente de la Federación de Judo, Luis Villagra, los judokas chilenos reúnen tal cúmulo de condiciones técnicas y físicas que pueden competir de igual a igual en cualquier encuentro internacional y frente a cualquier tipo de rivales.

NOVOA A JAPON

"Nosotros tenemos la idea de mandar a Novoa y a Reinaldo Figueroa, otro de los que viajó a

Puerto Rico, a adquirir mayores conocimientos y a consolidar sus técnicas durante una temporada en Japón", anunció el dirigente, argumentando de paso que en ese país se encuentra el mejor judo del mundo y estos chilenos deben pasar por "apretones" más rigurosos.

Esta temporada no podría exceder de los 30 o 45 días y tendría como objetivo inmediato la participación de Chile en el Mundial de Judo que tendrá lugar en diciembre en París, y como objetivo a más largo plazo los Juegos Olímpicos de Moscú del próximo año.

Entretanto, los judokas nacionales deben prepararse para el Campeonato Sudamericano que se efectuará en Montevideo en octubre y desde ya deben proyectar planes de trabajo y de organización para el Panamericano de Judo que le fue concedido a Chile el año 1982.

ESPECIALISTAS MUNDIALES

En cuanto a lo inmediato, resultan particularmente interesantes las visitas de judokas japoneses que llegaron el lunes y ofrecieron clases prácticas y teóricas en el gimnasio del Comité Olímpico ante cinturones "cafés y negros".

Entre los visitantes se cuentan campeones nacionales de Japón, campeones olímpicos y campeones mundiales, todos con excelentes pergaminos internacionales y que han considerado oportuno pasar por Chile en su recorrido por Sudamérica.

Para hoy a la misma hora, la delegación japonesa ofrecerá una atractiva exhibición en el gimnasio del COCH y se espera que, tal como ha venido ocurriendo en los últimos años, gran cantidad de aficionados asistan a presenciar el espectáculo.

Como señalamos al comienzo, estas y muchas otras razones obligan a concluir que el judo nacional pasa por una muy buena etapa y sobre todo se abren esperanzas de una rápida y efectiva masificación a todo nivel.

PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

Nº 16



EL SENTIMIENTO DE FE, AMOR Y SACRIFICIO POR LA PATRIA QUE LLEVO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION A SU HISTORICA IMMORTALIDAD, ESTA HOY IMPREGNADO EN EL CORAZON DE NUESTRA JUVENTUD QUE VIVE COHESIONADA AL DESEO COMUN DE LOGRAR LA GRANDEZA DE CHILE.

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TE HARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO. ATENCION A LOS ALUMNOS DE 4º AÑO MEDIO DE TODO EL PAIS. PREPARA TU PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA CON "EL CRONISTA" DE LOS MIERCOLES. EXIGE "SUPLEMENTO DE APTITUD ACADEMICA". "EL CRONISTA", JUNTO CON ENTREGARTE CONOCIMIENTOS, TE DARA LA POSIBILIDAD DE QUE TU CARRERA UNIVERSITARIA SEA COSTEADA TOTALMENTE.

Baldomero Dublé Almeida

Otra Gloria que Adorna Nuestra Historia

La vida de ciertos hombres queda escrita por ellos mismos, de tal manera que su propia labor no deja campo ni ocasión para la labor ajena. Hijos de sí mismos, todo lo han debido a su propia energía, y cuando ésta desaparece, agotada la savia de la vida, o tronchado el ramaje por el peso de los años, o por súbito rayo, ellos mismos se han encargado de dejar delineada la clara y

duradera estela de su memoria, de sus hechos y de sus servicios.

De esta clase de hombres fue el jefe y ciudadano que, escapado de mil azares, perdió en un fatal pasaje histórico el país y el ejército en la persona del teniente coronel, don Baldomero Dublé Almeida.

Era este brillante oficial, un gran traba-

jador, un hombre de hierro en la tarea y en el lápiz.

Aun durante la penosa navegación que le traía postrado por el dolor en un camarote del Itata, en su viaje de Chorrillos a Valparaíso, el comandante Dublé Almeida escribía todos los días sus impresiones, sus recuerdos y sus propósitos, en sus memorias; y cuando no trabajaba en su propia

tela, llamaba a su lado a aquellos de los oficiales heridos que venían a bordo y a quienes podía consultar sobre los puntos oscuros de su memoria o de su laboriosa e infatigable investigación. El comandante Dublé Almeida llevó junto a su hermano Diego, el más completo y más minucioso diario militar de la campaña.

ACTIVIDAD DE ESPIRITU

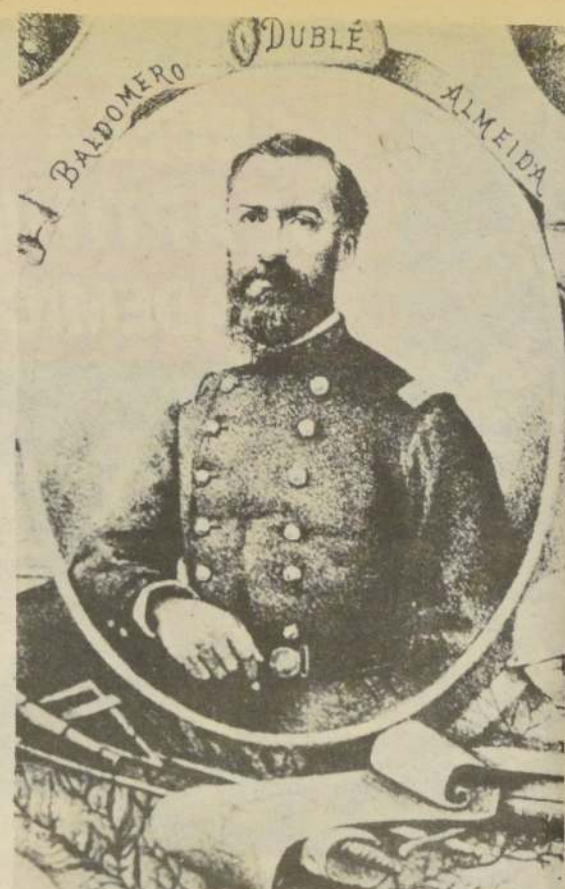
Debía sin duda, el comandante Dublé aquella incesante actividad de su espíritu a los orígenes de su organismo, porque su abuelo, el gran patriota del norte, don Diego de Almeida, el primer explorador del desierto de Atacama, recorrió todavía, ágil y brioso, a la edad de 75 años, y en todas direcciones los trasmontaba como cateador, sin más que una bolsa de harina en su morral y dos chifles de agua en la cabecera de su enjalma. Don Diego, a la edad que hemos recordado, fue el guía que condujo en 1853 al doctor Philippi en su exploración científica desde Taltal a San Pedro de Atacama, y a poco de su hazaña, murió.

Por su estirpe paterna, el comandante Dublé era de origen francés o catalán, y esto explica en él, como en su hermano, el bravo comandante del Atacama, esa especie de fogosidad natural de los hábitos de la vida militar que los franceses denominaban élan, ímpetu irresistible del corazón, del músculo y de la sangre, todo a un tiempo.

En obediencia a ese impulso del alma fue que Diego Dublé pidió y obtuvo el mando del más arrojado regimiento del ejército en la víspera de la batalla de Chorrillos, y por igual camino su hermano, o más propiamente su gemelo, marchó a la muerte, queriendo evitar, con su propia vida, bárbara e inútil matanza de propios y enemigos, en aquella aldea de príncipes, hoy panteón hecho cenizas.

Como hombres de valor impetuoso, los Dublé Almeida han sido señalados desde la escuela, o si es posible decirlo así, desde su cuna.

Hemos dicho ya quién era su abuelo: el más in-



Comandante Baldomero Dublé Almeida. No sólo es un recuerdo, sino una deuda más, que todos los chilenos mantenemos con nuestras glorias nacionales.

trépido viajero del desierto, tarea en que se ejercitó solo, o casi solo, durante más de medio siglo.

Baldomero Dublé fue durante la primera época de su existencia, un niño frágil y enfermizo, y así creció en la doble lucha del alma y la fatiga física que de ordinario domina a aquella en la precaria infancia de los seres. Era, no obstante, un espíritu resuelto, una inteligencia despierta, un corazón de fuego disimulado por un rostro apacible, indiferente y a veces glacial.

Sin embargo, de estas apariencias, la pasión fogosa y altiva vivía en el pecho del comandante Dublé Almeida, subordinada en lo absoluto a las condiciones del deber y a la dura disciplina de la vida, en el desvalimiento y la enseñanza.

Desde que ingresó a muy corta edad (14 años) a la Academia Militar, fue nombrado "brigadier", es decir, superior de sus condiscípulos en cuanto al régimen interno del establecimiento. Y por la misma causa, siendo todavía alumno, fue elegido profesor y ayudante de la Academia.

INGENIERO MILITAR DE PRIMERA NOTA

El comandante Dublé era un ingeniero militar de primera nota. El trazó las fortificaciones de Chiloé, durante la guerra marítima con España, y a su lápiz y a su ingenio débense no pocos de los trazados que hoy son la puerta y la barrera de la Araucanía, el Traiguén, Lumaco, Purén, etc.

Tenía el comandante Dublé el arte de hacerse comprender y estimar de sus jefes, y debió a estas

circunstancias la de que su antiguo director en la Academia Militar, general de División don Emilio Sotomayor, le pidiera para llevarse consigo a Europa, en calidad más de consultor que de ayudante, en el desempeño de la importante comisión que en 1872 le confiara la administración Errázuriz, para armar el país conforme a los sistemas modernos.

El comandante Dublé Almeida era un trabajador infatigable y un organizador de mérito conocido. Por esto, cuando se organizó la Intendencia General del Ejército, le llamaron para que desempeñara un puesto de confianza en esa oficina, y después pasó en el mismo carácter al ejército del norte.

Nombrado jefe del Estado Mayor de la Cuarta División, que mandó en Tacna con facultades discrecionales el intrépido coronel Barbosa, el comandante Dublé Almeida selló la victoria en la extrema derecha de la línea enemiga, cañoneando sus fuertes en esa división con la batería Fontecilla, y marchando en seguida al asalto con los Zapadores, el Lautaro y los Cazadores del Desierto, que mandaban, respectivamente, Santa Cruz, Robles y Jorge Wood.

Luego de la gesta de Chorrillos, el Comandante fue embarcado en el vapor Itata, que por el número de las víctimas que a su bordo trajo o hizo, fue denominado en aquellos días de constante acarreo de la muerte "un sepulcro flotante", agravóse considerablemente la herida recibida en esa memorable batalla, y al fin, postrado por incurable anemia, falleció en Santiago a mediados de febrero de 1881.

Suplemento Educativo Gratuito "El Cronista"

Efemérides Educativas

• Recopilación de hechos históricos del Departamento de Comunicación Social del Ministerio de Educación Pública

12 DE JULIO DE 1954.— Fallece el periodista Ismael Edwards Matte, quien fuera director de la Sociedad de Instrucción Primaria; director y miembro honorario de la Sociedad de Escuelas Nocturnas para Obreros, director del Patronato Nacional de la Infancia, entre numerosas otras actividades que favorecieron el desarrollo educacional.

13 DE JULIO DE 1957.— Se inaugura en Talcahuano la Ciudad del Niño "Ricardo Espinoza", obra destinada a la readaptación de menores en situación irregular. Cabe al respecto recordar que el problema del niño abandonado es de carácter casi mundial y sólo ciertos países como Suiza, Noruega, Dinamarca han logrado darle solución.

14 DE JULIO DE 1892.— Se funda el Liceo de Aplicación en Santiago. Nace como entidad anexa al Instituto Pedagógico.

15 DE JULIO DE 1872.— Nace Enrique Rodó, uno de los pensadores más destacados del continente americano; cultivó el ensayo y la crítica literaria y su obra "Ariel" es uno de los libros fundamentales que se han escrito en América, modelo del buen decir en Castellano.

15 DE JULIO DE 1944.— Se inaugura en Santiago la Escuela Pública "Ciudad del Niño", moderno edificio con talleres de carpintería mecánica, sastrería, costura, ebanistería, juguetería, peluquería, zapatería y otras artes plásticas, con capacidad para 1.500 niños de ambos sexos.

16 DE JULIO DE 1834.— Se establece en Santiago una escuela de Obs-

tetricia, bajo la dirección de Lorenzo Sazié.

16 DE JULIO DE 1930.— Muere Juan Luis Sanfuentes, gobernante durante los años 1915-1920, creador de grandes escuelas llamadas Grupos Escolares construidas en Santiago, Viña del Mar, Valparaíso y La Serena. Su nombre se ha immortalizado por dictarse durante este período la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

17 DE JULIO DE 1856.— Se organiza en Santiago la Sociedad de Instrucción Primaria fundando dos escuelas. "Camilo Henríquez" y la "Hernán Valdivia".

17 DE JULIO DE 1860.— Fallece Salvador Sanfuentes, Ministro de Instrucción Pública en dos períodos y un gran poeta descriptivo a la manera de Oña. Su idílica narración de su leyenda de ambientación indígena "Inani", describe la naturaleza bravia de las regiones montañosas de Valdivia. En 1920 se inauguró en Santiago una escuela modelo que lleva su nombre.

17 DE JULIO DE 1927.— Se ordena adoptar oficialmente la ortografía de la Real Academia Española.

18 DE JULIO DE 1374.— Muere Francisco Petrarca, la segunda figura del Renacimiento italiano, hombre genial cuyas relevantes dotes fueron reconocidas y apreciadas por todos los eruditos de su tiempo. Su obra fue vastísima; dejó tratados de filosofía, historia, églogas, epístolas y un cancionero de alegorías y triunfos.

18 DE JULIO DE 1905.— Se funda el Liceo de Taltal.



Prof. Claudio Gutiérrez
Vázquez
Liceo Alemán de Santiago
Liceo A° 31
Juan Antonio Ríos

CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

CLASE N° 16

En clase anterior analizamos la expansión de Roma en el Mediterráneo, en particular, en el siglo II y I. A.C.; los problemas de ella derivados con las frecuentes guerras civiles; los intentos de solución personificados en Primer y Segundo Triunvirato, para concluir con el Reinado de Augusto, que dio paz al Imperio, que se conservó por más de dos siglos, poniendo énfasis en un acontecimiento espiritual, como fue el Nacimiento de Cristo que transformará como veremos, la estructura social y política de esta civilización.

En la jornada de hoy, analizaremos el fin del Imperio, hecho que sirve de nacimiento a nacionalidades europeas, el feudalismo, ligado en particular al reino germano-romano de los Francos, reconstructores parciales del antiguo Imperio Romano.

EL FIN DEL IMPERIO ROMANO

En política interior, el gobierno de Augusto se orientó a la reconstrucción y el medio más eficaz que aplicó para curar las heridas de la guerra civil, fue la paz que dio al mundo y que se conservó casi sin interrupción durante dos siglos.

El comercio y el tráfico se reactivaron en Italia, que afirmó también su hegemonía económica como la comarca más rica de todo el Imperio.

Se empeñó en salvar la mayor cantidad posible de valores pertenecientes al pasado, pero acomodándolos al tiempo nuevo que él había traído. Reconstituyó templos arruinados, restableció sacerdocios desaparecidos, uniendo el culto a Apolo, su dios patrono y protector, con el de Júpiter, Capitolino, en cuyo culto iban unidos tradiciones de la antigua República.

En lo político, utilizando experiencia, trató al Senado con suavidad, en consciente oposición al menosprecio con que Julio César se opuso a esta corporación, menosprecio que hubo de pagar con la muerte. Por ello Augusto aumentó autoridad y dignidad del Senado, sin llegar a ser soberano; pero conservando su posición de órgano de gobierno, cuyos integrantes formaban reconocidamente la primera clase del Imperio, una sociedad de grandes señores.

En cambio, el pueblo de Roma, la plebe de la urbe, ya no representó papel político importante, aun cuando continuó con derecho de elegir los magistrados, derecho que Tiberio, sucesor de Augusto, trasladó al Senado.

Dueño de Egipto, el granero de trigo del mundo antiguo, Augusto asumió como Emperador la obligación constante de proveer de grano a la capital, que recibía gratuitamente más de 200 mil desocupados; multitud que no sólo deseaba ser alimentado, también deseaba diversiones; el pueblo antiguamente soberano no sentía la necesidad de añorar el antiguo e inestimable ideal de la libertad republicana; mientras el Imperio llenase sus más apremiantes necesidades, que se reducían a "Pan y Juegos de Circo", y en este sentido ningún Emperador, ni bueno ni malo, se hubiese atrevido a descontentar al pueblo. Por lo demás, Augusto proveyó también a la seguridad de la ciudad imperial, creando según el modelo alejandrino, una policía permanente y un cuerpo de bomberos organizados militarmente.

Augusto, murió el 14 D.C., dejando el Imperio organizado sobre la base de un sistema de centralización, con gran ejército permanente y una tributación uniforme para las "Provincias" que paulatinamente, fueron romanizadas en particular, las de Occidente; que en lugar de ser oprimidas como antes por los Pro-Cónsules fueron administradas regularmente por funcionarios llamados "Legados" que tenían sueldo fijo y eran responsables ante el Emperador; las Provincias, además tuvieron el derecho de elegir Asambleas, que podían dirigirse directamente al Emperador, por lo que se afirma que el nuevo régimen Imperial proporcionó a las provincias justicia, paz y prosperidad, que como ya se ha dicho, se prolongaron por más de dos siglos.

Sin embargo, ninguno de sus sucesores igualó su grandeza, mereciendo sólo mención destacada Constantino, que en 313, promulgó el Edicto de Milán, estableciendo la tolerancia religiosa en el Imperio, y Teodocio, que en 395 dividió el Im-

perio en dos secciones; el de Occidente, capital Roma, que caerá bajo el peso de las grandes invasiones del siglo V y el de Oriente, capital Bizancio o Constantinopla, que las resistirá hasta el siglo XV, en que cae bajo el dominio de turcos otomanos.

El Imperio perdió paulatinamente valores morales, sus antiguas virtudes militares decayeron y al finalizar el siglo III, experimentó grandes cambios que se manifestaron en los siguientes hechos:

1.— El mundo romano estaba barbarizado por la infiltración de población extranjera: sus ejércitos estaban formados en su mayoría por Godos y Vándalos de origen germano, que significó la pérdida de antigua distinción de ciudadanía romana.

2.— El Senado prácticamente desapareció y el Emperador se transformó en poder autocrático, que gobernaba en forma absoluta, rodeado de un lujo y esplendor oriental, desapareciendo la libertad y derechos humanos, arrogándose además, la facultad de designar su sucesor, el que muchas veces con su incapacidad y/o inmundicia, deshonraba la alta magistratura que ostentaba.

3.— Los gastos excesivos que demandaban funcionarios civiles y militares, administradores del Imperio, determinaron impuestos opresivos que arruinaron el pueblo, contribuyendo al hundimiento del sistema imperial, que ya se encontraba en descomposición cuando las naciones bárbaras comenzaron a medir su capacidad, que culminaría con su destrucción el 476, cuando Odoacro, rey germano, destituyó a Rómulo

Augustulo, último emperador romano que cayó no tanto por obra de los bárbaros, sino por su propia descomposición interna manifestada en estructuras sociales, políticas, económicas y sobre todo morales.

4.— El cristianismo, basado en ejemplo y enseñanzas de Jesús, de desarrollo paralelo a ese estado de descomposición moral y religioso, en que se desenvolvían en particular las clases superiores, basadas en supersticiones groseras y rutinarias, lindantes con el más adycto fetichismo; por lo que su aparición provocó un cambio fundamental, un nuevo concepto de la vida y finalidad del hombre, que revolucionó espiritualmente el mundo, justamente cuando la personalidad humana políticamente estaba muerta.

La nueva fe valorizó y valoriza en el tiempo al hombre en una dimensión integral, cuerpo y alma y el concepto materialista de la sociedad antigua experimenta una revisión profunda, en la que el Estado deja de ser una ciega y omnipotente máquina.

Sin embargo, antes de promulgarse el Edicto de Milán, por Constantino, en el 313, que estableció la tolerancia religiosa en el Imperio, el cristianismo fue perseguido; los suplicios a que fueron sometidos sus seguidores fueron muy crueles; los que tenían la ciudadanía romana eran decapitados, los que carecían de ella eran arrojados a las fieras en el circo, quemados vivos o crucificados, con ensañamiento propio de la antigua barbarie; tales fueron los mártires, testigos de la divinidad de Cristo.



CIENCIAS SOCIALES

LAS INVASIONES

En el siglo V, el Imperio Romano cae definitivamente bajo la invasión de los germanos, que actuaron presionados por los hunos, que de aliados y confederados, irrumpieron violentamente, rompiendo la unidad del mundo romano.

El resultado fue la combinación de la civilización romana con los invasores germanos, formando los Reinos Germanos—Romanos, que fueron los siguientes:

Francia: Francos.
Italia: Ostrogodos.
España: Visigodos.
Inglaterra: Anglos.
Península Balcanes: Godos.
Norte de Africa: Vándalos.

Las dos fuerzas nuevas una material y otra espiritual, que fueron Cristianismo y Germanismo serán las predominantes en Europa Occidental durante toda la Edad Media, término que es una pauta de ubicación cronológica, utilizado para señalar un periodo de cerca de mil años, comprendido entre siglos V y XV de la Era Cristiana, que corresponde a la destrucción del Imperio de Occidente por los Germanos, en 476, y la ruina del de Oriente, que cayó bajo el dominio de turcos otomanos en 1453; no obstante es posible considerar una serie de hechos del siglo XV que sirven de término a la época e inician Tiempos Modernos, tales como viajes de descubrimientos, invención de imprenta por el alemán Juan Gutenberg, nacimiento del capitalismo y absolutismo.

En ese intervalo, lentamente se fue formando la Europa Moderna, pasando por sangrientas crisis, que culminarán con la formación del Estado Moderno, que en gran medida las superará.

LOS FRANCO Y EL FEUDALISMO

Es difícil comprender el sistema político, económico y social que caracterizó Europa entre siglo VIII y XIII, sin analizar los francos, reino germano-romano de mayor importancia que le sirve de fundamento y que representa el origen de la primera nación formada en Europa Occidental como fue Francia.

Los Francos establecidos en la antigua región de la Galia, actual Francia y Países Bajos, constituían un pueblo germano dividido en numerosas tribus, con reyes locales, elegidos en una misma familia.

Clodoveo (481—511), rey de unas de estas tribus, la de Sicambros, ocupantes de la Región de Tournai, actual Bélgica, mediante la conquista, intriga y asesinato, puso bajo su única autoridad todas las tribus de Galia, y con su conversión unió los dos poderes centrales de la Edad Media: Cristianismo y Germanismo.

El unificador del Reino Franco, pertenece a la dinastía de los Merovingios, iniciada con Meroveo, que constituyó a la derrota de los Hunos en los Campos Cataláunicos el 451.

Los últimos merovingios, sucesores de Clodoveo, carecieron de habilidad, política e interés por asuntos de gobierno, que confiaron a sus mayordomos de Palacio, razón por la cual la Historia los presenta como "Reyes Holgazanes".

Los Mayordomos de Palacio, colaboradores de aquellos, formaron una familia de grandes propietarios, llegando a constituir una dinastía llamada Heristal, sucediéndose en dichas funciones, logrando finalmente desplazar la dinastía merovingia, siendo sus representantes más importantes:

CARLOS MARTEL, derrotó a los árabes en Poitiers el 732, evitando su expansión hacia el centro y norte de Europa, permaneciendo en España durante casi toda la Edad Media (711-1492). Sus descendientes reciben el nombre de Carolingios.

PIPINÓ EL BREVE, hijo del anterior, fue el primer mayordomo de Palacio, ungido rey por la Iglesia, estableciendo la alianza de Carolingio con el Papado protegiendo a éste de Lombardos, a quienes privó de territorios, que entregó en donación a la Iglesia, que fueron el origen de Estados Pontificios, formados por Exarcados de Ravena y Pentápolis, siendo Roma su capital, los que perduraron hasta 1870, en que la ciudad pasa a ser capital del Reino de Italia, restablecidos por Mussolini en 1929, reduciendo el Estado Papal a la Ciudad del Vaticano, que es un pequeño barrio autónomo de Roma.

CARLOMAGNO (771-814), hijo de Pipino el Breve, es el creador del Imperio Franco, al extenderse con sus conquistas fuera de Galia abarcando los siguientes territorios:

FRANCIA
ALEMANIA
ITALIA
PAISES BAJOS
LORENA Y PROVENZA

Este rey es una de las grandes figuras de la historia, destacó como político, guerrero y hombre de gran capacidad intelectual, creador de un sólido dominio, capaz de defendese de paganos y piratas, que amenazaban Europa Cristiana desde el Este y Norte.

Al igual que sus antecesores se identificó con el Cristianismo fomentando el derecho, orden y cultura siendo coronado Emperador en la Basílica de San Pedro, la Navidad, del año 800 por el Papa León III, estableciendo su capital en Aquisgrán.

Su Imperio fue un intento de reconstrucción del antiguo, pero más que romano, fue Germánico como su capital; sede central de su gobierno, siendo asesorado por Consejeros Imperiales llamados Palatinos, creadores de leyes o capitulares que se aplicaban en el Imperio, cuyo cumplimiento era fiscalizado en los Ducados y Marcas por los Missi Dominici, inspectores imperiales que evitaban el abuso de poderes locales.

Carlomagno permitió a cada nación mantener en los dominios sus propias leyes, sus jefes hereditarios y sus asambleas libres, con la debida fiscalización del gobierno central.

Para asegurar la integridad del Imperio, creó en las fronteras las marcas, recintos fortificados, bajo responsabilidad de Marqueses distinguiendo:

1.— MARCA DE BRANDEBURGO (origen de Prusia, estado que en la segunda mitad del siglo XIX, 1864-1870, efectuara la Unidad de Alemania), al Norte, sobre el Elba, lo separaba de pueblos eslavos.

2.— MARCA DE AUSTRIA, al Este, lo separaba de ávaros, pueblo mongol.

3.— MARCA DE CATALUÑA, al Sur entre Pirineos y Barcelona, lo separaba de musulmanes.

Carlomagno falleció el 814, su hijo Luis el Piadoso, no fue capaz de mantener el Imperio, que con el Tratado de Verdún del 853, se dividió entre sus tres hijos.

a) FRANCIA ORIENTAL O GERMANIA, al este del Rhin, bajo el poder de Luis el Germánico.

b) FRANCIA OCCIDENTAL, asignada a Carlos El Calvo.

c) LOTARINGIA, territorio situado entre los dos anteriores, abarcando Aquisgrán y Roma, asignado a Lotario.

EL FEUDALISMO

Fue el sistema político, económico y social, que se desarrolló en la mayor parte de Europa Occidental, en particular en antiguos territorios del Imperio franco, ya dividido con el Tratado de Verdún entre siglo IX y XIII.

Políticamente se caracterizó por una gran debilidad del poder real y un robustecimiento de poderes locales de cada feudo, sujeto a la soberanía del señor feudal, cuya autoridad en dichos dominios fue absoluta al dictar y hacer cumplir leyes, mandar su ejército, declarar la guerra a otros señores, emitir moneda.

En su sentido económico, tuvo fundamento en la agricultura, con orientación autárquica, es decir, de autoabastecimiento de cada feudo, que dada la realidad de la época, guerras entre señores y/o invasiones del siglo IX, de vikingos o normandos, magiares y árabes que hostilizaron el Mediterráneo, procuraban producir todo lo que consumían por lo que el comercio prácticamente desapareció.

Socialmente el feudalismo se caracterizó por una orientación jerárquica y estratificada, con profundas diferencias de clases sociales que se iniciaba en el Rey, cuya autoridad era sólo teórica y nominativa, ya que el poder fue ejercido por poderes locales de alta y baja nobleza feudal, concluyendo con vasallos y villanos; éstos últimos en estado de servidumbre, arraigados al suelo en que habían nacido, siendo esta condición hereditaria; en síntesis, puede afirmarse que toda

la población estaba en relación de dependencia respecto a los demás.

ORIGENES Y GENESIS

DEL FEUDALISMO

El desarrollo de este sistema constituye un proceso en el que es posible distinguir una serie de causas asociadas, siendo las principales las que se indican a continuación.

1.—Desde el gobierno de Carlomagno, en forma especial con sus sucesores, con el fin de retribuir servicios prestados, la monarquía otorgó "beneficios", llamados también "feudos" y/o "inmunidades"; los primeros consistentes en usufructo de tierras reales en forma temporal, generalmente con exención en pagos de impuestos; las "inmunidades" consistían en el privilegio a favor de beneficios, de asumir la representación real en sus tierras, sin necesidad, por lo tanto, de fiscalización imperial o real, por lo que lentamente la autoridad delegada mediante esas dos instituciones, en forma temporal y personal para el beneficiario, se transformó en vitalicia y hereditaria, llegando a constituir una soberanía local, independiente del poder central monárquico.

2.—El fraccionamiento de tierras reales, cedidas a colaboradores de la monarquía, se acentuó al hacerse sentir una notoria escasez de dinero, intensificando la división de dichas tierras.

3.—Las invasiones del siglo IX, representadas en especial por germanos del Norte o Normandos, provenientes de Escandinavia; húngaros o magiares, provenientes del centro de Asia, recorriendo la Cuenca del Danubio, por lo que la generalidad de la población buscó protección y seguridad; estando los poderes reales sin autoridad, recurriendo a poderes locales de señores feudales, sometiéndose o encomendándose a vecinos que los podían defender mejor, muchas veces un Conde o un particular dotado de valentía y sentido de autoridad, que recibían el nombre de "señores", mientras los encomendados se denominaban vasallos, unidos por la ceremonia del "homenaje" que les proporcionaba beneficios recíprocos, ya que los primeros daban protección, retribuyendo los segundos con la fidelidad y prestación de servicios, como el hueste, que lo incorporaba a su ejército.

Lo anterior explica la generalización del sistema de vasallaje, ya que de la cima a la base de la sociedad, toda persona estaba vinculada a otra.

Cabe hacer notar que los invasores del siglo IX se convirtieron en el siglo siguiente al cristianismo, se hicieron sedentarios; así un grupo numeroso de normandos se estableció en el Norte de Francia, dando el nombre de Normandía a toda esa región; por su parte los magiares se establecieron en Hungría.

Este sistema generalizado en Europa por las causas citadas, muestra una serie de condiciones negativas y positivas; entre las primeras cabe mencionar el fraccionamiento de la soberanía con la pérdida del Imperio de la ley y, en la práctica, cada feudo era sede de una tiranía gobernada por un señor, orientado por lo habitual al abuso, frente a los cuales la monarquía carecía de fuerza para imponerse.

Entre los aspectos positivos se puede señalar el haber puesto término a las invasiones; sacar la humanidad de la postración en que las sumieron la corrupción romana y la invasión bárbara; contribuir al desarrollo de la agricultura al disseminar la población por los campos; dar impulso a la vida doméstica y, en especial, ser el punto de partida para nuevas formas políticas contribuyendo a la formación de las nuevas nacionalidades constituidas definitivamente en la Baja Edad Media.



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela de Aviación

CASTELLANO

P.A.A.

CONTINUACION DE LA CLASE N° 14

RESPUESTAS

A. COMPRENSION DE LECTURAS

I	II
A-B	1-D
2-C	2-C
3-D	3-E
4-C	4-D
5-D	5-B

B. TERMINOS EXCLUIDOS

- 1-E
- 2-A
- 3-E
- 4-D
- 5-E
- 6-E
- 7-A
- 8-A
- 9-D
- 10-C
- 11-C
- 12-D
- 13-C
- 14-B

C. COMPLETACION DE ORACIONES

- 1-E
- 2-D
- 3-B
- 4-C
- 5-B
- 6-C
- 7-D

D. COMPLETACION DE ANALOGIAS

- 1-C
- 2-C
- 3-E
- 4-B

CLASE N° 16

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

I.- "No es sensato postular que existe un lenguaje literario en oposición a otro que no lo es, ni que ese se define por el uso de las figuras retóricas que el no-literario desconoce, no. Nos inclinamos a pensar que en la obra literaria, y de manera ejemplar en aquellas en que prevalece lo lírico, los factores connotativos adquieren un relieve excepcional, que exalta las posibilidades simbólicas de la palabra y contribuye a la fundamentación del proceso configurador, mediante el cual se realiza la creación estética. Que ésta no existe más allá ni más acá del lenguaje, sino en él y por él; y que éste, desde el mirador de la ciencia literaria y para los efectos de la interpretación de la obra, no puede concebirse como un continente, ni como un nivel exterior, pues se olvidaría que su justificación artística es autónoma de los referentes denotativos, y que, por el contrario, se nos da como un hecho, como objeto estético con existencia plena, en el que cristaliza una particular respuesta humana. Pero si la postura crítica anterior es incompatible con una actitud respetuosa de la calidad unitaria de la obra, en cambio, sí es lícito admitir que en la lengua se reflejan otros rasgos que pueden echar luz sobre los valores del texto y operar como vías de acceso a su estructura última, aquella sobre la que se gozan los valores privativos que lo distinguen de otras piezas similares o contemporáneas. En este sentido, creemos divisar una coyuntura que sitúa al texto en el punto de encuentro entre la norma (social) del uso lingüístico y el signo (individual) de su empleo por parte del escritor, con lo que se abre la perspectiva del enfoque estilístico; y, desde otro ángulo, el que interesa más a la historia de la literatura, se precisa la ubicación de la obra respecto de las tendencias tradicionales y las proposiciones con que el ímpetu renovador encara éstas. Todo lo cual no conlleva que el escritor haya sido necesariamente consciente del

testimonio que inscribe en su lenguaje, ni que sospechara que, ese vehículo común e inalterado, tuviese reservada para él la facultad de retraerlo, con los medios comunes, a la pureza original y fundadora de la palabra". ("La partida inconclusa". Alberto Escobar).

CUESTIONARIO

- En esta lectura se señala que el lenguaje literario:
 - a) no debe oponerse, por sensatez, a otro no-literario.
 - b) debe definirse en función del empleo que en él se hace de figuras retóricas.
 - c) reviste formas cultas del decir humano.
 - d) se confunde de hecho con lo lírico.
 - e) ha adquirido un rango excepcional en la expresión de valores humanos.
- Según el texto, las obras literarias se caracterizan porque en ellas:
 - a) prevalece lo lírico.
 - b) se enfatizan valores excepcionales.
 - c) se exalta el valor de la palabra.
 - d) adquiere especial relieve lo connotativo.
 - e) se utilizan exclusivamente expresiones simbólicas.
- De acuerdo con esta lectura, la creación estética:
 - a) es un producto directo de la interpretación de las obras literarias.
 - b) es objetada por la ciencia de la literatura.
 - c) se da sólo en el ámbito simbólico.
 - d) es una función extralingüística.
 - e) se relaciona privativamente con el lenguaje.
- De este fragmento se desprende que la historia de la literatura desea:
 - a) hacer consciente al escritor de su individualidad.
 - b) evitar alteraciones en el lenguaje común.
 - c) ubicar la obra respecto de las tendencias tradicionales.
 - d) delimitar el alcance de los ímpetus renovadores.
 - e) demostrar que las obras literarias son documentos lingüísticos.
- Del análisis de este trozo se desprende que:
 - a) en una obra literaria sólo se refleja el influjo social del uso lingüístico.
 - b) el lenguaje literario proyecta sólo las características individuales de cada escritor.
 - c) sólo lo individual echa luz sobre los valores de un texto.
 - d) lo estilístico se relaciona exclusivamente con lo social.
 - e) al conocimiento de la estructura última de una obra confluyen lo social y lo individual.

II.- Modificabilidad de la conducta: reflejos condicionados.

Especialmente en los animales superiores, el mismo estímulo no produce invariablemente la misma reacción, y hay muchos factores que pueden, en mayor o menor grado, modificar el resultado de un estímulo dado. Las combinaciones de dos o más estímulos, aplicados en forma simultánea o en rápida sucesión cambian a menudo la reacción que produciría cualquiera de ellos por sí sólo. Este cambio puede consistir en un refuerzo de la reacción, en un debilitamiento de la reacción o en la producción de una reacción distinta a la que produciría cualquier estímulo por sí solo. Todos estos fenómenos dependen de las conexiones particulares, dentro del sistema nervioso, de los arcos reflejos correspondientes, y también de las relaciones de tiempo e intensidad de los impulsos nerviosos que atraviesan los diversos arcos. De modo que la conducta de un individuo no es determinada por un solo estímulo, sino por la situación total, es decir, por la totalidad de estímulos que se reciben en un determinado momento.

Todas las reacciones "aprendidas" del animal, cuya ejecución depende de la experiencia o entrenamiento previo, caen dentro de la categoría de reflejos condicionados. Con frecuencia estos reflejos condicionados son extremadamente complejos indirectos; y resulta difícil investigar en forma experimental los muchos factores que determinan este tipo de conducta. Sin embargo, los clásicos experimentos de Pavlov han servido para iniciar muchos experimentos sobre el proceso del aprendizaje.

Los reflejos condicionados están superpuestos a los reflejos incondicionados de un animal, tal como un perro, por medio de un proceso de sus-

titución de un tipo de estímulo por otro. En un perro no condicionado, por ejemplo, sólo la presencia de alimento u otra sustancia en la boca, producirá el reflejo de salivación; pero, si se aplica otro tipo de estímulo cada vez que se alimenta al animal, muy pronto el estímulo extraño provocará por sí solo un reflejo de saliva. En otras palabras, el perro "ha aprendido" a salivar ante el sonido de una campana o ante el olor de un manjar apetitoso; o cada vez que se aplica repetidamente cualquier otro estímulo, no importa cuán extraño sea, en estrecha asociación con el estímulo original.

La capacidad para formar reflejos condicionados está más desarrollada en los vertebrados que en los invertebrados; en mayor grado en las aves y mamíferos que en los vertebrados inferiores. Entre los vertebrados la potencialidad de condicionamiento se relaciona definitivamente con el desarrollo de la corteza cerebral; y si se destruye esta parte del cerebro, el animal pierde todo lo que ha aprendido previamente, así como toda capacidad para formar nuevas reacciones condicionadas. Aparentemente los impulsos de todos los receptores del cuerpo convergen sobre neuronas de asociación de la corteza cerebral, y tienden a ser desviados hacia vías motoras que se excitan instantáneamente porque están ocupadas al mismo tiempo en la ejecución de algún reflejo, bien establecido. Por consiguiente, otros estímulos que actúan al mismo tiempo que un estímulo original, tienden a establecer una conexión de asociación con el estímulo original. Además, cualquiera repetición de esta asociación, tiende a facilitar las nuevas conexiones y a establecer el "hábito" de la reacción nueva.

CUESTIONARIO

- En esta lectura se nos enseña que en los animales superiores el mismo estímulo:
 - a) produce siempre la misma reacción.
 - b) produce sólo a veces la misma reacción.
 - c) produce distintas reacciones.
 - d) produce la misma reacción siempre que se lo intensifique progresivamente.
 - e) tiende naturalmente a combinarse con estímulos distintos.
- En este fragmento se nos dice que los estímulos combinados:
 - a) sólo provocan reacciones cuando sus componentes se aplican sucesivamente.
 - b) provocan reacciones sólo al aplicarse simultáneamente.
 - c) producen reacciones iguales a la suma de las producidas por los estímulos singulares.
 - d) producen a menudo reacciones distintas a las originadas por estos estímulos al ser aplicados separadamente.
 - e) no producen cambios respecto del estímulo aplicado separadamente.
- Según esta lectura, la conducta de un individuo frente a los estímulos depende:
 - a) de la suma de estímulos recibidos.
 - b) del tiempo de acción de los estímulos.
 - c) de la intensidad de los impulsos nerviosos.
 - d) de las conexiones particulares dentro del sistema nervioso.
 - e) de todos estos factores combinados.
- De acuerdo con esta lectura, los reflejos condicionados:
 - a) dependen de experiencias o entrenamiento previo.
 - b) son siempre de extrema complejidad.
 - c) son de fácil investigación teórica.

Pasa a la Pág. 11



Prof. Eduardo Escobar
Yébenes
Liceo Alemán
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

MATEMATICAS

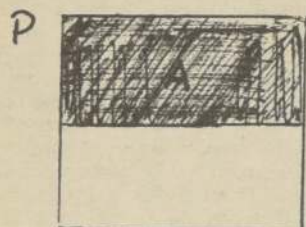
P.A.A.

CLASE N° 16

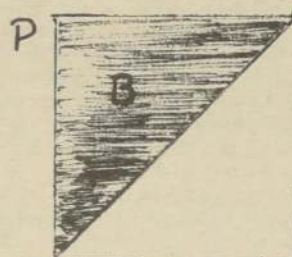
TEST

CUADRO INFORMATIVO Para las preguntas 1, 2, 3 y 4

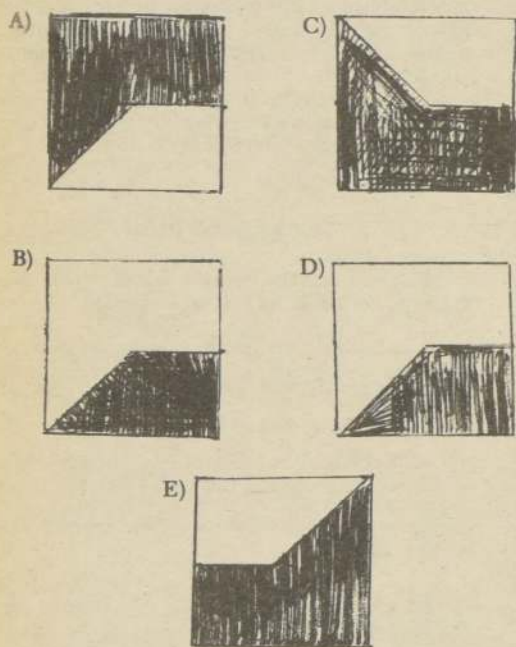
Conjunto A subconjunto del conjunto Universal P, está representada por la porción sombreada.



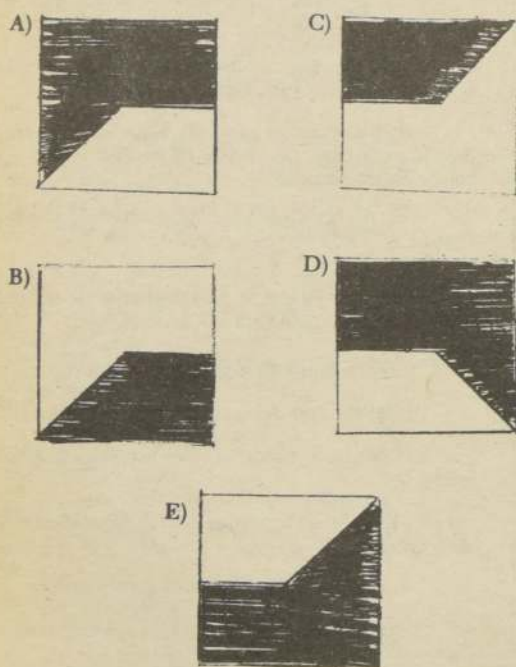
Conjunto B, también subconjunto del conjunto Universal P, está representado por la porción sombreada.



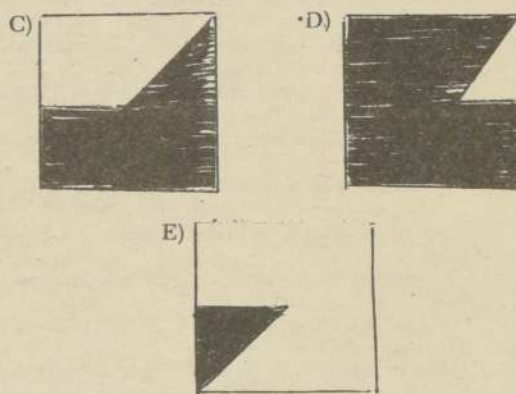
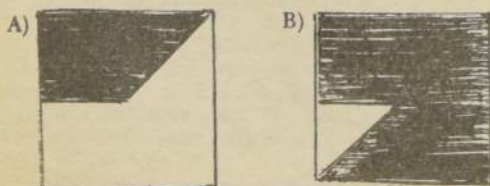
1.- ¿Cuál porción sombreada representa la unión del conjunto A y del conjunto B?



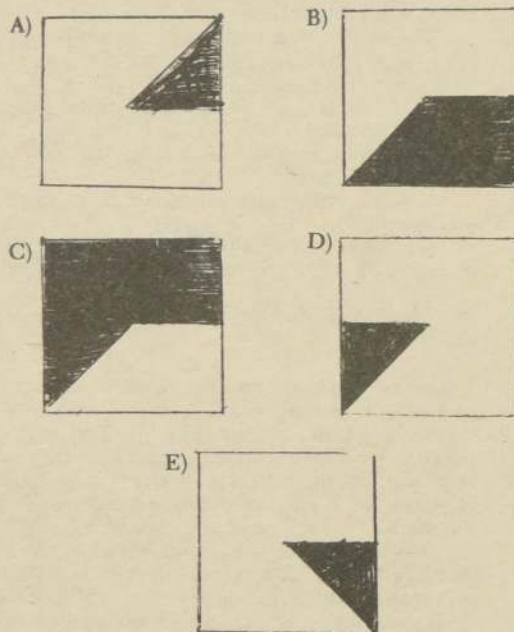
2.- ¿Cuál porción sombreada representa $A \cap B$?



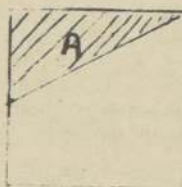
3.- ¿Cuál porción sombreada representa $A^c \cup B$?



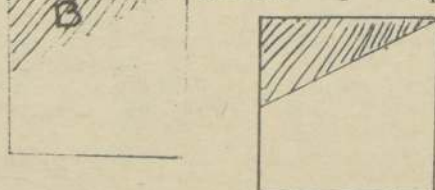
4.- ¿Cuál porción sombreada representa el complemento de la Unión del conjunto A y del conjunto B?



5.- Si P representa el conjunto A y



P^c el conjunto B entonces, la parte achurada P representa:



- A) El complemento de la unión de A y B
- B) El complemento de la intersección de A y B
- C) La intersección de B y el complemento de A
- D) La unión de A y B
- E) Ninguno de los anteriores

6.- La unión del conjunto de números racionales y el conjunto de números irracionales es el conjunto de:

- A) Enteros
- B) Número reales
- C) Números naturales
- D) Fracciones
- E) Números pares

7.- La intersección del conjunto A y su complemento A^c es:

- A) Un conjunto universal
- B) Un conjunto vacío
- C) Conjunto A
- D) Conjunto A^c
- E) Una línea.

8.- $A \cup A^c$ es:

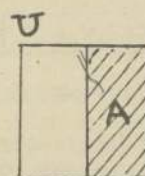
- A) Complemento
- B) Conjunto Universal
- C) Conjunto Vacío
- D) Conjunto Infinito
- E) Ninguno de los anteriores

9.- $B \cap B^c$ es (o son)

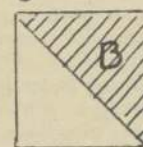
- A) Complemento
- B) Conjunto Universal
- C) Conjunto Vacío
- D) Conjunto disjuncto.
- E) Conjunto Infinito

CUADRO INFORMATIVO Para preguntas 10, 11 y 12

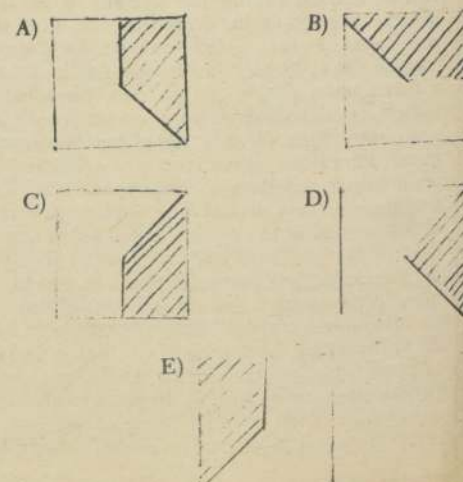
El conjunto A, un subconjunto del conjunto universal U está representado por la superficie achurada:



El conjunto B, también un subconjunto del conjunto U , está representado por la superficie achurada

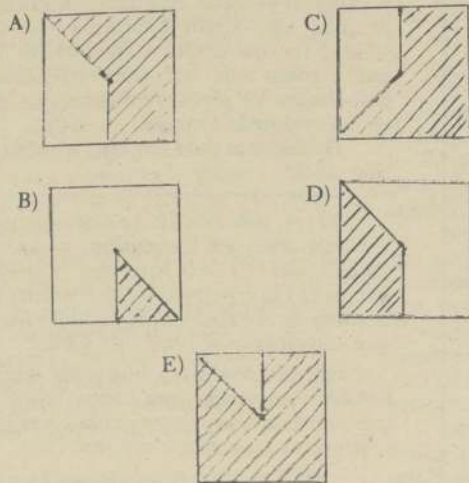


10.- ¿Cuál de las partes achuradas representa la intersección del conjunto A y el conjunto B?

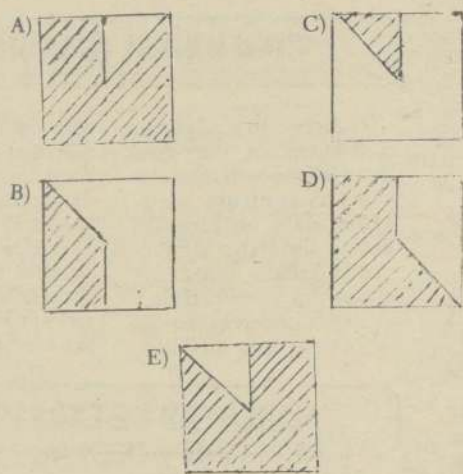


MATEMATICAS

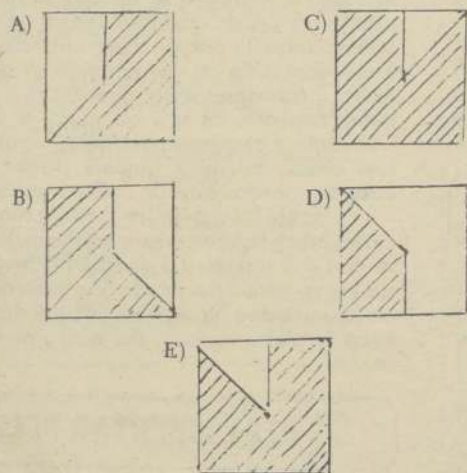
11.- ¿Cuál porción achurada representa $A \cup B$?



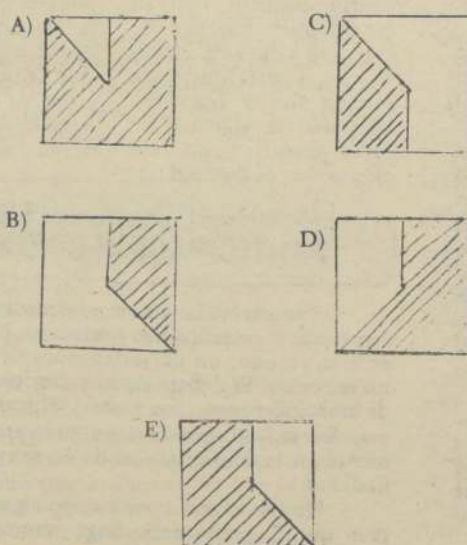
12.- ¿Cuál porción sombreada representa el complemento de $A^c \cap B$?



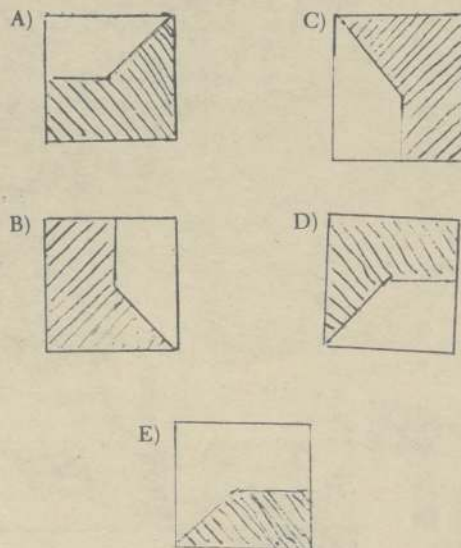
13.- ¿Cuál porción achurada representa el complemento de la unión del conjunto A y del conjunto B?



14.- ¿Cuál porción achurada representa el complemento de la intersección del conjunto A y del conjunto B?



15.- ¿Cuál porción achurada representa $A^c \cup B^c$?



16.- Si el conjunto $A = \{a, b\}$, ¿cuántos subconjuntos tiene el conjunto A?

- A) 0
- B) 1
- C) 2
- D) 3
- E) 4

17.- Si $A = \{a, b, c, d\}$

$$B = \{b, c, x\}$$

$$C = \{a, x, y\}$$

luego: $(A \cup B) \cap C$ puede representarse así:

- A) $\{b, c, x, y\}$
- B) $\{a, b, c, x, y\}$
- C) $\{b, c, x\}$
- D) $\{a, x\}$
- E) $\{x\}$

18.- Simbolice el conjunto de múltiplos de 4 que son mayores que 7, y menores que 35.

- A) $\{8, 12, 16, \dots\}$
- B) $\{8, 12, 16, \dots, 28, 32, \dots\}$
- C) $\{8, 12, 16, \dots, 28, 32\}$
- D) $\{\dots, 8, 12, 16, \dots\}$
- E) $\{\dots, 8, 12, 16, \dots, 28, 32, \dots\}$

19.- El conjunto M contiene 7 elementos distintos y el conjunto R contiene 5 elementos distintos, y los conjuntos M y R son disjuntos. Entonces la unión de M y R contiene:

- A) 0 elementos

B) 2 elementos

C) 5 elementos

D) 7 elementos

E) 12 elementos

20.- ¿Cuál de las siguientes selecciones sirven de ejemplo de la propiedad distributiva de la unión sobre la intersección?

A) $A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap C$

B) $A \cup B \cap C = A \cap B \cup C$

C) $(A \cup B) \cap C = C \cap (A \cup B)$

D) $(A \cap B) \cup C = (A \cup C) \cap (B \cup C)$

E) $(A \cap B) \cup C = (A \cap C) \cup (B \cap C)$

Respuestas:

1.- A

2.- C

3.- D

4.- B

5.- D

6.- B

7.- B

8.- B

9.- C

10.- A

11.- A

12.- B

13.- D

14.- E

15.- C

16.- E

17.- D

18.- C

19.- E

20.- D

En ceremonia de homenaje a Héroes de La Concepción

EL PRESIDENTE PINOCHET



Los 77 jóvenes que permanecieron en vigilia la noche del 9 al 10 de julio, en "Cerro Chacarillas", como un homenaje a los Héroes de La Concepción,

entonan el himno nacional. Arriba el Presidente de la República y la Primera Dama de la Nación hacen otro tanto.

LIBERTAD Y SOBERANIA

Con esta fuerza ha brotado la decisión nacional cuando se ha tratado de afianzar nuestra soberanía política, cuyo carácter inseparable de lo territorial se recoge en el lema que acertadamente habéis escogido, al decir que la juventud del 79, la de hoy, como la de hace cien años, custodia la libertad de Chile.

Por esa libertad fue que murieron nuestros mártires hace un siglo. Por esa libertad fue que luchamos juntos para derrotar al

más poderoso imperialismo y al más peligroso de los sistemas totalitarios de nuestro tiempo, y también por ella, seremos ahora celosos guardianes de nuestra soberanía frente a otros signos imperialistas que hoy intentan presionarnos, buscando y procurando desviar al campo político problemas de naturaleza determinada y contingente, con inaceptables objetivos, cuyo verdadero contenido ya ni siquiera se logra disimular.

COHESION INTERNA

No es responsabilidad nuestra que el mundo libre carezca hoy de un liderazgo moral, suficiente para darle solidez política y seguridad jurídica.

Pero la dura lección que dicha realidad nos enseña, es que sólo nuestra propia cohesión y vigor interno, junto con la inalterable corrección ética de nuestros procedimientos serán, en definitiva, la garantía de nuestro éxito.

IMPUDICIA DE POLITICOS

La periódica aparición en escena de ciertos antiguos políticos, muchos de los cuales debieron ser juzgados y encarcelados por la destrucción del país, hoy no trepidan en ofrecerse como supuestas alternativas a este Gobierno, buscando ser gratos a los agentes de la presión foránea. Su actitud resulta tanto más condenable, cuando con mayor impudicia revelan su pérdida del auténtico sentido de la chilenidad.

Ahora bien, cuando hombres que detentaron muy altas responsabilidades de la República desconocen incluso los más esenciales principios de política exterior, sobre los cuales siempre se ha robustecido la posición internacional de Chile, se hace imperioso meditar y denunciar los excesos con que la pasión política suele nublar el más elemental sentimiento de patriotismo.

LA DIGNIDAD NO SE TRANSA

Apoyados en la fuerza moral de esta fecha gloriosa de nuestra historia, respondemos y responderemos a quienes emplean sus vinculaciones exteriores para abrigar en ellas vanas esperanzas de retornar al poder, recordándoles que el prestigio en el mundo internacional suele alcanzarse con el mero encanto de las palabras, pero que éste nada vale, en cambio, para un pueblo que ya los ha visto actuar, comprobando dramáticamente el funesto desenlace al cual conduce su falta de principios y debilidad moral.

Por eso, y por que Chile no acepta que se trahse su dignidad con menguados objetivos de poder interno, esos políticos reciben y seguirán recibiendo el rechazo terminante de la abrumadora mayoría de un pueblo orgulloso de su altivez.

SEGUIREMOS AVANZANDO

Hace dos años, en esta misma fecha, aquí en Chacarillas, el Presidente que os habla trazó las bases de un plan político-institucional, señalando los caracteres que perfilaban la nueva democracia que nuestra Patria requiere después de la experiencia marxista, y estableció el trazo grueso conforme al cual este proceso se llevaría a cabo.

Hoy reitero, como lo

expusiera en 1977, que seguiremos avanzando y que, conforme lo formulara en mi Mensaje del 11 de Septiembre del año pasado, la senda no ha variado. Así, la nueva Constitución Política de la República —cuyo estudio lo realiza en la actualidad el Consejo de Estado—, pasará posteriormente al estudio final de la Junta de Gobierno para ser luego sometida a plebiscito.

NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Luego, la necesidad de una fase de transición que nos conduzca en forma gradual, y no brusca, hacia la plena vigencia de la nueva institucionalidad política, es decir, que progrese hacia ésta sin estancarse en un inmovilismo paralizante, obedece a la madurada convicción que sólo así podrán arraigarse las nuevas instituciones en la mentalidad, forjándose los nuevos hábitos cívicos en una nueva generación que los encarne, a fin de que el Gobierno militar derive en continuidad fecunda, y no en una ruptura que destruya el arduo esfuerzo de estos años.

Faltan, pues, a la verdad, quienes afirman que el plan respectivo del actual Gobierno no tiene rumbo definido, error que los lleva a poner en permanente duda lo que se ha reiterado insistentemente, y que además se está cumpliendo sin vacilaciones ni apresuramientos.

Un vibrante discurso, de profundo contenido político, socio-económico, pronunció el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, la noche del 9 de julio, en Cerro Chacarillas, en el mismo lugar donde hace cuatro años se instituyó el "Día de la Juventud", como una fiel demostración de cariño y de homenaje a los jóvenes-soldados que rindieron la vida en defensa de la Patria el año 1882.

Destacamos cada uno de los acápites de la intervención de S.E.

"Hoy, como en años anteriores, nos reunimos una vez más aquí, en Chacarillas, para celebrar juntos la "vigilia del Día de la Juventud" y confundir en un solo haz; la fe y la esperanza de quien tiene en sus manos los destinos de la Patria con la de todos los jóvenes chilenos que constituyen el futuro de Chile.

Por ello confluyen hoy a mi espíritu múltiples y hondas emociones, que hacen brotar espontáneo mi mensaje de afecto y de estímulo a esta juventud que hoy se proyecta a un mejor destino.

He querido hacerme presente en este cuarto aniversario, para expresarles mi sincero aprecio y reconocimiento, en la persona de ustedes, a todos los

CONFUNDEN TRANSICION

Ocurre que algunos confunden la transición hacia la nueva democracia con una apertura indiscriminada a un presunto debate sin marco alguno, que entrañaría desconocer el derecho irrenunciable y el deber indelegable del Gobierno que presido,

para encabezar el proceso de creación de una nueva institucionalidad, que se desprende de la naturaleza misma del movimiento liberador del 11 de Septiembre de 1973, y que fuera ratificado con la histórica Consulta Nacional del 4 de enero de 1978.

LIBERTAD DE EXPRESION

Se han dejado oír ciertas voces que, con variado tono e intención, ante medidas legales adoptadas en el marco del estado de excepción imperante, pretenden que ellas atentarían contra la amplitud que debe caracterizar el debate político-institucional. Nada más infundado. La medida en referencia ni debe entenderse como lesiva para la libertad de expresión ni para un genuino debate público sobre la nueva institucionalidad, sino como la firme resolución de las autoridades de impedir que dichos instrumentos sean utilizados para poner, directa o indirectamente, en tela de juicio la legitimidad del Gobierno, o para incorporar como actores válidos de la vida cívica chilena a quienes propagan doctrinas o integran movimientos de carácter totalitario.

He ahí los dos límites bien precisos, dentro de los cuales caben legítimamente muy variadas opiniones. Pero esos dos límites son y serán tajantes, no sólo como simple expresión del estado de emergencia que hoy subsiste, sino como cauces permanentes de todo el trayecto hacia la plena vigencia del nuevo régimen institucional.

REAL LIBERTAD POLITICA

No nos guía ni el capricho ni la arbitrariedad, sino la evidencia de que sólo así el actual Gobierno podrá cumplir con su compromiso histórico de construir y dar vida a bases nuevas y estables para nuestra futura convivencia. Sólo la vigencia de éstas permitirá un real ejercicio de la libertad po-

lítica, que en el pasado tuvo mucho más de aparente que de real, limitada como estaba por los poderes monopólicos que la ley entregaba a los partidos políticos y a muchas entidades gremiales, y por los controles exagerados de una economía estatista y socializante.

PARTICIPACION CIUDADANA

Avanzar hacia la nueva institucionalidad implica acrecentar la participación ciudadana, pero no significa, en caso alguno, un ablandamiento de la autoridad ni un retroceso. El debate político-institucional y la etapa de transición son, por tanto, vehículos para que las grandes mayorías nacionales participen constructivamente en la configuración de la nueva institucionalidad.

No son ni serán por motivo alguno instrumentos para que la politiquería haga retornar a Chile a la

IT DIJO A LA JUVENTUD ...

...enes, por la generosa contribución de inquietudes y
...ortes que entregáis a la gran causa de Chile que,
...mo seres sanos de corazón y claridad de alma, traen el
...lo elocuente signo de renovada vitalidad alimentada
...la fuente inspiradora de la raíz moral y patriótica que
...mpregna vuestros sentimientos.

Superando corrientes ideológicas, la juventud
chilena busca hoy su propio camino en auténticos
valores espirituales, y en las exigencias de una realidad
que ninguna obra fecunda pretendería ignorar. Nada
antetiza mejor esa armonía que el ejemplo estremece-
dor de supremo heroísmo de los 77 soldados de La
Concepción, cuya memoria y veneración hoy nos con-
grega en este lugar.

Esos jóvenes, en un instante dramático, compren-
dieron que la realidad no puede eludirse sin caer en el
extravío de las claudicaciones, pero así también advirtie-
ron que jamás el espíritu humano sucumbe ante los
desafíos, cuando se tiene el coraje suficiente para estar
dispuesto a inmolar hasta la propia vida en aras de un
auténtico ideal.

Así procedieron Luis Cruz Martínez y su 76 cama-
radas de armas que lo acompañaban, y allí en la lejana
tierra emergió el eco de su sacrificio, transformando el

silencio de sus cuerpos inertes en una expresión viva de
la chilenidad, que asombraría al mundo entero como
episodio sublime de heroísmo colectivo y patriótico,
para luego levantarse desde la eternidad en las voces
gloriosas de nuestros mártires, señalando un destino, un
imperativo y un deber.

Hay quienes se suelen sorprender que, habiendo
Chile vencido en todas las guerras a que el destino lo ha
abocado, el alma nacional parece más identificarse con
los héroes que han inmolido sus vidas en aparentes
derrotas bélicas, que con los líderes que nos han
conducido a nuestras más señeras victorias.

Y así como hace algunas semanas conmemorá-
mos el aniversario del centenario del sacrificio de Prat y
sus hombres en Iquique, significativo símbolo de nues-
tras glorias navales, hoy recordamos a los héroes de
La Concepción, porque ellos encarnan los ideales de la
juventud chilena, en forma tan palpitante como lo
fueron los éxitos militares de Pisagua, Dolores, Tacna,
Arica, Chorrillos y Miraflores.

Ese es el espíritu siempre presente que anima al
chileno desde que nace. El arrojo no es una acción
irreflexiva ni es producido por un acto de desesperación.
Por el contrario, es fruto del más puro sentimiento de
amor a su tierra y de todo lo que Chile para él significa.



El Presidente Pinochet se dirige a la juventud y a
todo el país desde "Cerro Chacarillas", el 9 de julio
del presente año.

como gobernante, de ser
defensor de los más débi-
les y la voz de quienes no
pueden hacerse oír.

quema económico vigen-
te.

¡Nada más lejos de la
realidad! La armonía que
se observa indica que to-
das sus manifestaciones
fluyen de una misma raíz
doctrinaria, cuya esencia
se encuentra en la Decla-
ración de Principios del
Gobierno, de marzo de
1974, desarrollada año
tras año en mis Mensajes
Presidenciales.

Hay congruencia en la
manifestación de los dife-
rentes ámbitos de la nueva
institucionalidad, pero no
faltan los detractores que
sostienen que ella se iría
derivando como una su-
puesta imposición del es-

...adua institucionalidad previa a 1973, ya que en tal
...aso, el pronunciamiento mismo del 11 de Septiembre
...habría perdido su sentido original y su razón de ser.

EL RIGOR DE LA LEY

Hemos demostrado
...robada amplitud para
...permitir que se difundan
...puntos de vista discrepan-
...tes con los del Gobierno,
...pero quienes crean que
...ello representa abrir una
...compuesta para desbordar

los marcos antes claramen-
te señalados, cualquiera
que sea el centro de poder
en que se parapeten, sen-
tirán caer sobre sí todo el
rigor de la ley y toda la
autoridad del Gobierno.

LIBERTAD, PROGRESO Y JUSTICIA

Entretanto, la nueva institucionalidad continúa
progresando con perfecta coherencia y armonía concep-
tual, también en lo económico y en lo social. Restringir
el alcance de la nueva institucionalidad sólo a las
estructuras políticas del Estado, implica no comprender
su carácter global, que abarca todos los campos de la
vida nacional.

Su conjunto se orienta a favorecer una sociedad
en que imperen equilibradamente la libertad, la segu-
ridad, el progreso y la justicia.

Todos esos valores están contemplados en nuestra
positiva estrategia de desarrollo económico.

SE MANTENDRA POLITICA ECONOMICA

Aquellos que con ma-
jadería la han criticado,
ante las nuevas evidencias
de su éxito, una vez más
ganan de argumentación,
con una agilidad más pro-
pia de acróbatas que de
analistas responsables.
Ahora afirman que el
modelo elegido habría si-
do eficaz para la etapa de
recuperación, pero que
debiera reemplazarse para
enfrentar adecuadamente
los nuevos problemas de

la economía mundial, de
la realidad internacional,
o de nuestro desarrollo fu-
turo.

Ante tales aseveracio-
nes, creo útil reafirmar
que precisamente para
vencer los desafíos seña-
lados, nuestra estrategia
económica será integral-
mente mantenida, ya que
sus logros la acreditan co-
mo el camino acertado pa-
ra el presente y el porve-
nir.

DIRECTIVAS EN LO EDUCACIONAL

En cuanto al avance de la institucionalidad
social, podemos destacar en este año la Directiva Presi-
dencial sobre Educación y el Plan Laboral recién
aprobado.

En el primer acto, junto con subrayar la descen-
tralización y participación de la comunidad en el
proceso educacional, debo destacar la trascendental Ley
General de Universidades, actualmente en estudio,
conforme a las pautas que el Presidente que os habla
figura personalmente al señor Ministro del ramo.

Así como en los nuevos esquemas de organiza-

ción estudiantil y generación de sus dirigentes implan-
tados en algunas universidades, se alcanzaron éxitos
significativos, que me complace reconocer aquí porque
la iniciativa al respecto nació de la misma juventud
universitaria, toda la nueva institucionalidad de nuestra
educación superior plasmará formas jerarquizadas de
participación académicas en la conducción de las uni-
versidades, cuya aplicación gradual permitirá garanti-
zar, además, que la autonomía de éstas se ejerza en el
campo que estrictamente les corresponde.

Así como el actual Gobierno nunca ha pretendi-
do instrumentalizar las universidades al servicio de sus
políticas contingentes, jamás tolerará que algunos in-
tenten crear en ellas focos de oposición política orgánica
a su gestión, y toda medida de las autoridades universi-
tarias para impedirlo, contará siempre con el pleno
respaldo gubernativo.

VERDADERA LIBERTAD SINDICAL

Respecto del Plan Labo-
ral, el Gobierno lo consi-
dera como uno de los pa-
sos más originales y crea-
dores que ha emprendido,
y cuya trascendental pro-
yección sólo será suficien-
temente apreciada con el
tiempo.

Actuando con el coraje
que nace de la verdad,
hemos configurado por
primera vez en nuestra

historia una verdadera li-
bertad sindical, al romper
la posibilidad de que re-
ducidos sectores de diri-
gentes no representativos,
invoquen indebidamente
la voluntad de los trabaja-
dores, por tanto tiempo
utilizada al servicio de in-
tereses políticos o de gru-
po, sin ningún beneficio
real para las grandes ma-
yorías de los trabajadores.

JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, todo el Plan Laboral y muy especial-
mente el nuevo régimen de negociación colectiva, se
inspira en un profundo sentido de justicia social, al fijar
las relaciones entre empresarios y trabajadores, y esta-
blecer plena equivalencia entre las entidades que los
agrupan.

El nuevo orden laboral no ampara situaciones de
privilegios ni a trabajadores ni a empresarios y no
reconoce otras diferencias que aquellas derivadas del
esfuerzo, de la capacitación, de la eficiencia y del
mérito, manteniendo los logros sociales de la fuerza
laboral.

Abandonando toda demagogia, se vela también
por el interés legítimo de la gran mayoría de los chilenos
formada por cada ciudadano que es un consumidor, por
los desempleados, por los trabajadores no sindicalizados
y por los sindicatos con escaso poder de presión, todos
ellos olvidados completamente por el esquema econó-
mico-laboral previo a 1973.

DEFENSA DE LOS MAS DEBILES

Sé que ésto obligará al
Gobierno a enfrentar la
crítica interesada de cier-
tos sectores bien organi-
zados y con mayor poder
de presión, pero para de-
rrotarla contamos con la
fuerza de la razón, con el

respaldo de las grandes
mayorías a las cuales ahora
se hace justicia y, en caso
necesario, con todo el pe-
so de la autoridad puesta
al servicio del supremo
compromiso moral que
he asumido públicamente

FF.AA.: TOTAL APOYO AL GOBIERNO

Otros impugnadores de
la gestión gubernativa in-
tentan separar al Jefe del
Estado de las políticas que
aplican los diversos Minis-
terios, e incluso, procuran
introducir divisiones entre
uniformados y civiles.

Sepan quienes eso
alientan, que todo el avan-
ce hacia la nueva institu-
cionalidad política, eco-

nómica y social se realiza
bajo la conducción supe-
rior, directa y unitaria del
Presidente de la Repúbli-
ca, y que la monolítica
cohesión de nuestras Fuer-
zas Armadas y de Orden
se proyecta hacia el Go-
bierno —que es uno so-
lo— en plena y creciente
integración con la civili-
dad.

DIRECTIVAS SOBRE JUVENTUD

Finalmente, me es grato anunciar la promulga-
ción de una Directiva Presidencial sobre la Juventud,
que contiene tres importantes iniciativas legales en su
beneficio.

A través de una Ley del Deporte, otra de Bienes-
tar Juvenil, y una tercera que fomenta la expresión
cultural de la juventud, se destinarán fondos y esfuerzos
especiales en pro de su desarrollo físico y espiritual,
estimulando su sana recreación y su vitalidad creadora
en todas las manifestaciones artísticas y laborales.

En relación con las medidas complementarias de
las referidas iniciativas, informo que he dispuesto el
impulso del Reglamento de Centros de Alumnos, para
la enseñanza media y técnico profesional, y la designa-
ción de representantes juveniles en los más importantes
organismos relacionados con el deporte, la capacitación
laboral, la atención de los menores, la cinematografía y
la televisión chilena.

VIGOROSO PROGRESO

Todo lo expresado reve-
la que Chile es un país en
vigoroso progreso, que
nadie logrará detener.
Quienes habiendo sido
parte de la gesta gloriosa
del 11 de Septiembre hoy
se unen a las voces oposi-
toras, quedarán definiti-
vamente al margen de un
pueblo que hace historia,
y desde su lamentable so-
ledad sólo percibirán la
efímera utilización intere-
sada de algunos, y el me-
nosprecio de todos.

Chile y su juventud
prosигuen, en cambio, por
la senda de la fidelidad a
los principios y metas de
aquel movimiento libera-
dor, que luego de derrotar
la amenaza soviética,
abrió para nuestra Patria

un camino creador, cuyo
exitoso recorrido durante
estos años reafirma nues-
tra capacidad para vencer
escollos que a muchos pa-
recían insalvables.

Jóvenes chilenos:

Bajo el nombre sagrado
de los 77 jóvenes chacabu-
canos que iluminan esta
noche con una emoción
solemne junto a nuestra
bandera, y a cuya fide-
lidad han jurado hoy, una
vez más, nuestros jóvenes
soldados, hasta rendir la
vida si fuere necesario, y
con renovada fe en la ju-
ventud y el futuro de esta
Nación libre, os invito a
gritar, con todas las fuer-
zas de nuestro espíritu
¡VIVA CHILE!



Prof. Raúl Vizcarra Saravia
Liceo Alemán
Profesor Investigador del Museo
Pedagógico de Chile

BIOLOGIA

P.A.A.

CLASE N° 16

Cuestionario sobre Nutrición, Vitaminas y Digestión

- 1.- Los organismos vivos, desde el punto de vista de la captación del alimento, se clasifican en:
 - A) autótrofos y saprófitos
 - B) autótrofos y heterótrofos
 - C) heterótrofos y holozoicos
 - D) autótrofos fotosintéticos y quimiosintéticos
 - E) ninguna de las anteriores es cierta
- 2.- Desde el punto de vista energético, los alimentos:
 - A) todos proporcionan la misma cantidad de energías
 - B) las proteínas son las que proporcionan más energía
 - C) los hidratos de carbono son los mayormente utilizados por el organismo
 - D) los lípidos son utilizados por el organismo porque dan mayor cantidad de energía
 - E) todas las anteriores son ciertas
- 3.- Al combustionar 10 grs. de sacarosa se producen:
 - A) alrededor de 900 calorías
 - B) 100 calorías
 - C) 500 calorías
 - D) alrededor de 400 calorías
 - E) ninguna de las anteriores
- 4.- Con respecto a las vitaminas podemos decir que: (marque la que NO corresponda).
 - A) algunas son solubles en agua
 - B) algunas son solubles en aceites
 - C) gran parte de ellas se forman en los vegetales
 - D) algunas se forman en el organismo animal
 - E) obligadamente en la dieta de una persona deben estar presentes las vitaminas porque ésta no puede sintetizarlas.
- 5.- Las vitaminas hidrosolubles son:
 - A) complejo B y C
 - B) complejo B, C y A
 - C) A, D, E y K
 - D) solamente el complejo B.
 - E) ninguna de las anteriores es cierta
- 6.- A un niño con problemas al metabolismo del calcio en los huesos, Ud. le administraría:
 - A) vitamina A
 - B) vitaminas del complejo B.
 - C) vitamina D.
 - D) todas las vitaminas liposolubles
 - E) todas las vitaminas hidrosolubles.
- 7.- A la vitamina A también se le llama:
 - A) antixerolftálmica
 - B) antirraquítica
 - C) antiescorbútica
 - D) antiestéril
 - E) antineurítica.
- 8.- Con respecto al origen del conocimiento de las vitaminas, aseguramos: (marque la que NO corresponda).
 - A) uno de los primeros que estudió deficiencias vitamínicas fue Christian Eijkman.
 - B) el científico Funk las descubrió en el presente siglo
 - C) la primera deficiencia carencial que se observó fue el beri-beri
 - D) se observó que las aves alimentadas con arroz descortezados enfermaban igual que las personas.
 - E) ninguna de las anteriores corresponde.

- 9.- A una persona que padece de anemia se le recomendaría la ingestión:
 - A) de vitamina C
 - B) de vitamina A
 - C) de vitamina B1.
 - D) de vitamina B12.
 - E) de todas las vitaminas liposolubles.
- 10.- Las vitaminas B2, B1 y D, también se les llama: (en el mismo orden)
 - A) tiamina, riboflavina y calciferol
 - B) axeroftol, riboflavina y antirraquítica
 - C) biotina, tiamina y calciferol
 - D) ácido nicotínico, tiamina y tocoferol
 - E) riboflavina, tiamina y calciferol.
- 11.- La función de la digestión es: (marque la que NO corresponda)
 - A) transformar físicamente a los alimentos
 - B) transformar químicamente a los alimentos.
 - C) convertir a los alimentos en sustancias difusibles
 - D) transformar las moléculas complejas en moléculas más simples
 - E) convertir a los alimentos mediante la acción de enzimas.
- 12.- El peritoneo es una membrana que:
 - A) envuelve exclusivamente a las vísceras abdominales
 - B) se encuentra tapizando interiormente la pared abdominal
 - C) está formada por una pared membranosa
 - D) está formada por dos capas
 - E) también se le llama mesenterio
- 13.- Si comparamos el mecanismo digestivo en la ameba con el de la hidra y la planaria, llegamos a la conclusión que:
 - A) es más simple en la ameba
 - B) es más complejo en la planaria
 - C) el de la hidra es el más simple
 - D) los tres animales están en un mismo nivel de desarrollo
 - E) A y B
- 14.- De las glándulas salivales decimos que:
 - A) todas tienen la misma estructura histológica
 - B) todas secretan la misma sustancia
 - C) entre ellas existen diferencias estructurales y funcionales.
 - D) todas son serosas.
 - E) todas son de carácter mucoso.
- 15.- Una glándula serosa es
 - A) cuando secreta mucina
 - B) la sublingual
 - C) la submaxilar
 - D) de estructura simple
 - E) la parótida.
- 16.- La acción de la saliva consiste en: (marque la que NO corresponda)
 - A) disolver y suavizar los alimentos.
 - B) actuar sobre las proteínas
 - C) actuar sobre los hidratos de carbono
 - D) degradar a los almidones hasta maltosa
 - E) no actúa sobre ningún principio alimenticio.
- 17.- Si colocamos en un tubo de ensayo poco de solución de almidón; le agregamos ptialina y lo sometemos a una temperatura de 36,5°, por un tiempo largo. Observamos:
 - A) que el almidón se degrada hasta glucosa.
 - B) que el almidón queda igual, sin sufrir alteraciones.
 - C) la formación de maltosa exclusivamente
 - D) que la hidrólisis del almidón llega hasta la formación de disacáridos.
 - E) ninguna de las anteriores es cierta.
- 18.- La secreción de saliva se debe:
 - A) a un mecanismo reflejo entre las glándulas y el bulbo raquídeo

- B) exclusivamente cuando el alimento se pone en contacto con la boca
 - C) a un mecanismo reflejo en el que participa el cerebro.
 - D) exclusivamente a la acción de un reflejo condicionado
 - E) A y C
- 19.- Del estómago aseguramos que: (marque la que NO corresponda).
 - A) se une al esófago mediante el cardias.
 - B) se une al duodeno mediante el píloro
 - C) se une al resto del tubo digestivo mediante un esfínter
 - D) está formado por tres capas histológicas
 - E) tiene tres tipos de musculatura lisa.
 - 20.- Cuando una persona con apetito observa comer a otra, pensamos que en ella:
 - A) se produce solamente secreción salival
 - B) sólo le dan deseos de comer
 - C) se establece un reflejo condicionado
 - D) también se efectúa secreción de jugo gástrico
 - E) C y D.
 - 21.- El jugo gástrico está formado por: (marque la que NO corresponda)
 - A) una enzima proteolítica llamada pepsina.
 - B) una sustancia que le otorga un pH entre 1 a 2
 - C) mucina
 - D) grandes cantidades de enzima lipolítica
 - E) un fermento que actúa sobre la leche
 - 22.- La principal acción digestiva del estómago radica en
 - A) actuar sobre los lípidos
 - B) cortar la leche
 - C) actuar sobre las proteínas
 - D) actuar sobre los almidones que no han sido digeridos por la saliva
 - E) todas las anteriores son ciertas.
 - 23.- En la secreción de 1 jugo gástrico actúan (marque la que NO corresponda):.
 - A) solamente vías nerviosas.
 - B) solamente vías humorales
 - C) vías nerviosas y hormonales
 - D) hormonas activadoras e inhibitoras
 - E) A y B
 - 24.- De la enterogastrona podemos decir que:
 - A) se forma en el estómago
 - B) se forma en el intestino por la acción de proteínas.
 - C) se forma en el intestino por la acción de glúcidos
 - D) se forma en el intestino por la acción de los lípidos.
 - E) ninguna de las anteriores es es cierta.
 - 25.- Los secretagogos:
 - A) son sustancias que estimulan directamente la secreción de jugo gástrico
 - B) son sustancias que estimulan la secreción de bilis
 - C) tienen un efecto activador de la mucosa gástrica.
 - D) estimulan la secreción de mucina
 - E) estimulan específicamente la formación de pepsina.
 - 26.- La pepsina actúa a un pH:
 - A) 6 a 7
 - B) 7,5 a 8,5.
 - C) neutro
 - D) básico
 - E) 2.
 - 27.- Si ud. ha ingerido pan con carne, al final de la digestión gástrica tenemos:
 - A) disacáridos, polisacáridos y pentonas
 - B) monosacáridos y aminoácidos
 - C) polisacáridos y proteínas complejas
 - D) que todos los alimentos han sido solubilizados
 - E) ninguna de las anteriores es cierta

BIOLOGIA

28.- Las grasas son digeridas químicamente por:

- A) las bilis
- B) todo el jugo pancreático
- C) todo el jugo intestinal
- D) la tripsina

E) ninguna de las anteriores es cierta

29.- La bilis se forma en:

- A) la vesícula biliar
- B) la porción duodenal del intestino delgado
- C) las vías biliares
- D) unas células especiales de los lobulillos hepáticos.
- E) en todas las estructuras mencionadas.

30.- El nivel de azúcar sanguíneo y el nivel de estrógenos se mantiene

- A) gracias a que el hígado forma estas dos sustancias

B) gracias a que el hígado metaboliza una y degrada a la otra
C) gracias a la función hematopoyética del hígado
D) en virtud de la acción biligénica del hígado
E) todas las anteriores son ciertas.

31.- El conducto colédoco está relacionado con:

- A) los conductillos hepáticos
- B) solamente con el conducto hepático
- C) el conducto hepático, conducto cístico y conducto de Wirsung
- D) la vesícula biliar
- E) el hígado directamente.

32.- Si comparamos la pepsina con la tripsina, vemos que:

- A) ambas enzimas se forman en el estómago
- B) ambas enzimas se forman en el intestino

C) la pepsina se forma en el estómago y la tripsina en el páncreas.
D) ambas enzimas necesitan de otra sustancia para activarse
E) C y D

33.- La mucosa intestinal cumple con las siguientes funciones:

- A) absorción y secreción
- B) solamente secreción de enzimas
- C) solamente absorción
- D) solamente secreción de mucina en la vellosidades intestinales.
- E) ninguna de las anteriores es cierta.

34.- La glucosa y lípidos siguen la vía:

- A) de la vena porta y sistema linfático
- B) ambos siguen la vía linfática
- C) ambas siguen la vía circulatoria sanguínea
- D) ambas siguen la vía de la vena porta.
- E) hepática.

Viene de la Pág. 5.

CASTELLANO

- d) sólo son investigables en el plano experimental.

-e) en el texto leído no se dice nada respecto a sus dependencias

5.- En la lectura precedente se indica que los reflejos incondicionados:

-a) pueden reemplazarse por reflejos condicionados.

- b) pueden reemplazarse por reflejos condicionados, pero sólo en los vertebrados.

- c) necesitan de la presencia de reflejos condicionados para supervivir.

- d) desaparecen con la destrucción de la corteza cerebral.

- e) funcionan mejor cuando se desvían hacia vías motoras.

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

1.- ENMIENDA

- a) insinuación
- b) corrección
- c) rectificación
- d) cambio
- e) retoque

2.- FANATICO

- a) obcecado
- b) ecuánime
- c) intolerante
- d) recalcitrante
- e) intransigente

3.- GESTA

- a) proeza
- b) hazaña
- c) pasión
- d) valentía
- e) heroicidad

4.- INQUINA

- a) aversión
- b) antipatía
- c) animadversión
- d) incompreensión
- e) malquerencia

5.- INEXORABLE

- a) perdurable
- b) duro
- c) implacable
- d) inflexible
- e) inmovible

6.- CONDONAR

- a) remitir
- b) resolver
- c) amnistiar
- d) absolver
- e) indultar

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

1.- Los obreros en el ... se esforzaban por el timón del nuevo barco.

- a) dique
- b) malecón
- c) espigón
- d) astillero
- e) muelle

colocar
estibar
calafatear
colocar
ajustar

2.- Es grato verificar que ... está presente en ... momentos de la historia.

- a) la guerra
- b) el hombre
- c) Dios
- d) la mujer
- e) la bondad

todos los
los trágicos
algunos
los grandes
los álgidos

3.- En el ... desfiladero, sólo podía ... en fila india.

- a) interminable
- b) angosto
- c) peligroso
- d) abismal
- e) escarpado

acelerarse
avanzarse
moverse
caminarse
descansarse

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

1.- retraído-rencoroso

- a) indeciso
- b) tímido
- c) introvertido

belicoso
violento
irascible

- d) extrovertido
- e) observador

generoso
resentido

2.- : granuja- :solapado

- a) canalla
- b) bribón
- c) impertinente
- d) delincuente
- e) reo

meloso
hipócrita
malévolo
atrabiliario
rastrero

3.- : sombra-- : calor

- a) cuerpo
- b) luz
- c) noche
- d) invierno
- e) nube

fuego
tibieza
día
verano
desierto

RESPUESTAS

A.- Comprensión

- I.-
- 1 - a
- 2 - d
- 3 - e
- 4 - c
- 5 - e

II.-

- 1 - c
- 2 - d
- 3 - e
- 4 - a
- 5 - a

B.- Términos excluidos

- 1 - a
- 2 - b
- 3 - c
- 4 - d
- 5 - a
- 6 - b

C.- Completación de oraciones

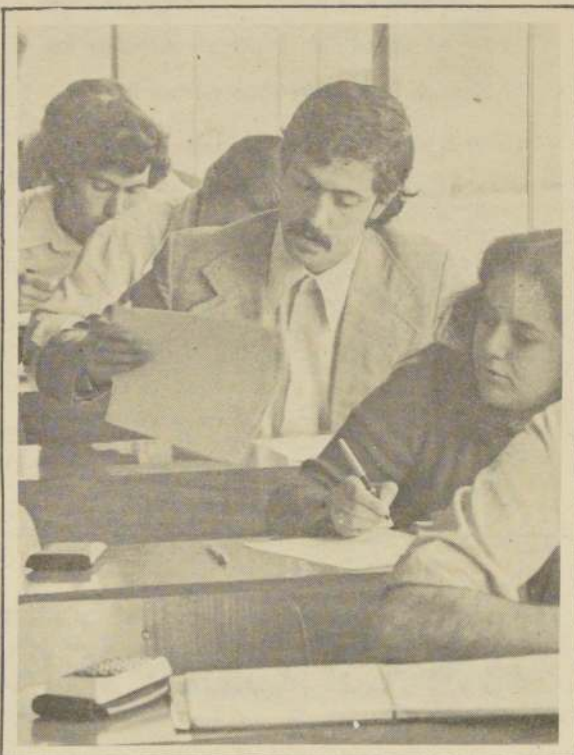
- 1 - d
- 2 - d
- 3 - b

D.- Completación de analogías

- 1 - d
- 2 - b
- 3 - a

Es Fundamental Crear el Hábito del Trabajo en el Joven Escolar

- Hay que enseñarle a estudiar, guiándolo para que se formule preguntas y busque las respuestas él mismo
- Interesa dar libertad y confianza al estudiante para que intensifique su aprendizaje. Esa libertad no debe confundirse con libertinaje.
- Permitirle copiar tareas, es contribuir a su deterioro intelectual.



La labor de instrucción que realiza el profesor en el colegio debe ser estrechamente continuada por los padres en el hogar para el mejor aprovechamiento intelectual de los jóvenes educandos.

Profundizando en el tema que nos preocupa en la presente edición, y de acuerdo con los postulados que en su función exhiben las Escuelas de Padres que patrocina el Ministerio de Educación, tenemos que, los progenitores, al percatare de la enorme responsabilidad que les cabe en la formación intelectual de sus hijos, tendrán que preguntarse, naturalmente, cuándo, cómo y hasta dónde ayudar a sus niños en sus tareas escolares.

SISTEMAS RECOMENDABLES

En primer lugar respetando su tiempo de trabajo, ayudándolos a hacer un horario que combine estudio con distracción, permitiéndoles tener un sitio propio, adecuado a su estuio, etc. En varias circunstancias, es abordable este tema.

Cuando el niño es pequeño, los padres deben ayudarlo a crear el hábito del trabajo, lo mejor es supervigilar que el escolar haga sus tareas a ciertas

horas del día, todo los días, sin acumular trabajos para fin de semana. También hay que enseñarles a estudiar, guiándolos para que se formulen preguntas y busquen las respuestas Ellos Mismos, frente a las materias de estudio. Los padres excesivamente celosos del progreso del hijo, que desean como un galardón personal que el niño obtenga "buenas notas" muchas veces, en lugar de ayudar al niño a pensar y trabajar por sí mismo, les hacen tareas, perjudicando al estudiante que así No Aprende y que, en consecuencia, se va quedando sin base de conocimiento que cimente los aprendizajes futuros. Aprender, comprender, son funciones estrictamente individuales, personales, exclusivas de cada uno. Nadie puede aprender por otro. Hacer tareas para otro es impedirle aprender para sí mismo.

Si el hijo ya es mayorcito y se resiste a ser vigilado en sus estudios, no pide ayuda e incluso se

niega a recibirla, los padres deben conversar con él y ofrecerle su ayuda cuando él la requiera, ya sea proporcionándole libros, materiales de trabajo, permitiéndole ir a estudiar donde encuentre el apoyo bibliográfico mejor, biblioteca comunales, nacionales, centros bilingües de cultura, la casa de algún compañero que tiene más libros que él, etc. Interesa dar libertad y confianza al estudiante para que intensifique su aprendizaje, sobre la base de fe: él hará sus tareas escolares y los padres confiarán en que así es realmente. Sin embargo, esta libertad no debe ser libertinaje. Y tener confianza no significa desinteresarse del progreso del escolar, aún del estudiante universitario. Si el joven sabe, siente, que sus padres es-

tán preocupados de que haga su estudio en las mejores condiciones, responderá con mayor responsabilidad en su trabajo.

PROBLEMA MAYOR DE LOS PADRES

El mayor problema que deben enfrentar los padres en relación a las tareas escolares es que llega un momento en que el niño "sabe más" que ellos, o sabe las "materias" de otro modo, de manera que ellos se ven imposibilitados de contestar preguntas y de guiar el estudio del hijo, del adolescente o del niño de cursos superiores. Su mejor forma de ayuda será, entonces, reiterarnos, enseñarle a pensar, proporcionarles materiales de estudio y, por sobre todo, tranquilidad para estudiar. Ninguna tarea escolar está fuera del contexto de la asignatura que el niño o joven está cursando y se supone que debe ser capaz de realizarlas sin mayores dificultades. Lo que No Debe Hacerse es negar la ayuda que se les pida, desinteresarse de tal modo de la obligaciones de los hijos, que a éstos les resulte igual hacer, copiar o no hacer las tareas; hacerles las tareas, en un malentendido afán de ayuda o por la vanidad de hacerlo "sacar buenas notas", aunque el niño no sepa nada y la nota sea, verdaderamente, para el padre. Todos conocemos de sobra el caso bastante común de los padres que se leen la novela que debe leer la hija para su clase de literatura, hacen el resumen, copian nombres de los personajes, etc. Después, esos mismos padres -o tías, o apoderados- se quejan del "apagón cultural", de que

los jóvenes de hoy "no saben leer", no se interesan por leer nada... Conocemos a las madres que tejen infinitos ajuares para que la joven-cita "se saque un siete", y es posible que, a nuestro lado, haya un padre o mamá que se queda hasta la madrugada dibujando el mapa que su hijo debe llevar al día siguiente, haciendo un cálculo o bien las copias, para que vayan con mejor letra.

Estas conductas de los padres no sólo van en desmedro de los aprendizajes que deben lograr los alumnos. Más grave aún es el deterioro moral que ellos producen. Si sus padres engañan e incitan a engañar, los niños aprenderán a ser deshonestos y poco se podrá remediar después con consejos o enseñanzas formales.

¿CUANDO AYUDAR?

¡Siempre! Con la discreción de un vigilante silencioso o con la respuesta que se pide, o con la dirección del aprendizaje, aclarando el problema de que se trate. Además, cuando sea necesario. Si el niño o joven es capaz de estudiar solo, si las tareas no le presentan problemas y es un estudiante respetuoso de su horario de trabajo, sólo se le ayudará cuando lo solicite. Si las tareas están bien realizadas lo dirá el profesor, que es el mejor guía para la acción de los padres en este terreno. Lo que No debe Hacerse es postergar la ayuda que se pide.

Muchos padres, pudiendo hacerlo, no apoyan a sus hijos en el estudio porque están cansados, tienen otra cosa que hacer, prefieren ver una película o leer un diario. Es necesario darle tiempo a la ayuda y hacer que ésta sea adecuada a la consulta y al momento. La responsabilidad de los padres no termina con el proceso de matrícula... es permanente y debe ejercerse aunque signifique, a veces, sacrificios de cosas más agradables de hacer para el adulto. Pero ¿puede haber algo más satisfactorio que ayudar a un hijo a formarse como un individuo culto, útil y responsable?

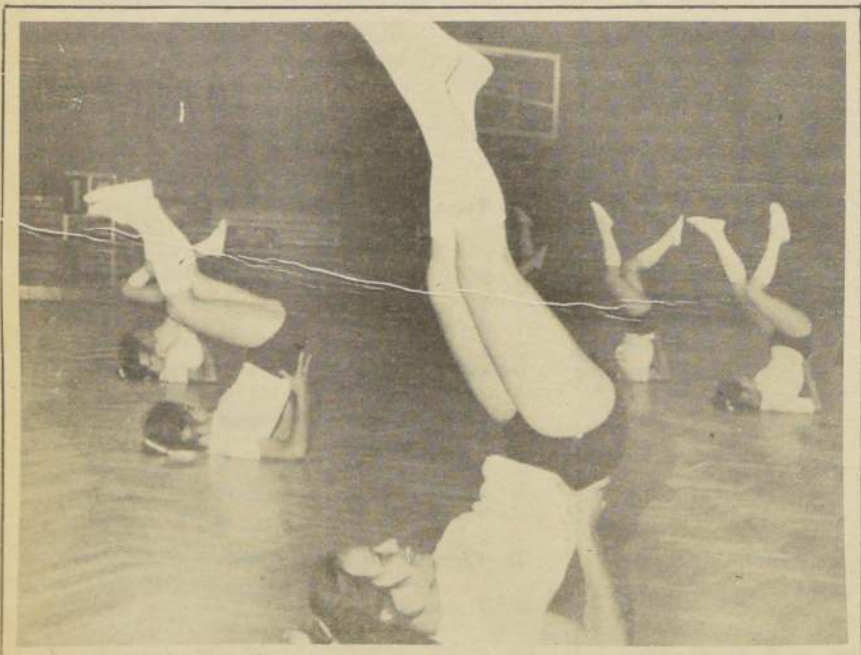
¿PUEDEN AYUDAR OTRAS PERSONAS?

¡Es claro que sí! Especialmente cuando las materias de estudio no son del conocimiento de los padres. Debe pensarse que el niño y el joven estudian varias asignaturas: castellano, matemáticas, idiomas extranjeros, ciencias, historia, geografía, etc. en un mundo de cambio, con un avance científico-tecnológico que hace que el especialista en esas disciplinas deba estar en permanente estudio de ellas. Los padres no son especialistas en varias materias, ni pueden estar al día en todo, al mismo

nivel que la escuela. Es natural, entonces, que se busque la ayuda más adecuada si el niño la necesita para sus tareas. Una bibliotecaria eficiente informará de las fuentes de consulta en cualquier biblioteca. Un vecino que es técnico en alguna materia, un profesor amigo, los hermanos mayores, etc, son personas a las que el escolar puede y debe recurrir. Lo que no Debe Permitirse es que el niño o joven copie las tareas de otro alumno, las que reciba o las dicte por teléfono, las canjee por objetos, o hagan tareas de una sola asignatura, porque le es más fácil, y otro compañero haga para él la tarea de otra materia. Es decir, los padres No deben permitir que su hijo, de cualquier edad, copie tareas o no las haga. Estudiar, ejercitar, comprender, aplicar lo que se va aprendiendo es el verdadero acto de aprender. Si no se realiza, lo que se entendió en la clase, en una primera instancia, se olvidará, o se quedará sin relacionarse con otras disciplinas, con la vida misma, vale decir, en verdad no se habrá aprendido.

Si los padres notan que sus hijos tienen mucha dificultad para hacer las tareas, que no entienden lo que deben hacer, que se resisten a hacer tareas, inventando mil pretextos hasta enfermedades para no realizarlas, deben conversar con el profesor jefe y el de la asignatura en especial. Puede haber una falla física, una enfermedad no detectada, falta de base por inasistencias, poca integración del niño al curso por varias causas, etc. Los servicios especializados —médicos, sicólogos, visitadores sociales, orientadores— podrán descubrir las causas. El profesor brindará los métodos adecuados para que los padres las remedien y la conversación con el propio estudiante hará lo demás, pues desde el momento en que el chico o el jovencito saben que hay interés por mejorar las deficiencias en su quehacer de estudiante, pondrá también mucho de su parte en solucionar el problema. Los castigos, generalmente, no sirven. Suprimir el postre, el cine, el paseo, la mesada, porque el niño no hace las tareas, no es un buen procedimiento. Hay que averiguar el porqué. Conversar con él, con ella, llegar a un acuerdo. Y respetarlo por ambas partes.

Si la tarea es fundamental como actividad en el aprendizaje, que el interés de los padres por este trabajo de sus hijos sea un interés con amor y comprensión y no un motivo de lágrimas y resquemores. El niño, el joven, son el futuro en desarrollo, en formación. Ayudémosle, entonces, a ser un futuro de excelencia.



La práctica y el entusiasmo por el desarrollo de la gimnasia y disciplinas físicas, tampoco deben estar ausente de la preocupación de los padres por sus hijos. Un cuerpo sano y fuerte, está mejor dispuesto para que la mente asimile más provechosamente el estudio.

CLASE N° 16

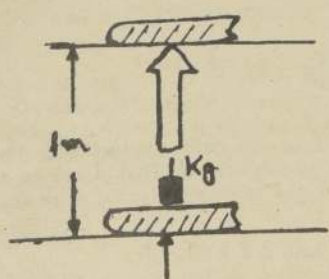


Fig. 1

En la figura 1, se levanta la masa de 1 kilogramo verticalmente hacia arriba, al ejercer una fuerza cuya dirección también es vertical ascendente. La fuerza y la distancia tienen el mismo sentido.

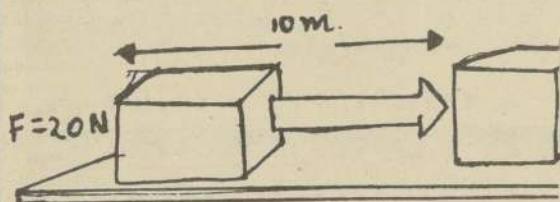


Fig. 2

En la figura 2, se ha movido, horizontalmente, una caja una distancia de 10 metros por una fuerza horizontal de 20 Newton. Aquí también la fuerza y la distancia tienen la misma dirección y sentido.

En ambos casos el trabajo realizado se encuentra multiplicando la fuerza por la distancia.

Si no hubiera rozamiento en el segundo caso (fig. 2), sólo se requeriría una pequeña fuerza ($F = m \cdot a$) para iniciar el avance de la caja y ésta continuaría su movimiento, aunque cesara la fuerza.

El trabajo realizado en este caso debe encontrarse multiplicando la fuerza por la distancia que recorrió la caja mientras la fuerza actuaba y no a través de todo su recorrido. Ningún trabajo se realiza mientras la caja se desliza sin rozamiento.

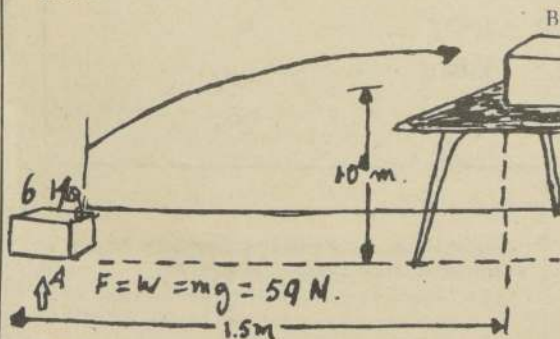


Fig. 3

Si levantamos un cuerpo, como lo indica la fig. 3, nos presenta un problema diferente; aquí la carga de 6 kilogramos se levanta desde A hasta B. El punto B está a 1 m. más alto que A y también a 1,5 metro a su derecha. Pero la fuerza comprometida en el problema es la necesaria para levantar el cuerpo.

$$W = m \cdot g = 6 \text{ kg} \times 9,8 \text{ m/seg}^2 = 59 \text{ N.}$$

Como el peso es una fuerza vertical hacia abajo la fuerza elevadora debe ser vertical ascendente. Si el trabajo se realiza sólo cuando un cuerpo se mueve en la dirección en que actúa la fuerza, entonces la única distancia implicada en el trabajo es la vertical. Por tanto, el trabajo dado es 59 Newton multiplicado por 1 metro. La distancia 1,5 metro nada tiene que intervenir en el problema.

UNIDADES DE TRABAJO

Habíamos dicho que la fuerza se expresa en

Newton y la distancia en metros. En consecuencia el producto es la unidad derivada.

Newton. metros.

Esta unidad tiene el nombre de joule (J), en honor del físico Inglés James P. Joule.

Un joule o julio es el trabajo realizado cuando la fuerza de 1 Newton actúa a través de la distancia de 1 metro.

Como un Newton es un kg. m/seg^2 ,

$$1 \text{ Joule} = 1 \text{ kg. m/seg}^2 \times \text{m.}$$

$$\text{o sea } 1 \text{ joule} = 1 \text{ kg. m}^2/\text{seg}^2.$$

En el sistema C.G.S. de unidades, la unidad de fuerza es la dina.

La unidad de trabajo será la dina.cm, que tiene el nombre especial de erg o ergio.

$$1 \text{ Joule} = 10^7 \text{ erg}$$

En unidades técnicas, la unidad de fuerza es el kgf y la unidad de trabajo el kgf.m o kilográmetro (kgm).

Un kilográmetro es el trabajo efectuado cuando la fuerza de 1 kgf actúa a lo largo de la distancia de 1 metro.

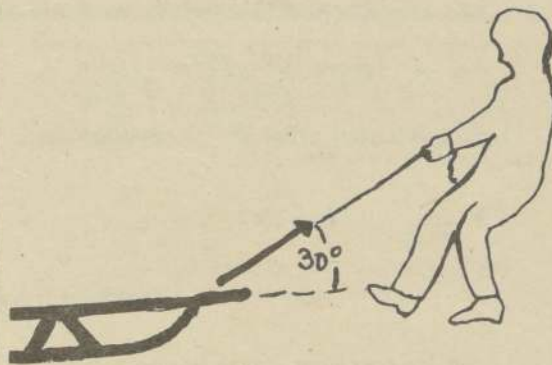


Fig. 4

Sucede, a menudo, que el trabajo se realiza sobre un cuerpo cuando la fuerza y la distancia no tienen la misma dirección. El niño de la figura 4, tira de un trineo a lo largo de un tramo horizontal del suelo. La cuerda atada al trineo forma un ángulo de 30° con la horizontal. A lo largo de la cuerda, el niño ejerce una fuerza de 5 Newton. Si ha movido el trineo 100 metros, cuánto trabajo ha realizado?

Antes de contestar esta pregunta, consideremos el experimento ilustrado en la figura 5.

En el primer caso, cuando los niños tiran hacia arriba del bloque de 10 kilogramos, cada uno aplica una fuerza de 49 Newton y entre los dos 98 Newton. Si levantan el trozo 1 metro, han realizado el trabajo de

$$98 \text{ N} \times 1 \text{ m} = 98 \text{ Joule.}$$

Supongamos ahora que elevan el bloque tirando en ángulo como en el segundo caso: cada uno de ellos debe ejercer una fuerza de 69 Newton.

¿Querrá esto significar que ahora ejecuten un trabajo mayor que la vez anterior?

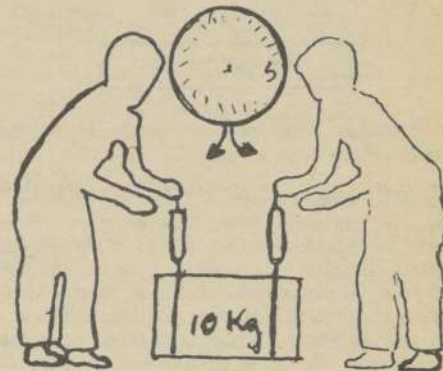
Si queremos responder esto, hay que pensar en términos de trabajo efectuado por los jóvenes. Un bloque de 10 kilogramos se levanta 1 metro en el primer caso. El mismo bloque de 10 kilogramos se levanta 1 metro en el segundo caso. El resultado final es, exactamente, el mismo. Por lo tanto, desde el punto de vista de los resultados de sus acciones, el trabajo realizado sobre el bloque es idéntico en ambos casos: 98 Joule.

Los jóvenes pueden sentir más esfuerzo en sus músculos cuando tiran bajo un ángulo, pero el trabajo que realizan es, idénticamente, igual en ambos casos.

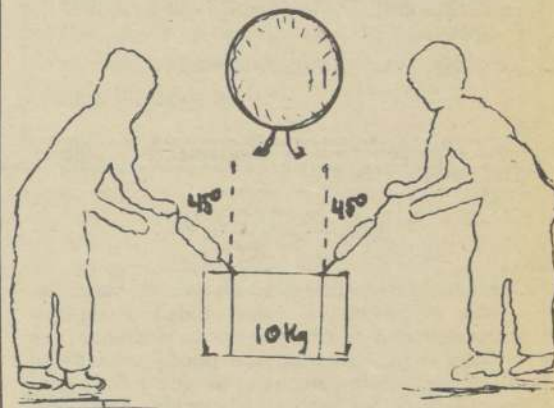
En el tercer caso, cuando tiran bajo un ángulo mayor, la magnitud final del trabajo dado es todavía 98 Joule, aunque los niños encuentren, sin duda, más difícil llevarlo a cabo.

La razón para esta aparente contradicción es la siguiente: al ejercer una fuerza mayor de 49 Newton por persona, los niños en el segundo caso y tercer caso, están haciendo dos cosas: primero, levantan el bloque; segundo, están como com-

pitando, cada niño, tirando del otro. Esta fuerza no efectúa trabajo, porque no causa movimiento. Sólo la componente hacia arriba de la fuerza es la que realiza trabajo.



Primer caso. Cuando los dos jóvenes elevan el bloque manteniendo sus balanzas verticales, cada una de ellas indica 5 kilogramos (49 Newton).



Segundo caso: Cuando suben el bloque tirando bajo un ángulo de 45° cada balanza indica 7,1 kilogramos (69 Newton).

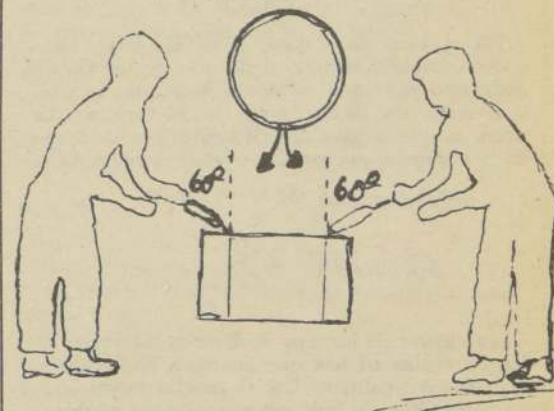


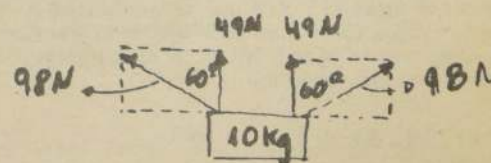
Fig. 5

Tercer caso: Cuando levantan el bloque tirando bajo un ángulo de 60° , cada balanza indica 10 kilogramos (98 Newton).

Una componente puede definirse como el valor efectivo de una fuerza en una dirección particular. En este caso, la componente hacia arriba de la fuerza que ejerce cada muchacho, debe ser de 49 Newton, porque 98 Newton se necesitan para elevar el bloque.

El modo como una componente se relaciona con una fuerza, está ilustrado en la figura 6. Aquí se representa el tercer caso de la figura 5.

a.- Aunque los jóvenes, en el tercer caso de la fig. 5, están tirando cada uno con una fuerza de 98 Newton, la fuerza efectiva vertical hacia arriba vale 49 Newton, como se indica. La fuerza de 49 Newton es la componente vertical de la fuerza de 98 Newton. Las componentes horizontales son iguales y opuestas y no producen movimiento.





Prof. Leopoldo Mora P.
Academia Politécnica
Aeronáutica
Escuela de Especialidades
Liceo Alemán
Santiago

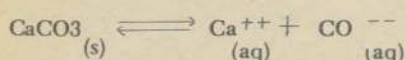
QUIMICA

P.A.A.

CLASE N° 16

9.9 Sistemas heterogéneos: producto de solubilidad.

Cuando una sustancia sólida se disuelve en agua, de modo de tener una solución sobresaturada, se establece un equilibrio dinámico entre la parte disuelta y la materia que no alcanzó a disolverse. Si el compuesto que se mezcló con el disolvente presenta enlaces iónicos, además de disolverse se separa, ioniza o disocia en sus iones componentes. P. ej. si disolvemos en agua una cierta porción de una sal poco soluble como es el carbonato de calcio, CaCO_3 , una pequeña parte de ella se reparte en el disolvente ionizándose, el resto queda en el fondo del tiesto en forma de un precipitado. El equilibrio establecido se representa mediante la ecuación que se indica.



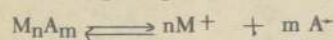
La expresión para la constante de equilibrio para esta reacción es:

$$K = \frac{[\text{Ca}^{++}][\text{CO}_3^{--}]}{[\text{CaCO}_3]}$$

Ahora bien, la actividad de toda sustancia insoluble es próxima al valor unidad, cualquiera sea la cantidad de ella presente en el sistema, por lo tanto la expresión anterior queda reducida en el miembro de la derecha al producto de la concentración de los iones en disolución. Esta constante se denomina del Producto de Solubilidad y se representa por K_{ps} .

$$K_{ps} = [\text{Ca}^{++}][\text{CO}_3^{--}]$$

En el caso de sustancias sólidas cuya disociación implica formación de más de un ion de cada tipo por cada molécula de soluto, la concentración de dichos iones se elevará a una potencia que es igual al coeficiente que éste tenga en la ecuación que representa la ionización. Así...



$$K_{ps} = [M^{+}]^n [A^{-}]^m$$

Los valores de los K_{ps} de diversas sustancias se dan en tablas ad hoc que aparecen en los libros de química analítica. Las sustancias cuyos K_{ps} son pequeños son indudablemente poco solubles. Una concentración muy baja de sus iones podrá existir en solución, el resto de las materias precipita.

En el caso del CaCO_3 su constante de producto de solubilidad K_{ps} es próxima a 1×10^{-8} , por tanto al mezclar con agua algunos gramos de esta sal, sólo queda en solución una concentración de ion calcio Ca^{++} e ion carbonato CO_3^{--} igual a 1×10^{-4} mol/lit, las que resultaron de la ionización de 1×10^{-4} mol de la sal. Esto corresponde a 0.01 gr. de CaCO_3 por litro de solución.

Si 2.00 gr. de carbonato de calcio se procedieran a disolver en 1 litro de agua sólo 0.01 gr se ionizarían, el excedente 1.99 gr. permanecerá insoluble constituyendo la fase sólida.

Puede darse el caso que al contactar dos disoluciones que contengan: una al ion calcio y la otra al ion carbonato se forme un precipitado de CaCO_3 en virtud de haberse sobrepasado la constante del producto de solubilidad.

Consideremos un caso concreto: un volumen V de una solución 0.0008 M de CaCl_2 se hace reaccionar con un volumen igual de solución 0.01 M de Na_2CO_3 . Ambas sales se encuentran totalmente disociadas en sus respectivas disoluciones. Después de hecha la mezcla el volumen total del sistema es próximo a 2 V por lo que la concentración del ion Ca^{++} es en éste 0.0004 M y la de ion carbonato CO_3^{--} es 0.005 M. Si multiplicamos estos dos valores obtenemos

$$4 \times 10^{-4} \times 5 \times 10^{-3} = 2 \times 10^{-6}$$

que es 200 veces mayor que el K_{ps} del carbonato de calcio, razón por la cual, se formará un precipitado blanco de CaCO_3 .

Podríamos intentar calcular la concentración de cada ion que dejando la solución va a pasar a constituir el precipitado. Representemos esa por "x".

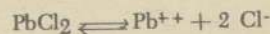
$$(4 \times 10^{-4} - x)(5 \times 10^{-3} - x) = 1 \times 10^{-8}$$

$$x^2 - 5.4 \times 10^{-3}x + 1.99 \times 10^{-6} = 0$$

El valor calculado para x nos da 0.000397 que sería también la cantidad de moles de CaCO_3 formado por cada litro de solución. En disolución permanecerían 3×10^{-6} mol/lit de Ca^{++} y 4.6×10^{-3} mol/lit de ion CO_3^{--} .

Al multiplicar estas concentraciones resulta un valor levemente superior al K_{ps} diferencia que se justifica por las aproximaciones que se hicieron al restar.

Analicemos otro caso. Se dispone de tres disoluciones que contienen 1; 8; y 50 gr de ion plomo Pb^{++} por litro. A 1 c.c. de cada una de ellas se le agrega 1 c.c. de solución de HCl 0.2 M. Determinemos en cuál (es) caso (s) se forma precipitado de PbCl_2 . $K_{ps} = 2 \times 10^{-4}$. La ecuación de ionización del cloruro de plomo es



$$K_{ps} = [\text{Pb}^{++}][\text{Cl}^{-}]^2$$

La concentración molar de las soluciones de ion plomo, en cada caso, es:

$$A. \frac{1}{207.2} = 4.8 \times 10^{-3}$$

$$B. \frac{8}{207.2} = 3.9 \times 10^{-2}$$

$$C. \frac{50}{207.2} = 2.4 \times 10^{-1}$$

Al mezclar 1 cc. de cada disolución de Pb con 1 c.c. de la solución de HCl el volumen se duplica con lo que la concentración se reduce a la mitad.

$$\text{soln A } 2.4 \times 10^{-3};$$

$$\text{soln B } 1.95 \times 10^{-2} \text{ y}$$

$$\text{soln C } 1.2 \times 10^{-1}$$

La concentración del HCl en cada una de las soluciones resultantes es ahora 0.1 M.

Determinemos el producto de las concentraciones de los iones en cada una de las tres mezclas y comparémoslas con el valor del K_{ps}

$$[\text{Pb}^{++}][\text{Cl}^{-}]^2$$

$$A. 2.4 \times 10^{-3} \times (10^{-1})^2 = 2.4 \times 10^{-5} < K_{ps}$$

$$B. 1.95 \times 10^{-2} \times (10^{-1})^2 = 1.95 \times 10^{-4} \approx K_{ps}$$

$$C. 1.2 \times 10^{-1} \times (10^{-1})^2 = 1.2 \times 10^{-3} > K_{ps}$$

En el caso A no se forma precipitado; en el B la solución queda saturada en los iones plomo y cloruro, mientras en el caso C se precipita PbCl_2 por haberse sobrepasado el valor de la constante del producto de solubilidad.

EJERCICIOS UNIDAD IX

1.- En las reacciones que se señalan a continuación indique, entre los reactantes, la especie

que actúa como ácido y la que se comporta como base:

HClO_4	+	NH_3	$\rightleftharpoons$	ClO_4^{-}	+	NH_4^{+}
NH_3	+	H_2O	$\rightleftharpoons$	NH_4^{+}	+	OH^{-}
HCO_3^{-}	+	H_2O	$\rightleftharpoons$	H_2CO_3	+	OH^{-}
O^{2-}	+	H_2O	$\rightleftharpoons$	2OH^{-}		
SO_2	+	H_2O	$\rightleftharpoons$	HSO_3^{-}	+	H^{+}
H_2SO_4	+	KOH	$\rightleftharpoons$	KHSO_4	+	H_2O
Cu^{++}	+	H_2O	$\rightleftharpoons$	CuOH^{+}	+	CO_2

2.- Clasifique las siguientes sustancias como ácidos o bases:

- NH_4OH
- KHSO_4
- Na_2CO_3
- $\text{HC}_2\text{H}_3\text{O}_2$
- $\text{CH}_3 - \text{NH}_2$
- H_3BO_3

4.- ¿Cuál de las siguientes sustancias básicas se comportan como electrolitos fuertes?

- hidróxido de sodio NaOH
- ion cianuro CN^{-}
- hidróxido de aluminio $\text{Al}(\text{OH})_3$
- ion oxhidrilo OH^{-}
- agua H_2O
- amoníaco NH_3

3.- Entre los ácidos que se indican a continuación ubique los que se consideran electrolitos fuertes:

- ác. carbónico H_2CO_3
- ác. bromhídrico HBr
- ác. fosforoso HPO_2
- ác. sulfúrico H_2SO_4
- ác. cloroso HClO_2
- ác. cianhídrico HCN

5.- Para el ácido acético $\text{HC}_2\text{H}_3\text{O}_2$ y para la base amoníaco NH_3 establezca la expresión correspondiente a K_a y K_b respectivamente.

6.- Determine la concentración de ion hidrógeno H^{+} que existen en las soluciones acuosas de los ácidos siguientes:

- HCl 0.001 Molar

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente el o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL El Cronista N°16

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

QUIMICA

b) H_2SO_4 0.005 Molar

c) $\text{HC}_2\text{H}_3\text{O}_2$ 0.5 Molar $K_a = 1.8 \times 10^{-5}$

d) HNO_2 Molar $K_a = 4.5 \times 10^{-4}$

a) agua pura

b) solución acuosa de HNO_3 0.0025 M

c) solución acuosa de NaOH 0.05 M

d) solución acuosa de HCN 0.1 M $K_a = 7.2 \times 10^{-10}$

R: 10^{-7} ; 2.5×10^{-3} y 4×10^{-12} ; 2×10^{-13} y 5×10^{-2} ; 8.5×10^{-6} y 1.1×10^{-9}

8.- Usando los valores de las constantes de acidez que aparecen en la tabla ad hoc en la presente unidad, determine las constantes de basicidad de las especies que siguen: ion acetato $\text{C}_2\text{H}_3\text{O}_2^-$; ion cianuro CN^- ; ion carbonato CO_3^{2-} e ion oxhidrilo OH^- .

9.- Calcular el valor de la concentración de ion hidrógeno y el pH de una solución preparada por adición de suficiente agua a 0.007 mol de HNO_3 para obtener 350 ml de disolución.

R: 0.02; 1.7

10.- El ácido acético $\text{HC}_2\text{H}_3\text{O}_2$ tiene una constante de acidez igual a 1.8×10^{-5} . Determine la concentración de ion H^+ y el porcentaje de disociación que presentan las soluciones 0.1 y 0.01 M. de este ácido.

R: 1.34×10^{-3} , 0.134 %; 4.2×10^{-4} , 4.2 %.

11.- Hallar la concentración de OH^- de H^+ y el pH de una solución 0.04 M de amoníaco ($K_b = 1.75 \times 10^{-5}$).

R: 8.3×10^{-4} ; 1.1×10^{-11} ; 10.95

12.- Determine la concentración de ion amonio NH_4^+ de OH^- y de amoníaco que hay en una

R: c. 3×10^{-3} ; d. 3×10^{-3}

7. Calcule la concentración de ion hidrógeno H^+ e hidroxilión OH^- que presentan los siguientes sistemas:

disolución que se preparó de concentración 0.1 M de NH_3 y 0.02 M en la base fuerte NaOH .

R: 8.7×10^{-5} ; 2.01×10^{-2} ; 0.1

13.- Calcúlese el pH de una solución 0.3 de cloruro de amonio NH_4Cl . En disolución acuosa esta sal se ioniza totalmente, en seguida el ion NH_4^+ se disocia de acuerdo con su constante de acidez.

R: 4.88

14.- Determine el pH de una solución 0.1 M de acetato de sodio $\text{NaC}_2\text{H}_3\text{O}_2$. Esta sal se ioniza totalmente en agua y el ion acetato como base que es, reacciona con el solvente en extensión determinada por su constante de basicidad.

R: 8.88

15. ¿Cuál es el pH de una solución tampón que contiene 0.2 mol de ácido acético y 0.3 mol de acetato de sodio por litro?

R: 4.92

16.- Determine el pH de una disolución amortiguadora que se ha preparado mezclando vo-

lúmenes iguales de una solución 0.04 M de amoníaco y otra 0.06 M de cloruro de amonio.

R: 9.06

17.- Calcúlese el pH de una solución obtenida al disolver 20 gr. de amoníaco y 20 gr de cloruro de amonio hasta formar 3 lts. de solución.

R: 9.74

18.- Hallar el pH de una disolución de ácido fórmico HCHO_2 sabiendo que está ionizado en 7 %.

R: 2.15

19.- Calcúlese la constante de acidez del ácido fluorhídrico HF si en solución 0.1 M tiene un pH igual a 2.07.

R: 7.9×10^{-4}

20.- La solubilidad del cloruro de plata AgCl es 0.0015 g/lit. Calcule el K_{ps} de esta sal.

R: 1.1×10^{-10}

21.- La solubilidad del sulfato argéntico Ag_2SO_4 es 2.6×10^{-2} mol-lit. Hallar su K_{ps}

R: 7×10^{-5}

22.- A 25°C 250 cc. de agua disuelven 0.172 gr. de yoduro de plomo PbI_2 . Calcúlese el K_{ps} de esta sal a la temperatura indicada.

R: 1.32×10^{-8}

23.- El producto de solubilidad del AgCl es 1.1×10^{-10} . Calcular la solubilidad del cloruro argéntico en una disolución 0.01 M de cloruro de sodio NaCl

R: 1.57×10^{-6} g/lit.

24.- El producto de solubilidad del cromato de plata Ag_2CrO_4 es 1.2×10^{-12} . Hallar su solubilidad en moles por litro.

R: 6.69×10^{-5} mol/lit.

Polla ...ES MÁS



SORTEO 22 JULIO

12 MILONES

1 MILION

10 PREMIOS de 100 MIL

VIGESIMO SOLO \$50

SOLO POLLA PAGA 9.999 TERMINACIONES

Polla
CHILENA DE ENTRETENIMIENTO